República Argentina– Setiembre 15 de 1872. BUENOS AIRES Año I– Núm. 210

EL MERCANTIL

Organo de intereses generales

ADMINISTRADOR—Fernando Pozzo | Redaccion anónima 89--POTOSÍ--91 | ES PROPIEDAD DE ANGEL PLAZA MONTERO | DIRECTOR—R. E. Mendizábal. 89--POTOSÍ--91 | Imp. del MERCANTIL, Potosí Ns. 89 y 91—REGENTE Y EDITOR—Fermin Torrado

Almanaque

DOMINGO 15—El dulce nombre de María. La apar. de Sto. Domingo de Guzman en Soria, Sta. Melitona Ind. de 40 horas en Monserrat.

LUNES 16—Santos Cornelio y Cipriano mártires.

Este diario llevado á domicilio cuesta al mes.. $ 25
La suscricion se cobra á contar del dia 15.
Por semestre adelantado .... ,, 150
Por año.......... ,, 280
Números sueltos del dia en Buenos Aires..... ,, 1
Del di anterior.......... ,, 2
En las provincias al mes, pesos bolivianos.... ,, 2
Boletines estraordinarios siempre que haya noticias de importancia grátis para los suscritores, en la oficina central, Potosí 89 y 91 presentando el recibo que lo acredite.
Impresiones á vapor de toda clase, á precios módicos en distintos idiomas.
Agencias sucursales:
En la Boca, Barracas, Mercado Constitucion, Mercado 11 de Setiembre, Plaza ... Plaza Concepcion. Plaza Monserrat, Plaza Libertad, Confitería del Gas, esquina Rivadavia y Suipacha y Alameda.
Las personas que no quieran ocurrir con sus avisos á la oficina central, pueden dejarlos en cualquiera de dichas sucursales.
Avisos hasta las ocho de la noche. Tarifa invariable, ... la última página.

Despacho de Correspondencias para el Interior, Pacífico y Ultramar.

AL INTERIOR. Rio 4°. Provincias de Cuyo y Pacífico Juéves y Domingo. Para las Provincias del Norte los mismos dias, cerrándose la balija á las 8 1/2 de la mañana en la Administracion Central y media hora despues en la oficina Marítima situada en el edificio de la Capitanía del Puerto, calle de 25 de Mayo.

Seccion Municipal

Comision de Higiene de la Parroquia de San Nicolás.

Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872.

Al Sr. Presidente de la Corporacion Municipal.

Adjunto al Sr. Presidente el parte que pasa el Inspector de los trabajos efectuados en esta Parroquia durante el mes de Agosto ppdo., pidiendo al mismo tiempo se sirva hacerlo publicar si lo creé conveniente.

Saludo á Vd. con la mayor consideracion y aprecio.

J. Torres.
Angel Dominguez.
Pro-Secretario.

Setiembre 13.
Publíquese y archívese.

M. Obarrio.
Pro-Secretario.

—

Inspector general de San Nicolás.

Buenos Aires, Setiembre 1.° de 1872.

Al Sr. Presidente de la Comision de Salubridad de San Nicolás D. Ildefonso Torres.

Doy cuenta á Vd. de los trabajos efectuados en esta Parroquia durante el mes de Agosto ppdo.

Letrinas desagotadas.

Esmeralda 304—Suipacha 226—Parque 345, 196—Corrientes 298, 313—Uruguay 113—Libertad 187 216—Córdoba 274—Estacion Parque.

Id. refaccionadas.

Cerrito 205, 168, 147—Artes 209, 193—Corrientes 203, 280, 239—Tucuman 205, 240, 237 1/2.

Construir letrinas de algibe.

Cuyo 169—Artes 235—y á mas se construyeron 5 habitaciones sujetándose á la ordenanza.

Patios refaccionados.

Córdoba 222, 239—Cerrito 176, 147, 172—Corrientes 236.

Altillos desalojados.

Libertad 216, 144,—Artes 306.

Caños de azotea por debajo de la vereda.

Tucuman 204, 192, 194—Suipacha 193.

Construir veredas de piedra.

Talcahuano 200—Cerrito 138—Temple 156.

Construir sumideros.

Uruguay 183—Tucuman 173.

Se puso un ventilador en una habitacion en la calle de Córdoba 186.

Veredas compuestas.

Corrientes 324, 364, 380—Paraguay 256, 182—Tucuman 171—Artes 207 y 209.

Se adoquinó la entrada del corralon calle de Córdoba 313.

Se ensanchó la vereda calle de Córrientes esquina á Cerrito.

Se revisó la leche los dias 9 y 15 del corriente.

Se le concedieron 9 permisos para abrir el empedrado á la empresa de Gas al N. y 3 á la del O.

Se compuso la via del tramway Nacional en la calle de Libertad entre Temple y Córdoba.

La empresa Buenos Aires construyó dos curvas una en la calle de Cerrito y Tucuman y la otra Tucuman y Artes.

Se remitieron al hospital de hombres por pobres de solemnidad á Jusuver Rasoni italiano Cerrito 124—Juan Chemiti id Temple 163.

Al de mujeres—Simona Moreno argentina Corrientes 258.

Se administró vacuna en esta oficina á Maria Dinadin, 6 ms argentina, pueblo de Moreno—Blanca Simblaud, 6 ms. argentino, Corrientes 359—Cecilio Altrano, 8 años, argentino, Cuyo 202—Paula Piñero, 7 años, argentina, Europa 142—Pilar Piñero, 3 años, argentina, Europa 142—Adela Viana, 12 años, argentina, Cerrito 273.

La cuadrilla de empedrados sigue componiendo los pozos de la calle de Có doba.

Saludo al Sr. Presidente.

Pedro Leon.

—

Hospital General de Hombres

Relacion de los trabajos de oficina y materiales del espresado en el mes de Agosto de 1872.

Se han labrado 13 certificados de defuncion á pedido de varias autoridades.

Se han espedido 19 decretos para igual número de certificados de heridos, dados por el Dr. Baca.

Se han pasado 26 comunicaciones é informes á varias autoridades.

Se ha labrado la cuenta de gastos menores compuesta de 54 documentos y se ha remitido á la Contaduria Municipal con una planilla para su confrontacion, y al mismo tiempo la cuenta de gastos generales compuesta de 21 documentos y una guia de estos para su confrontacion.

Se ha remitido á la Seccion de Hijiene el estado del movimiento general de enfermos y dementes.

Se han recibido y filiado 171 enfermos, se han anotado en los libros 1[illegible] altas de los que han salido curados y se han espedido 35 guias para igual número de cadáveres remitidos al Cementerio.

Se han tratado, término medio u[illegible] dia con otro, 295 enfermos á los que se les han dispensado 9147 hospitalidades.

Se han despachado 150 recetas á individuos que se han tratado fuera de este Hospital, y [illegible]87 recetas á las enfermerias de las cárceles, que hacen un total de 495 recetas despachadas.

Se han construido 40 cajones fúnebres y 12 pares de muletas para enfermos.

Se ha construido una pieza de encerados para salas de enfermos y se han recompuesto otros.

Se han plantado 50 árboles en los patios del Establecimiento.

Todas las personas que en distintas categorias y diversas reparticiones sirvan en este Establecimiento, se han desempeñado muy satisfactoriamente durante el mes que ha trascurrido.

Buenos Aires, Agosto 31 de 1872.

Francisca de Paula Murrieta.

Setiembre 6.
Publíquese.

BERNAL.
B. Llorente.
Secretario.

EL MERCANTIL

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 15 DE 1872

Reforma orgánica

Las grandes cuestiones humanas, es imposible agotarlas ni dilucidarlas de un solo golpe.

Nosotros hace dos dias venimos tratando de la reforma orgánica de nuestra legislacion política y aun, no hemos dado un verdadero paso en la senda que venimos pisando y en la direccion que nos hemos marcado.

En nuestro primer artículo, hemos indicado á vista de pajaro, la necesidad de reorganizar nuestras comunidades, y municipios todos de la provincia.

Esta no es en verdad, la única reforma que indicaremos en estos artículos, otras muchas mas hemos de ir haciendo notar al pais, á los SS. representantes, á nuestro gobierno y muy particularmente, al pueblo de Buenos Aires,—al pueblo porteño.

Nuestro modo de pensar á este respecto, no es que digamos, de aquellos que, fian el porvenir del pais en la bondad y talento de los gobernantes.

No, nosotros, tomamos las cosas por donde creemos deben ser tomadas.

Nosotros creemos que el gran motor de reforma y engrandecimiento recide siempre, en el corazon y en la cabeza del pueblo.

Los llevados al poder solo pueden hacer algo, mientras que, el pueblo, los que soportamos sobre nuestras espaldas el efecto positivo de las leyes y de los medios políticos y sociales en boga, somos los que podemos hacerlo todo, indicarlo todo, facilitarlo todo.

Asi es que si deseamos una reforma, si apetecemos un cambio, si sentimos una necesidad de la época, del momento, no es el gobernador, ni el juez, ni el jefe de policía, ni el municipio los que nos han de allanar los obstáculos que estorban nuestro camino ó paralisan la accion de nuestro progreso y adelanto.

El pueblo en su personalidad política, es como un individuo cualquiera, él siente afecciones propias, necesidades ingénitas, exigencias imprescindibles y pasiones ya sociales, ya políticas que satisfacer.

Los gobernantes no son mas que medios, que agentes, que encargados.

Los gobernantes no pueden hacer pues, lo que no se les manda, lo que no se les ordena, lo que no se les exija.

Supongamos que la no reforma del municipio, de la organizacion reguladora de su índole, en la ciudad de Buenos Aires, cobartase la marcha y progreso de la capital de la Provincia.

¿Cómo podriamos exigir á los señores municipales, el que cambiasen la institucion, el que de propia autoridad metamorfoseasen la ley é hicieran de ella, lo que á ellos les pareciese?

Seria justo y propio?

Seria conveniente?

No, al contrario, seria un grave mal, un tremendo ataque á nuestra institucion y á nuestras libertades.

Se vé entonces que, aunque mucho hay y se debe esperar de los que nos gobiernan, mucho mas y podemos decirlo sin temor, todo lo debemos esperar del pueblo.

En el pueblo reside el foco y la fuerza de toda luz y de todo poder.

Si el pueblo se deja avasallar por la pereza, por la incuria, le sucederá siempre lo que al propietario q' no cuida los techos de sus casas, el dia menos pensado se les llueve ó se ponen el piso alto de sombrero.

Hay mas aún, se nos dirá que está bueno, que en aquello que atañe á la ciudad deben ocuparse de ello los habitantes, pero que nada tenemos que hacer con las municipalidades de la campaña.

Y sin embargo, esto es un absurdo, que talvez, á nosotros solamente se nos ocurre, pero que talvez tambien, se les ocurra á muchos otros.

Y asi es que, tan vital es para Buenos Aires la reforma de las instituciones políticas que nos rijen, como las que rijen nuestros departamentos de campaña.

Y tan es asi, que por mirar de soslayo las instituciones orgánicas de la provincia, estamos en peligro todo el año, de Enero á Enero á congestiones políticas y fulminantes.

La bondad de las instituciones Democráticas federales, son por eso mismo, reclamadas por la época y es por eso que, la institucion y la reforma se hacen de dia en dia mas exigente.

El centralismo y la descentralizacion son dos antagonismos, que se chocan y se repelen continuamente.

El centralismo absorve.

La descentralizacion distribuye y se esparce en todas direcciones.

Las dos fuerzas son necesarias, las dos fuerzas son gemelas.

Estas dos entidades son necesarias y es preciso á ambas á dos atenderlas, pero no encariñarnos con una para olvidarnos de la otra.

La descentralizacion absoluta seria un grave mal.

La centralizacion continua y precistente, un dogal corredizo, una cadena pesada y formidable.

En política el unitarismo como lejislacion, se diseña siempre en la fisonomia de los despotas y tiranos.

En política el federalismo, se muestra en la benévola y elocuente espresion de los Washington y Lincoln.

La autoridad despótica de Roma, se distingue por la índole del paganismo y la idolatria.

La autoridad benéfica y humana de nuestra república modelo se nos muestra en la influencia benefactora de nuestra hermana mayor, la gran República del Norte.

La ley de la descentralizacion no es mas que la ley de la compenzacion racional y justa.

La ley de la centralizacion, la acumulacion absorvente y devoradora del antro desconocido del porvenir y del pasado.

La vitalidad se encuentra en el movimiento y en la versatilidad.

La inercia en los cementerios.

Reformemos pues, estudiemos nuestras necesidades y exigencias.

Legislémos para todo el mundo, esto es, para todo el mundo en que vivimos y nos pertenece.

Mañana volveremos sobre este tema.

Las fronteras de la República

Muchas son las notabilidades que han sucumbido al empuje arrollador de la lama del indio.

Muchas son tambien las causas que han hecho de nuestras tropas, un medio pobre y débil para contrarestar su poder y garantir nuestros campos.

De todo hay un poco.

De todo se encuentra en esta debatida cuestion, que como la viña de Dios, produce toda clase de frutos y de variedades.

La historia de las fronteras de la República, es la historia mas complicada, es el poema mas estupendo y extraordinario de nuestra vida política.

Para muchos de nuestros militares, las tierras de la frontera argentina sobre la pampa, ha sido en el hecho, lo que la tierra en su lucha con los dioses, para los titanes de la mitologia.

Pero, no son solo los militares argentinos los que, han tenido que ver con nuestra frontera.

Las fronteras han sido y son hace mucho tiempo un gran medio, un gran recurso, una especie de mina.

Para unos representa la fortuna en leguas de campo, en miles de bacas, en grandes cantidades de dinero.

Para otros, la frontera ha sido un gran teatro de sus especulaciones mercantiles, allí los miles de tercios de yerba, allí los miles de arrobas de porotos, allí el suministro de charque de arros de azucar y muy particularmente de ginebra de coñac y de aguardiente.

Para muchos, el mercado mas activo de venta y compra de caballos, de mulas y haciendas para el consumo, y ni las pobres y fecundas yeguas de nuestros campos se han escapado.

Para los mas, un Perú, un Potosí y para algunos tambien, la frontera ha sido una estupenda y colosal California.

Esto es en cuanto á los medios que ofrece nuestra frontera para el consumo de artículos de bucólica y de movilidad.

En cuanto á especulaciones de otro género, las fronteras han sido siempre una especie de antro plutónico, de taller de fabricaciones fantásticas, de maremagnun, de infierno y las mas de las veces, de purgatorio.

Las fronteras son y han sido una especie de barita de virtud para algunos, un signo fatal para otros, y una laguna estigia para nuestros pobres gauchos.

Allí han tenido que olvidar su hogar, su familia su mujer ó su novia.

El recuerdo de la madre, el calor del rancho al poco andar, eran y son ya para el infeliz prisionero de nuestras legiones, un cuento, un sonido lejano y perdido.

Muchos de nuestros hombres arrastrados á los fortines ó las pampas por los indios, han perdido hasta el andar, como dicen vulgarmente nuestro pueblo.

Las fronteras hace 20 años, vienen siendo para nosotros lo que un gato negro para muchos.

Hace años, cada vez que tropezamos con la palabra fronteras se nos crispan los nervios y recorre por todo nuestro ser un fluido destemplado, áspero y desabrido.

Lo que nos hace sufrir se parece á la vibracion de un violin tocado por un principiante.

No sómos dueños de nosotros mismos, y corremos riesgo de decir lo que no quisieramos, lo que desamos callar y no repetir en las columnas de nuestro diario.

Ademas, la cosa tiene sus inconvenientes.

Hablando sobre fronteras, estamos seguros de que nos hemos de atraer la animavercion de todos los que mandan, de todos los que tienen poder, de todos los usufactuan y pueden dar ó quitar en esta pobre tierra de Dios y de los argentinos.

Aquí como en tadas partes se cuecen abas.

Aquí como en todas partes, cuando se ve á hombre en la cárcel se cree de él, lo que parece lójico.

Este es, que es un bribon, que es un pícaro, que deben ponerle grillos.

Hay mas aun, aquí como en Rusia y en Austria y en Roma y en Madrid, los crímenes de lengua son los mas castigados, los mas perseguidos, los mas desamparados.

No citamos las capitales de nuestras repúblicas hermanas de la América del Sud, por que, no queremos nombrarlas, ni acordarnos de que en ellas tambien, la verdad republicana, la verdad divina, la verdad cristiana, la verdad libertad, las mas veces no es mas que una blasfemia y un mito.

No queremos hablar de Chile, ni del Perú, ni de Méjico, ni del Brasil, porque, nuestra historia nos atrae demasiado y porque la cosecha seria repugnante y fementida.

No queremos alejarnos tampoco de nuestra frontera.

Estamos comprometidos.

Estamos obligados y hemos de concretar nuestro pensamiento á el bien del pueblo argentino, porque, es el quien nos obliga y para el que escribimos y trabajamos

Una sola cosa sentimos en este caso, y es que nuestra palabra es débil, que nuestro decir es mesquino, que nuestro influir no esta á la altura de nuestro deseo ni de nuestro amor por el pais y por las grandes aspiraciones del pueblo.

Hace meses rendimos culto á una mujer, porque esa mujer era argentina, y al usar de su talento se ocupó de su pais, de sus pobres paisanos, de sus gauchos de sus infelices.

Pero, que importa el hablar de un periodista que, talvez no es leido, que nadie conoce, que no tiene aura popular que no es autoridad ni mandatorio.

El efecto de nuestra palabra será talvez, para los poderosos, lo que, el murmullo suave y encantador del cristalino arroyo, que cruza el balle entre orrillas de flores y arrallanes.

Que le importa al satrapa, al aguilucho voraz y hambriento, el canto acariciador del jilguero enamorado?

El deseo de riqueza y poderio es una pasion desordenada, que como el ácido deletereo de las cloacas, deslíe el metal y mata cuanto toca y alcanza.

Y sin embargo, es necesario mostrar el mal, indicar á el pueblo el cáncer, el lugar en que se encuentra y cuando menos, poner de manifiesto lo que pasa, lo que suceda y lo que puede y debe remediarse.

Es necesario poner de manifiesto la impotencia de nuestro ejército, la mala fortuna de nuestro ministro de la guerra, la inectitud de nuestros jenerales, lo pobre de nuestros coroneles. Pero, si alguno se cree atacado injustamente, que se defienda.

No es con hacerse los Júpiter que nos nos han de mostrar sus glorias.

No es con menos precio y silencio que nos han de mostrar lo contrario de lo que nosotros venimos poniendo de manifiesto, y esperamos hacer ver tan patente y verdadero, como si nuestros lectores fueran soldados de la frontera y anduvieran corriendo esas rudas é interminables aventuras.

Contar las lástimas y ambrunas de nuestras tropas en el desierto, seria lo mismo que pretender nosotros, igualarnos al inmortal Servantes, y contar con igual chiste y galanura la vida y proesás de su inolvidable Don Quijote de la Mancha.

Comisiones de salubridad

Las nuevas Comisiones Parroquiales de Salubridad han sido nombradas en la penultima sesion de la Municipalidad.

Por la ley de su creacion ellas tienen que ser renovadas anualmente, en este mismo mes.

Muchos é importantes servicios prestaron y aun prestan en la poblacion.

Asi mismo el pueblo se ha quejado de estas benéficas instituciones, sinembargo que ellas han contribuido con su notable abnegacion á estinguir en lo posible, los focos de infeccion que era el terrible alimento de las epidemias que desgraciadamente nos han visitado.

Lástima es ciertamente que su accion algunas veces no hallan satisfecho al público.

Fuertes imposiciones de multas exhorbitantes por causas insignificantes—han desvirtuado en estos últimos tiempos á estas salvadoras instituciones.

Si bien las ordenanzas Municipales, no se llegan á cumplir por cualquier evento, no debe á nuestro juicio procederse con violencia.

De esta manera de *ordenar* que exaspera á la poblacion, que se ve constantemente hostigada por repetidas órdenes de crecidas multas—hasta por ver humedecido el piso por una insignificante cantidad de agua, que no puede ser nociva de manera alguna á la salud.

Otro de los defectos que hemos notado en los impremeditados procedimientos de algunas comisiones de Salubridad parroquiales, es la insistencia indebida, de querer inmiscuirse en los mercados

Este proceder lo juzgamos arbitrario y abusivo de facultades oficiales á cargo de los inspectores nombrados por la Municipalidad, exclusivamente para la vigilancia de las legumbres é higiene de su parte interna.

Los Inspectores de mercados, son los que vijilan aquellos establecimientos en donde se provee de lo necesario la poblacion.

La honorabilidad de ellos, es una garantia reconocida de la buena higiene de los Mercados.

En vista de lo espresado, se vendrá en cuenta que la mision determinada de las comisiones Parroquiales es velar por la hijiene de las casas en jeneral del municipio, sin intervenir en aquellos establecimientos públicos en donde la Corporacion Municipal, tiene sus empleados *pagos*, para que los vijile directamente.

Las nuevas Comisiones nombradas deben inspirarse en el buen desempeño de su cometido, sin llevar el *terror de la multa* á la poblacion.

Es de lamentar—el que algunas personas que tan buenos servicios prestaron durante la epidemia no hallan sido relectos para este nuevo período, sinembargo que en un caso fatal, sabran los recientemente electos, combatir cualquier mal que nos invada con la abnegacion que deba exijirse, y que mostraron las comisiones cesantes.

Administracion policial.

En este pais ha costado y aun es lenta la modificacion de todo el sistema administrativo

La manera de procedimientos judiciales—es otra prueba evidente de la indolencia que pesa, por parte de los encargados de dirijir, la cosa pública, como la civil.

No hace mucho á que la prensa en general pidió, por mucho tiempo la reforma del poder judicial, y creemos que poco ó nada mejor dicho, se hizo al respecto.

Existe tambien la propension lamentable de hacer iniciasiones, que al parecer tomarán la forma de efectiva y se ven llevadas á feliz término, pero sucede lo contrario.

Se propuso y se discutió algun tiempo, pero por la misma original causa cae al vacio del olvido para no acordarse de él.

Estos espectáculos los vemos casi siempre, y llevan ya, el sello de la indiferiencia desde su indicacion, para legarla del mismo modo, al mas completo olvido.

Creemos que esto ha provenido y aun tiene por causa el mucho interes y entusiasmo que despierta la política en esta parte de la america del Sud.

Precisamente—uno de los profundos males que pueda esperimentar una Nacion, es el fanático culto á las pasiones políticas, que abaten su desarrollo moral y material.

Este lábaro del afuscamiento de la imaginacion de los pueblos, ha traido la ruina y hasta la traicion en el corazon de los americanos.

Méjico—con la traicion de los Almontes y los Marquez—es una prueba que no se borrará!

Lima, con los recientes acaecimientos en el Perú,—nos enseña sangrientamente los males que producen los odios contraidos y las pasiones desenfrenadas que entrañan las ambiciones políticas,—y sin haber ido tan lejos—ahí está Entre-Rios, rica y heróica Provincia hermana, destrosada por las furias políticas y seguida de cerca siempre, por una invasion de Lopez Jordan.

El dia que el caudillaje barbarisador y absoluto desaparezca el princidio de la libertad será un hecho en toda la República.

Asi tambien, veremos desde lo alto del pensamiento humano, á la region serena de las manifestaciones sociales—la época de la regeneracion completa de la ardiente política, que la desprestigia y la abate.

Quisiéramos observar el ejercicio de la libertad sin la tea encendida de las pasiones políticas.

Quisiéramos felicitar á los gobiernos—cupliendo sus programas, y quisieramos por fin fueran gobiernos para el pueblo y del pueblo.

Esto no es una útopia.

Un esfuerzo abnegado—es todo lo q' se necesita.

Las sociedades ilustradas, como las nuestras—estan summente aburridas de tanta palabra, de tanto orador que por ahí se exhiben, sin dejar ni nada útil, ni menos practico.

El hombre público, cuando se encuentra en una posicion que le permita hacer por el bien público, muestra,—sobre todo entre nosotros —que es un honorable ciudadano y que aspira á ser útil y provechoso al puesto que desempeña—y al pais, que le confió su direccion.

En la laboriosa administracion Alsina—la única á nuestro juicio que hizo lo mas notable de lo que ahora se ve en planta—la única tambien que supo interpretar los sentimientos del pueblo en general, —supo tambien descubrir entre los laboriosos pobladores del pintoresco pueblo de Barracas, á un hombre tan modesto, como honrado, de un corazon tan bondadoso, que lo hacia apropósito, para ser colocado al frente de una administracion tan activa, como ramificada.

Aquel digno ciudadano es el Sr. Don Enrique O'Gorman.

Fiel interprete del importante ramo que regenta—él ha ido reformando y lo hace—sin ruido vano—y tan solo inspirándose en el bien comun, para dotar á Buenos Aires de una policia, que no se recienta de dificultad alguna.

Un ardiente empeño, por librar á la poblacion de los rateros y gente que no hace otra profesion, que de obedecer los mandatos policiales,—hé ahí la noble aspiracion del distinguido Gefe de Policía que hoy tiene Buenos Aires.

El Sr. O'Gorman reune á un claro juicio y sensatez—la mas dicidida voluntad, qor organizar el cuerpo de vigilantes.

Va gradualmente, y como las circunstancias lo permiten, formando aquel poderoso y necesario elemento, sin cuyo motor aquella importante máquina tendria que paralizarse.

La labor que demuestra dia á dia nuestro Gefe de Policia, nos lo hace conocer, como al único capaz, para organizar y reglamentar debidamente la administracion que tan rectamente dirije.

El Gobierno de la Provincia, creemos que dió un paso en falso al nombrar personas,—que aunque ilustradas,—no conocen prácticamente el régimen interno y administrativo de la Policía.

¿Si la modestia es una cualidad, suave y tranquila del espíritu humano—debe ser como la sensitiva que aunque ruborosa pliega sus ojas á los rayos del sol—sinembargo la luz del claro dia nos hace admirar su belleza.

El Sr. D. Enrique O'Gorman en la actualidad, se pertenece al pueblo—este pueblo lo observa, y lo aplaude.

Su modestia—que desde ya sabemos se resentirá, no la tomamos en cuenta, por que merecen hacerse públicos sus importantes servicios y reformas que presta y hace en el departamento á su cargo.

Correspondencias

Florencia

Agosto 6 de 1872.

Sr. Director:

Con el terrible calor que tenemos este año, la política quedaria mas en olvido que de costumbre á no ser las elecciones municipales de Roma, que son el tema y la preocupacion de todos.

Estas elecciones tuvieron lugar ayer mismo, pero el municipio de Roma, tuvo la buena idea de fraccionar mucho las reuniones de los electores, para que la votacion se hiciera mas pronto y evitar una aglomeracion excesiva. Por esto siendo 27 las secciones, los resultados del voto no serán conocidos hasta mañana. Lo que por ahora sabemos es que los clericales contrataron mucho la composicion de los puestos de la presidencia de cada seccion y que su concurso ha sido muy grande.

La cuestion de las elecciones municipales ha tomado ahora tan extraordinaria importancia política, que es indispensable informar á los lectores de los hechos que las han precedido, como complemento de aquellos que ya conocen. Los clericales no han tenido en estos dias la diciplina que hubiéramos creido, pues la lista de hombres que su comité presentó al público como ya decididos á aceptar el puesto de consejeros, contenia algunos nombres que no debian aparecer en ella, porque los individuos habian declarado qué no aceptarian el nombramiento. Uno de estos era el príncipe Torlonia, el mas rico banquero y propietario de Roma, cuyas relaciones con el Papa son muy íntimas, y que dirigió una carta al diario liberal *La Opinione*, para contestar á algunas observaciones que esta habia hecho sobre su persona y su entrada en el municipio.

En esta carta dice que él quiere á su pais, que respeta las leyes y que nunca ha querido aceptar cargos públicos; lo que ha desconcertado mucho sin duda á los jesuitas, pues tal declaracion ha de haber alejado de las urnas á los clericales mas tímidos; que son muchos, esto es, aquellos que á pesar de las palabras del Papa hallaban mucha repugnancia en reconocer y sancionar con su voto la existencia del Gobierno de Italia. El número de los votos que habran merecido los candidatos clericales, nos esplicará muchas cosas, y cualquiera que sea el éxito de tal votacion, los comentarios sobre las elecciones de Roma serán muy largos, pues en toda Italia y tambien en Nápoles, los clericales han sido derrotados, y todo el interes se encuentra ahora en la capital del reino, que lo es tambien del clericalismo. Apesar de todo, creemos que en relacion y proporcion con otras ciudades, los clericales no habran reunido un gran número de votos.

Los varios comités liberales de Roma, no dieron tampoco un buen ejemplo de disciplina. Cada uno de ellos nombró sus delegados para un comité central, que fué autorizado á preparar una lista única de candidatos; pero para llegar á este resultado han sido necesarios unos quince dias, y despues de esto, algunos nombres que al principio las varias fracciones habian aceptado por conciliacion, han vuelto á discusion y es posible que la unanimidad del voto se hallase comprometida ayer.

En cuanto al partido radical, este ha sido mas activo y terrible que los clericales, pues tuvo un meeting en el teatro argentino, que fué un verdadero escándalo. Su lista, á escepcion del nombre de Cairoli, no contienen otros que pudieran obtener un buen número de sufragios, y es de creer que los efectos no correspondan al gran ruido que hizo en el *meeting*. Sin embargo, esta reunion ha dado un motivo mas para que el Gobierno medite bien su posicion en Roma y la necesidad de adoptar una línea de conducta mas decisiva contra los partidos estremos, ambos enemigos declarados de la situacion.

Las noticias de un cambio notables en las ideas del Gobierno, se dieron ya por algunos de sus órganos, como por ensayo; y no era menester esta maniobra, pues toda la prensa liberal y hasta la estrangera, le habia pedido obrase con mas energía. Parece que el mayor empuje se lo ha dado el ejemplo de la Alemania con la espulsion de los jesuitas, y la entrada de los clericales en las elecciones. Se dice, pues, que ademas de presentar el proyecto para la supresion de las corporaciones religiosas, dará curso en la próxima sesion parlamentaria á otro proyecto ya presentado, de la espulsion de los jesuitas. El mismo Victor Manuel, dejando la reserva que le impone su condicion, en una recepcion de la Junta de Turin que le felicitaba á propósito del atentado contra el rey de España, se quejó mucho de los clericales y de las demas fracciones hostiles á su persona que ellos han formado en Roma, obligándole á permanecer ora en un punto y ora en otro, y á mudar muy á menudo de clima y costumbres, con daño evidente de la salud. Las palabras del rey son tambien un indicio de que el Gobierno quiere adoptar una línea de conducta muy diferente y suprimir las corporaciones, á pesar de las declaraciones de Papa, que se iria el dia que esto sucediera. Esta eventualidad es empero casi imposible; y nadie lo cree á pesar que ahora De Merode y los fanáticos belgas hagan lo posible para que el Papa vaya á Bélgica, que seria entonces un pais dichosisimo, esto es, el centro de la Internacional y del papismo!

Con motivo de la Ley que quiere y ha prometido presentar al gobierno no ha querido mantener el interino del ministerio de instruccion y quiso hallar un hombre que ademas de su competencia en la materia fuera valiente en la de la ley que se ha de confeccionar. Este hombre lo han hallado en el senador Scialoia, de Napoles, que fué ministro de Hacienda en 1866, uno de los mejores oradores de las Cámaras. Scialoia ha tomado ya posecion de su puesto y como dicen, ha decidido ya obrar con energía, y mandar que sean cerrados algunos institutos de instruccion, dirijidos por clericales, que han resistido á obedecer á las leyes vigentes y no han querido recibir la visita y la Inspeccion del Gobierno.

Se acerca sin duda el dia de la conflagracion general enfre los dos principios que dominan el mundo. Las lineas de batalla se acercan cada dia mas, y no seria imposible que la muerte del Papa actual hiciera estallar una serie de acontecimientos estraordinarios. Se ha notado que en los últimos discursos Pio IX tiene un lenguaje muy tranquilo y pacífico. Esto no puede significar sino que de vez en cuando el Papa se cansa de las declamaciones que le imponen los jesuitas y habla como siente: y significa tambien que nadie puede contar con su influencia y que la Curia domina toda la situacion.

Es ella quien en vista del ningun apoyo que le dan las potencias recurre á los medios mas estremos para desafiar su destino, que es inevitable. Al clero francés aconsejó que participe lo mas posible en el gran empréstito, porque para ella esa operacion corresponde con la esperanza de que la Francia libre de los alemanes, desenvainará la espada por la iglesia. Para combatir á su mayor enemigo, que hoy es la Alemania, se acerca á la Rusia sacrificando al clero polaco y ha llenado de asociaciones católicas á Prusia y los otros Estados de la Confederacion, para paralizar la accion del ejército y del pueblo aleman y ponerle en una condicion difícil el dia en que la Francia empiece otra guerra sobre el Rhin. Todo esto lo hace con el fin último de destruir á la Italia; y si ha querido adoptar el programa de la accion y de las elecciones aceptando en apariencia el gobierno nacional, lo hizo con el fin evidente y declarado por ella, de suprimir todo lo que existe.

A esta altura se halla la Curia con el mundo, y á este punto ha dejado llegar la iglesia un Papa lijero, vano y ambicioso de adoracion. Los jesuitas, que le conocen, han inventado la infalibilidad, y con este instrumento poderoso, le han hecho decir y hacer lo que han querido; y su resistencia á los fines de la secta ha sido hasta ahora muy débil.

Un signo de la importancia que se dá á los manejos de la secta es que la entrevista entre el emperador de la Alemania y de la Austria, pareció por un momento abandonada, porque el primero espulsó á los jesuitas y el segundo los acoje, en sus Estados.

Hasta en Inglaterra los hijos de Loyola han sido objeto de una interpelacion de Peel á Gladstone y de un meeting católico en su favor, á que asistian el duque de Norfolk, lord Petre, lord Howard y el fanático obispo Manning. Las miras de la secta son dirijidas hoy principalmente á la reunion de un cónclave fuera de Italia, porque se hallarian entonces en libertad de provocar la eleccion de uno de sus candidatos.

El patriarca armenio Hassoun, fanático infalibilista, destituido por el Sultan, se halla en el Vaticano, donde recibe las visitas de todos los prelados y desempeña con todas las delicias de aquella prision de oro, el papel de mártir. Parece que el Papa lo hará cardenal y escomulgará á los a menos, que han aceptado al patriarca nombrado por el Sultan. Otro elemento de disolucion.... y adelante. En Brusa fueron arrestados dos vendedores de Biblias, que habian insultado á la religion griega, y esto se hizo por la intervencion del cónsul ruso. La cuestion se halla en los tribunales; pero ahí tenemos un motivo mas para apreciar los medios que emplea la Rusia para dilatar su influjo en Oriente. La curia romana no deja por esto de apoyarse en el Czar, ahora que le conviene.

Ha fallecido el marqués de Alffitto, prefecto de Nápoles, á los pocos dias de haber dado su dimision por los motivos que le he mencionado, y poco antes de las elecciones. Su muerte resuelve la cuestion municipal de Napoles y dentro de poco, tendrá lugar con este motivo un cambio importante en los prefectos.

El general Piola, que dirige las maniobras de los cuerpos de voluntarios, en un discurso á esos militares dejó escapar una frase que aludia á la posibilidad de una guerra próxima. El público se apoderó de la frase y creyó que el general estaba autorizado por el gobierno para pronunciarla. Sea lo que fuere, la prensa francesa ha hecho mucho ruido, como de costumbre. Nada hay de grave en esto á no ser la presencia en el campo del Sr. de la Flaye, encargado militar en la embajada de Francia; pero el Ministro de Relaciones arregló todo con esplicaciones oportunas.

Las demostraciones en Italia por el atentado de Madrid han sido muchísimas y espontáneas. En Roma se arrestó un corresponsal del «Univers» que en el mismo dia pedia noticias de España al telégrafo. Pero parece que no hay otros indicios y quedará libre. No hay duda que si el atentado saliera bien, querlase en Fadrid y en toda España, inaugurar un período comunista en gran escala por la Internacional. Hasta el Papa mandó sus congratulaciones al rey Amadeo.

El ministro del Comercio, Castagnola, ha ido á su pais natal; á Chavari, y en una reunion de aquella sociedad económica, pronunció un discurso muy notable, aunque no político, y mas porque no era político. Habló de las condiciones de nuestra marina mercante y dió en aquella ocasion algunos informes, que es preciso reproducir aquí, por el legítimo interes y oportunidad que despiertan las cuestiones económicas en Italia.

El ministro nos ha informado que en el reino existen 22 escuelas para aprender las construcciones navales, para la instruccion de los capitanes, que hacen largos viajes, para el cabotaje etc. El registro italiano, constituido como cuerpo moral, se ha sostituido por todo Bureau Veritas de Paris para la clasificacion de nuestros buques. Las tres cuartas partes de nuestro comercio internacional toma las vias marítimas, y nuestros cambios que en 1863 eran de 1,553 millones han subido á 2,049 en 1871. Así el tránsito que en dicha época fué de 66 millones, ha subido en 1871 á 99.

En 1861 entraron en Italia 195,699 buques de 13 083,350 toneladas, que en 1871 subieron á 236,428 de 19426,134 toneladas, de los cuales 21,778 con bandera nacional. Nuestros buques mercantes en el estrangero son 30,370 con 5.179,695 toneladas. En 1862 estaban inscritos 10,049 buques italianos con 643,946 toneladas y en 1871 fueron 17,638 con 1.038,122 toneladas. La Liguria entra por 3/5 en estas cifras y tiene los buques de mayor tonelaje. Esa provincia tenia en 1820, buques por 65,839 toneladas y en 1871 por 553,318 toneladas.

En los diez años de 1862 á 1871 se han construido en Italia 5,903 con 632,832 toneladas y por un valor de 138 millones de francos. Es un aumento notable que se relaciona con el aumento de la actividad y del empuje económico que se ha dado á casi todos los ramos de produccion. Sin embargo aunque nuestra marina mercante tenga el tercer puesto en Europa, esto es despues de Inglaterra y Francia, el Ministro deploró que las construcciones de buques de vapor no se hallarán en igual proporcion con las demas. En 1862 teniamos 82 buques de vapor con 17,349 toneladas y en 1871 no subieron mas que á 121 con 37,517.

El Ministro se estendió mucho en comparaciones con los otros Estados, sobre los nuevos caminos del Oriente, sobre los fletes y su diferencia entre los buques de vela y de vapor y habló de las ventajas que las leyes recientes habian introducido para impulsar las construcciones en hierro. Dió tambien informes sobre las modificaciones que se preparan en el Código de Comercio. Su discurso, á como fué aplaudido por los presentes, es muy comentado por la prensa.

En uno de sus últimos discursos sobre los nuevos impuestos y los tratados de comercio, el Sr. Thiers dijo que para los algodones no habia motivo de temer la concurrencia de la Italia. Sin juzgar si estas aserciones estan conforme con la verdad, he procurado algunas noticias oficiales sobre la cuestion, y he aquí lo que me ha resultado:

Los centros mas importantes del cultivo del algodon son ahora los alrededores de Bari y Barlet sobre el Adriatico, ó Salerno, Sarno, y Castellamare cerca de Napoles, Entre el monte Etna y la ciudad de Catania y en todos los puntos de Sicilia que miran hácia el Malta.

Tambien en algunos puntos de Cerdeña, en las provincias de Calabria, Otranto y Basilicata se ha empezado tal cultivo; pero por ahora falta por allí una clase de paisanos inteligentes que sepan aprovecharse en gran escala de las escelentes disposiciones del terreno.

En cuanto á la manufacturacion del algodon, tenemos fábricas importantes en Nápoles, en Umbria y sobre todo en las provincias de Génova, Cuneo, Turin, Novara, Como, Milan, todas en las cercanias de los Alpes, que dán las aguas en gran abundancia. Los productos de esta industria son muy inferiores por ahora, pero en algunos puntos se ha empezado la aplicacion de los medios que hoy posee la industria, para mejorar la produccion del algodon hilado; y en resúmen podemos reconocer que en este ramo tiene mucho que hacer la actividad de nuestros industriales.

En este momento tenemos en Italia en la masa popular mucha preocupacion por el aumento notable de algunos artículos indispensables, como el pan, la carne y los frutos. La cosecha ha sido mediocre en Italia para los trigos y será muy abundante para el maiz. En cuanto, á la carne y á los frutos, la importacion en Francia es estraordinaria y nuestros paisanos ganan muchisimo, pues los agentes franceses pagan lo que se les pide, por los bueyes en particular. En cambio, la cosecha en Francia es estraordinaria para todos los cereales.

Las alarmas del público tienen tambien otro motivo. Suceda ó no suceda en el sol lo que nos dicen los astrónomos, es fuera de duda que las apoplejías por irradiacion solar, son muy frecuentes en estos dias, aunque no tengan las proporciones que han tomado en los Estados Unidos. Esos casos de insolacion se han verificado tambien en las tropas, que se hallan en el campo con motivo de las maniobras. Ademas las borrascas son casi contínuas, aunque en general la salud pública sea bastante regular.

Os hice saber que se habia constatado un gran aumento en las rentas del Estado por el primer semestre de este año. Es importante [illegible] este aumento ha concurrido por mucho el impuesto de moliendas, ya célebre en Italia por los tumultos que provocó y las pasiones políticas que despertó —En seis años ese impuesto ha aumentado de 6 á 27 millones.

El gobierno ha mandado hacer una inspeccion general de los montes fiscales para conocer con exactitud hasta que punto se puede contar sobre sus productos para las construcciones navales y militares. Se ha mandado tambien hacer la compilacion de un estado de los caminos municipales, provinciales y nacionales del reino, que hoy existen, y de los construidos desde 1861. Estos datos han de servir tambien para los delegados italianos que vayan en el otoño al Congreso internacional de estadística en Petersburgo.

Uno de los comisarios reales es el ex-ministro de Fomento, Correnti.

Otro congreso se ha de reunir en Berlin en el otoño, para prevenir y contrarrestar las miras de la Internacional. No todos los gobiernos han dado su adhesion al proyecto del Sr. Bismark, pues los de Italia y de Austria en particular, creen que por ejemplo una convencion diplomática que establezca que el ejemplo de los medios de policía para impedir las intentonas de tal sociedad, no es el medio para lograr lo que se necesita, esto es, un mejor equilibro social. Veremos si Bismark quiere aprovecharse de esta reunion para otros fines. Entretanto hemos tenido en Verona una greve de los obreros de la línea del Alta Italia, y por cinco dias en Turin, otra que ha empezado por los albañiles y se ha estendido á todos los obreros sin escepcion. La tropa campeaba en las calles y plazas. Ahora todos han vuelto al órden; pero cada hecho de la naturaleza es una amonestacion á los gobiernos de que la marca sube y que la cuestion social se va á poner en breve en toda su importancia.

El Gobierno y la provincia de Brindisis han concurrido á la fundacion de una colonia agrícola cerca de aquella ciudad, cuya prosperidad económica progresa cada dia, y que para los productos agrarios va á ser un centro muy importante de esportacion, por estar rodeada de provincias de una feracidad estraordinaria.

La Cámara de Comercio de Génova ha tomado una escelente resolucion, la de enviar un número de jóvenes industriales y de los mas intruidos á todas las plazas mas importantes de todo el Oriente, hasta la China y el Pacífico, para ver los productos mas propios para la esportacion nacional.

El Gobierno francés ha autorizado la construccion de una línea de ferro-carril entre Chamberi y Lyon. Esta línea, que se hallará reunida á las italianas, será muy útil para el comercio.

El ministerio de la Instruccion intenta comprar del Bey de Tunez, que los quiere vender, un número de cañones italianos de la época de las repúblicas de Génova, Pisa y Venecia, cuyo valor artístico é histórico es muy grande. El museo de antigüedades de Florencia posee un gran cañon, llamado S. Pablo, que hace pocos años el Bey donó al Gobierno, y que es una obra de arte y muy notable.

A propósito de Tunez he de añadir que la cuestion entre la regencia y el gobierno aleman por algunos créditos de los nacionales alemanes, ha sido arreglada por ambas partes, por la amistosa intervencion del cónsul italiano.

En estos dias la sociedad del ferro-carril de St. Gotard ha de decidir sobre la adjudicacion de las grandes obras para la perforacion del monte. Ya le tengo dicho que entre los concurrentes estaba la Sociedad Italiana, dirigida por Grattoni, que hizo la perforacion del Cenis. Ahora no parece difícil que esta misma Sociedad, sobre cuyo mérito no caben dudas, tendrá la adjudicacion de las obras.

El célebre maestro Carafa, napolitano, que tenia 84 años, ha fallecido en Paris, donde habia pasado casi toda su vida, siendo director del Gimnasio musical de notable mérito.

Las facultades de la universidad de Bolonia han propuesto al Gobierno la reforma del Consejo superior de la instruccion, llamando á constituirlo los presidentes de todas las facultades universitarias y de los institutos superiores. El Consejo actual es compuesto de hombres de mucho mérito, pero estraños á las universidades, y por consiguiente no competentes en tantas cuestiones que se presentan al Colegio. El público ha acojido con mucho favor la proposicion de Bolonia. Veremos ahora lo que hará el nuevo ministro por la instruccion.

El profesor Ercolani, de Bolonia, acaba de completar sus estudios sobre la reproduccion de las anguilas, cuyo resultado ha sido muy importante. Ercolani, puede en efecto, constatar que las anguilas son hermafroditas y esto esplica su estraordinaria multiplicacion. Esos estudios los hizo en lapaludes de Comacchio, que se puede llamar la patria de esos animales.

El gobierno de Bélgica está tratando con el gobierno italiano sobre las modificaciones de los tratados de comercio con Francia, cuyo término se acerca. No hay duda que la república hallará mucha resistencia en todas partes en sus miras proteccionistas, y es posible que los tratados no se puedan renovar. Entonces la Francia se hallaria en un completo aislamiento económico. Pero de aquí á 1875 son probables grandes modificaciones en las ideas de Thiers, que hoy dominan en el seno de la Asamblea, menos por obsequio al presidente, que por las necesidades del erario.

La prensa italiana, cuando se supo que una cuestion muy grave habia surgido entre el Brasil y la República Argentina, pedia que el Gobierno tomara la iniciativa de una conciliacion.

Los diarios franceses se alarmaron al momento por las «ambiciones italianas,» otro motivo de sus variaciones musicales. Ahora parece que con sastifacion de todo el mundo los dos Estados se han arreglado y la República francesa podrá continuar en sus aspiraciones fatales hácia la dictadura universal.

Algunas dudas han surgido en la prensa de Inglaterra sobre la verocidad de las relaciones de Stanley á propósito de Livingstone. Seria una mistificacion digna de los americanos, siendo Stanley el corresponsal de *El New-York Herald*. En efecto, hay motivo de sorpresa, por cuanto Stanley casi en pocos dias halló á Livingstone, y le halló en pais muy cerca de la playa oriental de Africa, esto es, en un parage de adonde hubiera el mismo podido hallarse en comunicacion con el mundo civilizado.

FOLLETIN

EL REY DE LOS PAPAMOSCAS

POR EDUARDO LABOULAYE.

CAPITULO XVII

La embriaguez del triunfo.

nuevos aliados de los Papanastas, pagándoles con toda su fuerza. Un cuarto de hora se tardó en restablecer el órden.

Jacinto, que habia tenido que violentarse mucho para permanecer sério, encontró amables frases con que escusar este ridículo incidente. Prometió que se haria justicia, y consoló al orador desvanecido, dándole un apreton de manos tan cordial, que á pesar de la etiqueta, el buen hombre le abrazó y lloró de enternecimiento.

Esta escena conmovió todos los corazones; el jóven rey hizo llegar al último límite la emocion general, pronunciándoles, para terminar la sesion, las siguientes palabras, que fueron recibidas con gra[illegible] aclamaciones.

—Señores—dijo.—Vuestra confianza me enorgullece y me hace feliz. Continuad ayudandome con vuestros consejos y vuestras advertencias. Si la libertad de la palabra está desterrada del mundo aquí encontrará un asilo. El primer cuidado, el primer derecho de un príncipe es conocer la verdad, el primer deber de los súbditos es decírsela sin arrogancia y sin debilidad.

Aquella misma tarde los periódicos publicaron en gruesos carácteres esta respuesta memorable. Unicamente *La Verdad Oficial* no habló de ella. La administracion no queria oir que el rey se emancipaba y continuaba las buenas tradiciones. Los periódicos oficiales se parecen á los comentarios que [illegible] los sábios á los testos de la antigüedad; se añaden [illegible] muy raras veces lo que se busca, pero en cambio se encuentra siempre lo que no se busca.

CAPITULO XVIII.

De la utilidad de los perros bajo el punto de vista literario.

Las ciento dos diputaciones bajaron en tropel las escaleras de palacio. Jacinto empezaba á respirar cuando el gentil-hombre le anunció una nueva diputacion que iba algo retrasada. Los directores y profesores de la célebre Escuela normal de Placer-sobre-el-Oro, solicitaban ser recibidos por S. M.

—El diablo los lleve—dijo el príncipe.

—Voy á trasmitirles las palabras de V. M.—contestó sin vacilar el gentil-hombre.

—Deteneos—gritó Chicharra.—S. M. ha olvidado quizá que á la edad de dos años fué declarado protector de esta Escuela que el mundo nos envidia. Despues de haber recibido con tanta bondad ciento dos diputaciones, parece duro y acaso impolítico dejar á la puerta la ciento tres.

—Recibidla vos, caballero—dijo Jacinto—y quitadle el deseo de importunarme otra vez. Os doy todos mis poderes.

—Y salió corriendo, alegre como un escolar, ligero como un enamorado.

Entró por fin la nueva diputacion. A la cabeza de los profesores iba el director de la Escuela, el amable y simpático Facetus. Era un epicúrio delicado que dudaba de todo, no admiraba á nadie y hacia constantemente la observacion de que él solo en el mundo tenia talento. Escritor premioso y rebuscado, maestro de elegancia, *magister elegantiarum*, ejercitaba facilmente la literatura difícil. Habia tratado á Tácito como un pilluelo, y demostrado en dos gruesos volúmenes que Augusto salvó, la república al fundar el imperio, que Calígula era un ingenioso hacendista, Cládio un entendido anticuario, Neron un hijo demasiado sensible y un gran artista mal apreciado. Su persona no era ménos elegante que sus escritos; perfumado como una novela de la decadencia, hubiéranle tomado por un jóven patricio, si no llevara anteojos de oro, frac negro y botas de charol.

Tenia un papel en la mano y buscaba con la vista al príncipe. cuando Chicharra le dijo con la gravedad propia de un magistrado:

—Caballero, dignaos leer vuestro discurso. Se han presentado hoy tantas frases importantes que se ha creido necesario establecer una censura á fin de que, en adelante, no se pronuncien ante el rey más que discursos dignos de él.

—¿Dudará S. M. de nuestros sentimientos?—esclamó Facetus.

—En manera alguna—respondió el abogado.—Su Majestad sabe que la buena Escuela normal no ha variado nunca. Los profesores son afectos al gobierno; los estudiantes hacen la oposicion. Los unos corren tras de las cruces, los otros tras de la libertad: esto es natural. Hablad.

Facetus se preguntaba si se estaban burlando de él; pero cuando el que habla es un ministro no hay mas medio que obedecer. Desarrolló su legajo y comenzó con voz firme.

«Señor:

«Para celebrar dignamente este gran dia, se necesita una voz mas autorizada que la nuestra...»

—¿Quien os ha negado la autorizacion?—preguntó Chicharra.

—Nadie, escelentísimo señor—replicó Facetus admirado de la ignorancia de un ministro.—*Una voz mas autorizada*, quiere decir, *una voz que tenga mas autoridad*.

—En tal caso, ¿por qué no decis sencillamente *se necesita una voz que tenga mas autoridad que la mia?*

—Escelentísimo señor. nosotros hemos cambiado todo esto. Para rejuvenecer un idioma viejo hemos inventado nuevos modismos, formas insólitas. Nosotros verbalizamos los sustantivos, adjetivamos los verbos, sustantivamos los adjetivos, y por medio de estos ingeniosos atrevimientos, trasformamos las groserias del lenguaje vulgar en una fraseologia delicada y misteriosa. Leyendo nuestros escritos dice todo el mundo en seguida: Hé aquí el estilo de la Escuela normal; solo allí se escribe de este modo.

Y cojiendo de nuevo su legajo, leyó lo siguiente:

«A falta de talento que no tenemos, permitasenos traer aquí nuestra admiracion discreta y nuestro reprimido entusiasmo.»

—¡Hum, hum!—esclamó Chicharra....—*Entusiasmo reprimido*; esto huele á oposicion, y en los tiempos del amable Neron hubiera servido esta frasecita de base para una acusacion de lesa majestad. Los príncipes no quieren que se reprima nada cuando se les adora. ¿Qué quiere decir tambien *una admiracion discreta*? No comprendo bien esta última palabra. Es sospechosa.

—Escelentísimo señor—dijo Facetus;—este vocablo es de todo punto inocente, y su sentido no puede ser dudoso. Hoy todo es *discreto*; este es el adjetivo que está en moda. Se tiene una ciencia discreta, una severidad discreta, una vida discreta, y para decirlo de una vez, es la palabra *modesta* que reemplazamos con otra nueva, espresiva, y que deslumbra al oyente.

—Comprendo, necesitais una palabra que no se entienda. Esto es muy ingenioso.

—«Cuando las cosas hablan—continuó Facetus—bueno es callarse....»

¿Y á propósito de qué decis eso?—preguntó el ministro.

—Escelentísimo señor, este es el rasgo final. Comenzamos siempre con una gran frase, cadenciosa, llena de imagenes y de sonoras y equilibradas palabras, y despues, como el Parto, lanzamos la flecha que penetra en la carne y la hace estremecer.

—Comprendo: muchas palabras y pocas ideas. Continuad.

Facetus levantó el brazo en actitud de perorar.

—«¿Quién es ese efebo en cuya diestra brilla una espada? ¿Estamos en Skyros? ¿Es el hijo de la rubia Thetis, el fogoso de Akilefs, seducido una vez más por el protegido de Minerva, el astuto Odyssefs?»

—Misericordia—esclamó Chicharra;—¿qué algarabía es esa?

—Escelentísimo señor, es helenismo restablecido en la pureza de su pronunciacion legítima, y espurgado de las groserias alteraciones de los bárbaros

—Sí—dijo Chicharra;—nuestros padres hablaban y vos escribis. Ellos hacian de la lengua una música y vos haceis de ella geroglíficos. Adelante.

—«No—continuó Facetus—es el hijo de las hadas, el encantador Hyakinthos, dotado al nacer con todos los dones y poseedor de la fuerza, de la gloria, de la llama....»

—¡De la *llama*! ¿Llama de qué? ¿Qué significa eso?

—Escelentísimo señor, es un nuevo modo de decir que un hombre tiene genio. Hé aquí ahora el gran período de mi discurso. Me atrevo á rogar á S. E. que no me interrumpa, porque el encanto del parrafo nace del movimiento armonioso de las palabras y de los graciosos y fugitivos cambios de modulacion.

«Nacer de un régio tronco, ilustre y bello entre todos; ser la flor que le corona y el fruto que le enriquece; crecer á la vista de una madre que tiene toda la ternura y toda la generosidad de las Cordelias; desdeñar desde la cuna la molicie y la régia ociosidad; soñar con todas las glorias; aspirar á todas las grandes iniciativas»....

—Permitidme—dijo el abogado exhalando un suspiro;—¿os quedan todavía muchos infinitivos?

—Veintidos, señor ministro, sin contar el rasgo final.

—Pues bien—dijo alegremente el abogado;—pasemos al rasgo final.

—Escelentísimo señor; ¿pero es así como se fomentan las letras?

—Señor Facetus—replicó el ministro con seriedad—dentro de poco os daremos una prueba del interés que nos inspira la sana literatura. Que traigan uno de los perros de S. E.

Así se hizo inmediatamente, y un hermoso perro entró en el salon, paseando su inteligente mirada por aquella asamblea.

—Señor Facetus—dijo Chicharra—haced mas favor de acariciar este noble animal. Advertid cómo os mira y con qué amable murmullo responde á vuestra amistad. Pues bien, ahora levantad este perro cogiéndole por la piel del cuello. Gruñe, pero no importa. Ponedlo en el suelo y tiradle del rabo. ¿Teneis miedo de que os muerda?

—Creo, señor, que ya es tiempo de que nos retiremos—dijo Facetus, ruborizándose hasta las orejas.

—No, caballero, de ningun modo antes de que hayamos sacado la moral de esta escena. Habeis escuchado el lenguaje de este perro. *Guau, guau, guau*, una misma palabra acentuada de diversas maneras le basta para espresar pena, placer, alegria, dolor, amor, pesar, reconocimiento, furor, manifestándolo todo con la diversidad de acentos de un mismo sonido. Y vos, que disponeis de cuarenta mil palabras de un idioma, ¿sois pobre en medio de tanta riqueza? Para decir la cosa mas sencilla ¿necesitais torturar el verbo, dislocar el adjetivo, unir dos epítetos á cada sustantivo? ¡Pardiez! caballero, hablad como todo el mundo Dejad á un lado vuestras *voces autorizadas*, vuestras *admiraciones discretas*, vuestro *pincel majistral*, vuestros *rigores eruditos*, vuestras *tribunas palpitantes*, vuestras *palabras conmovidas*. Renunciad á vuestras *grandes individualidades*, á vuestras *iniciativas*, á vuestros *impudores*, á vuestras *anarquias interiores*. No os creais grande hombre por haber puesto en plurar dos palabras formadas para estar en singular. Todo ese ruido sirve solo para hacer resaltar la pobreza ó las pobrezas de vuestro ó de vuestros discursos. Tened las ideas, y las palabras acudirán por si solas siendo las mas sencillas las mejores. La verdad es como una estátua: cuanto ménos velada está. Cubridla de ornamentos es tratarla como cortesana, es deshonrarla.

—Aristóteles nos ha dicho todo eso hace largo tiempo—respondió Facetus con tono impertinente.—Si el idioma ha envejecido no es culpa nuestra. Las palabras usadas por el tiempo son como medallas bordadas....

—No es eso razon para que se reemplacen con moneda falsa.

—Es preciso agradar á las jentes de gusto—replicó Facetus levantado la voz.—Las formas vulgares hastian al público letrado que solo ama lo delicado.

—O upaos menos de los letrados señor Facetus, que no estamos en China. El mundo marcha trayendo cada dia nuevas verdades y aumentando el número de los que buscan la luz. Con tan grande auditorio, ¿para qué sirven tan grandes refinamientos? Sed sencillos como vuestros antiguos modelos. El arte no cambia, y en todos tiempos verdad, belleza y sencillez marchan en compañía. Son las tres gracias con otro nombre; perdonadme si olvido su denominacion griega. Adios, señor Facetus, regalo este hermoso perro á la escuela que dirijis. Hacedlo pasante de gramática y de literatura, y no le escucharán sin provecho.

El Sr. Facetus salió furioso. No podia equivocarse; se habia burlado de él y ademas habia perdido su discurso. Para colmo de aburrimiento aquella misma noche quedó instalado el perro paseando majestuosamente por la Escuela, y desde entonces se asegura que en la historia de la universidad Papamosquina se habla de los *perros sábios*.

CAPITULO XIX.

Das Ewig-Weibliche.

El ministerio del conde de Toca-á-todo ocupaba una de las salas del palacio, y se comunicaba interiormente por los salones donde se celebraban las fiestas y que estaban ya preparados para el baile de la noche. Por este camino fué Jacinto sin ser visto para sorprender á Tamaris y poner á los piés de la bella vizcondeza, no al rey que manda, sino al amante que suplica.

Apenas entro en el salon el príncipe, ayó la voz y los pasos de Tamaris que se aproximaba. Faltaba solo un momento para echarse á sus piés.

¡Oh, vosotros que habeis amado, vosotros que amais aún, esposos jóvenes ó viejos! ¿Habeis olvidado la hora en que temblando el corazon íbais á decir á vuestra amada el secreto que desde largo tiempo antes habia adivinado? ¿Habeis olvidado el frio nervioso que corria por vuestro cuerpo, el fuego que quemaba vuestra frente? No; este recuerdo no se borra nunca. No hay placer en la vida comparable á esta turbacion, á esta inquietud.

El jóven rey estaba allí escuchando pálido, agitado. Oia ya el frote del vestido la mano de Tamaris se apoyaba sobre la cerradura de la puerta, cuando de repente ¡oh desilusion! Jacinto se empequeñeció; el príncipe no era mas que un perro de aguas.

Aturdido huyó, y encontrando una puerta abierta fué á ocultar su verguenza bajo los muebles de

Como algunos diarios habian expresado dudas sobre la autenticidad de las cartas que Livingstone dió á Stanley para su familia y sus amigos, lord Granville ha escrito una carta para declarar que esas cartas son auténticas; pero el público no queda satisfecho y espera otras esplicaciones.

Con ocasion de la fiesta que celebró en estos dias la Universidad de Munich para festejar su fundacion, el ministro italiano Sella fué nombrado doctor. El diputado Minghetti, que se hallaba en Munich con tal ocasion y asistió á la ceremonia, dió las gracias á la asamblea por el honor conferido al ministro.

P. S.—Por las últimas noticias de Roma sabemos que la votacion de ayer se hizo con mucho órden y que tampoco fué menester que la tropa recibiera consigna, como habia corrido la voz. El concurso de los electores fué extraordinario; pues parece que sobre 16 mil i scritos, mas de 13 mil se presentaron á votar. Hasta dos ó tres dias no podemos conocer el resultado oficial de la votacion.

Viena

Agosto 9 de 1872.

Se anuncia como cosa segura una entrevista en Berlin de tres emperadores y sin duda se cree será de sumo interés público y de una importancia trascendental. Es probablemente la primera vez en los Anales de la Historia, que se reunan tres coronas imperiales, conferenciando reunidos en un solo punto. No es sin embargo la primera vez que los soberanos de Austria, Rusia y Alemania del Norte se han reunido, por no recordar ocasiones semejantes de menor importancia; hubo un meeting en Olmutz en el 1850, cuando el finado Czar, el finado Rey de Prusia y el presente emperador de Austria tuvieron una importante entrevista. Pero cuando llamamos á la memoria las circunstancias y resultados de aquel acontecimiento, se nos hacen presentes los vastísimos cambios hechos por la historia en los últimos veinte y dos años. En aquel tiempo el Emperador de Rusia era arbitro del Europa, el rey de Prusia era su cuñado, su inseparable aliado, y podriamos decir, casi sujeto á su influencia.

El emperador Francisco José era aun mas ligado á él en obligaciones, por haber sido la Rusia intermediaria en los asuntos de la Ungria, y haber de este modo mantenido la integridad del Imperio Austriaco. El meeting de Oltmutz puso el sello sobre la humillacion de Federico Guillermo IV, quien habia casi aceptado la corona ofrecida á él por la Asamblea de Frankfort, y quien á la presencia de los tratados de Austria habia obrado con la conivencia de la Rusia y á pesar suyo fué obligado volver á formar parte de la antigua confederacion que de intento habia abandonado. A la sazon Olmutz fué la gloria del Czar.

El apareció como el grande antivolucionario imperialista; en Alemania, Italia y Ungra el ó sus aliados se separaron de la revolucion. La santa alianza y el genio de las viejas coaliciones parecieron reanimarse á la presencia del nuevo Napoleon, quien no siendo aun emperador, gobernaba entonces con su influencia á la Francia. Si la república francesa de la edad de dos años asi provocó la union de las potencias mas antiguas es la presente república, casi de la misma edad, la causa del proyectado meeting? El Czar es todavia dueños de muchas legiones, como su padre, pero él ha sufrido una doble pérdida, la sombra de Sebástopol descansa en la bandera rusa, y se halla arrojada en una obscuridad mas profunda por el brillo de Sedan que alumbra á la nueva corona imperial de la tierra paterna. En aquel tiempo el dueño del Alemaña del Norte era un rey de segunda clase y de un estado segundario en rango y poder; ahora es un viejo y arrojado guerrero, conquistador dos veces que ha humillado á dos emperadores y en dos grandes campañas ha deshecho las monarquias militares, mas grandes de los tiempos modernos.

El emperador de Austria es el mismo hombre, pero su posicion ha cambiado. En el 1850 él estrechó sus amistosas relaciones con el emperador Nicolás, por dos cosas—la primera para que le ayudára en todas las pequeñas intrigas locales intentadas para dibilitar la influencia prusiana en las pequeñas cortes germánicas; la segunda para que le sirviéra de apoyo, contra los varios descontentos de las muchas nacionalidades oprimidas, bajo su dominio.

Ahora él ha abandonado toda contienda en las pequeñas cortes, las cuales han cesado de existir politicamente y ha tomado por aliado á su pueblo unido en lugar del Czar. En el 1850 la Rusia impuso un concordato sobre los aliados, quienes eran casi sus subditos; en el 1872 los encuentra como iguales, y debe "gobernar á si mismo de conformidad."

Pero cual es el objeto de esta reunion de coronas? El emperador de Rusia, no puede ser completamente absoluto en su casa, porque sus súbditos tienen costumbres y tradicciones si ellos no tienen parlamento ó derechos, pero cuanto á la direccion de la politica estrangera referente á su imperio, su palabra es ley. No es muy estraño que él vaya á Berlin para presenciar las maniobras del armada mas grande del mundo; todos los emperadores son soldados desde su infancia. Ademas el emperador Alejandro es sobrino del emperador Guilermo y no deja de admirar grandemente el heroe que ha humillado al conquistador de Sebastopol. La entrevista por consiguiente de las coronas de Alemania y Rusia, no tienen una importancia trascendental, pero cuando vemos anunciado mas de una vez y de buena fuente, que el emperador de Austria está por visitar Berlin en el mismo tiempo, este acontecimiento nos arroja una luz del todo especial. Debe recordarse que, durante la guerra de Crimea el Austria, por servirse de la espresion del principe Schivartzenberg mismo. "Aunque infinitamente obligada á la Rusia por su ayuda en el 1849, sus intereses del Danubio y Orientales eran demasiado fuerte para permitirle tolerar los atentados de la gran potencia del Norte sobre la integridad de la Turquia." Aunque ella jamas en la actualidad ha declarado la guerra á la Rusia, ella obró por parte de los aliados, no solamente en su diplomacia, sino tambien por la ocupacion de los principados del Danubio ez el 1855; y era su declarada intencion unirse á la Inglaterra y á la Francia en armas, que obligó al Czar aceptar la paz en 1856. Esta inesperada independencia, como ha sido llamada aqui ala ingratitud, la mas negra» hirió de pronto á la Rusia. En 1859 formó secretamente una alianza con Napoleon III, alianza que atajó todo movimiento en Berlin, y aseguró una irrupcion del Austria en el suelo italiano. En 1866 ella volvió á vengarse permitiendo á la Prusia deshacer la Confederacion Germánica, que fué en un tiempo el campo favorito para las intrigas de los Moscovitas. A la verdad, hasta el dia de hoy no es cierto que la Rusia haya perdonado al Austria los hechos del 1855. Ella fué bastante pronta en perdonar la ofensa de la pequeña Sardinia; ella se reconcilió con Inglaterra y con la Francia. Pero el Austria—su antigua amiga y compañera en las particiones de la Polonia, en las antiguas coaliciones, en la santa alianza, el Austria que jamas esitó en ayudar á la Rusia en las cuestiones de la Polonia—ella volver contra el Czar su reconquistada espada, y contra él mismo Czar que se la habia sacado por ella del lado de Ungria; esto era demasiado; y el ultraje ha sido vengado ámplia y amargamente.

Está perdonada ahora? Ha pagado el Austria sus crímines? La poderosa voz del Alemania ha obtenido íntegro su perdon? O es el Austria bastante segura y fuerte en su casa de ser perseguida y atemorizada por las continuadas hostilidades de la Rusia?

Estas son las cuestiones de ser contestadas en Berlin. Y si el meeting del Emperador Alejandro y del Emperador Francisco José implica una intima reconciliacion con el emperador Guillermo para herir á ambosg ¿cuales seran las condiciones de la nueva alianza, liga, amistad y union, llamarla como queremos? Quien ganará? Quien perderá? Que es lo que hay que ganar? Que es lo que hay que subyugar? Cuando el Triumvirato se reunió en Roma cada uno sacrificó algo, una enimistad; ó una amistad; como arreglará la feliz familia sus concesiones recíprocas? Si nosotros nos preguntamos que es lo que los úne encontraremos como respuesta, un antiguo y conocido crímen, la particion de la Polonia. La codicia de tierra por parte de la Francia ha sido por siglos la causa de los continuos disturbios en la politica del Europa, y por esto mismo que ella ahora quiere la tierra de que ha sido despojada últimamente, y por lo tanto es muy probable que los dos emperadores germánicos se mantengan firmemente unidos contra estas reclamaciones. Pero si Rusia se une á ellos, cual será su ganancia? Puede ser un error sin embargo es difícil creer que un desinteresado amor de la paz Europea haya jamas animado á un Czar interponiendo su influencia; aunque si puede decirse de alguno, con mas probabilidad puede apropiarsele este desinteresado amor al presente Czar, que ya ha dado suficientes pruebas de ser un hombre de un gran corazon. No parece por cierto creible, que los dos emperadores de la Germania teman tanto á la Francia para comprar á la Rusia su socorro, prometiéndole ayuda en sus cuestiones del Oriente. Los intereses del Alemaña en el Danubio, Mar Negro y Turquia, son grandes y de suma importancia.

Los colonos alemanes estan avanzando cada dia mas en el Sur y en el Este; su comercio se estiende siempre mas.

La Prusia fué, contra la voluntad de su pueblo el satelite del Czar, la Alemania no lo necesita y no puede ser. El interes del Austria en la integridad y tranquilidad del dominio Otomano es muy cercano y caro: no es una idea politica, como con la Francia ó Inglaterra. Es una cuestion de vida ó muerte. La disolucion de la Turquia, significa una agitacion en el territorio austriaco y que podria acabar con una ruptura.

Nosotros podemos estar seguros que los hombres de estado de Viena, cualesquiera sean los cambios ó errores que puedan cometer, jamas conspirarán en hacer avanzar el dominio Ruso hácia el Oriente.

Por consiguiente es posible que el Emperador Alejandro viendo mas allá, pueda ver su camino empleando aquella politica res, ecto á la Turquia, que su padre sáviamente tuvo, pero que violó en 1855. Si es asi el meeting de Berlin, indica paz, porque desanimará el partido de venganza en Francia, dará á la Turquia tiempo de respirar, á la Italia le dará fuerza para guardar lo suyo y conseguirá que la Inglaterra por la primera vez, de una con su buena voluntad, aunque desarmasa.

El corresponsal.

Entre-Líneas

Como hoy es Domingo, es necesario recorrer todos los tonos de la guitarra.

Las columnas de un diario, son como el teclado de un órgano.

No basta tocar los teclados para que suene, es necesário soplar para que den sonido.

Asi sucede que un diarista sin ser guitarrista, ni organista, se ve las mas veces en el caso de soplar y seguir soplando á guisa de fuelle ó de otro instrumento cualquiera.

Creerán vds. que con escribir un hecho local cualquiera, llamando la atencion del primero que pasa, el objeto de hacer saber las cosas esta conseguido.

Pues no señor, eso no es mas que empezar, eso no es mas que tocar la tecla, hacer arpegios en la guitarra ó ponerse á tocar el violin á orrillas de la catarata del Missisipi.

Con eso solo, seria lo bastante para que nadie se ocupara de la cosa y ni leyera por segunda vez el diario.

El negocio esta en machacar y machacar duro.

Pobre porfiado saca mendrugo, dice el refran y nosotros decimos, q'para hacernos entender es necesario que repitamos mucho, que gritemos, que llamemos la atencion de todo el mundo, si queremos que nos oigan los once representantes del pueblo de esta bendita ciudad de Buenos Aires

Pero á todo esto, se nos dirá que, haber hablado tanto para salir con que, lo que necesitábamos era que nos escuchasen nuestros representantes no habia mas que acercarnos á la secretaria de la honorable sala.

Es verdad, el medio en este caso parece ser el mas espedito, el mas fácil, el mas lójico.

Pero, que disparate, con eso no hariamos mas que perder nuestro tiempo.

Nuestros representantes no cobran sueldo y es por eso, que hacen lo que les de la gana.

En Entre-Rios es otra cosa, allí le entienden cuando los representantes no atienden su trabajo representero, elijen otro, y al aragan lo plantan en la puerta de la calle.

Pero allí es Entre Rios y esa jente no tiene la delicadeza, los buenos modales y el brillo parisiense de nuestro pueblo.

Aqui somos mas medidos y complacientes.

Aqui nos tragamos la saliva.

Aqui, las viudas y los huérfanos almuerzan en las antesalas, las miradas enojosas y de astio con que los regala el portero.

Sin embargo, si entre las viudas y huérfanos hubiera alguna niña bonita le aconsejamos que no deje de ir á las antesalas

Entonces es probable que se reunan los padres de la patria, que le averiguen la vida y milagros, que le pregunte su nombre y se ocupen por el cargo y comision de su asunto.

Pero si no es asi, que la dejen y se pongan de rodillas ante el primer Cristo que encuentran—Eso será mucho mejor y mas provechosa.

—

Entre los trabajos bibliográficos y folletos que se han recibido en esta imprenta, encontramos dos trabajos de importancia que tenemos á la vista. El uno, un estudio de que hemos dado cuenta ayer y un alcance á la tercera hoja suelta anticipada al diario la Constitucion.

Las teorias que se desarrollan en esa hoja suelta nos parecen buenas y tracedentales para nuestro pais.

Sentimos mucho que el plan de ideas que parecen abrigar los motores de ese pensamiento, no se realiza pronto y se traduscan en hechos sus propositos y tendencias.

Un órgano mas en la prensa argentina que se hiciera sentir como el campeon de la ley y organisacion constitucional y de reforma, seria una gran cosa.

Realicense esos propósitos y desde ya, les auguramos á sus empresarios y redactores una cosecha provechosa para el pais.

Campo Neutral.

Corte Suprema Federal

En los números anteriores ofrecimos esclarecer con mas precision el objeto á que nos propusimos hablar con respecto al asunto de nuestro amigo Martinez con el Gobierno de la Provincia de Entre-Rios sobre reclamos de depositos hechos en la Contaduria de esa y negados, por esto, pero de un modo tan bueno tan irrespetuoso al decir, de toda persona bien criada, pues un funcionario, que hace desprecio de sus poder dantes que aplicasion, exacta debe de darselo son dos unicas ó mas corresponde su pocesion, ó un despota, y esto es, lo que en la actualidad, pasa en la Entre-Rios con el Ministro Zamora que es un descortes, afé, que es esta, sociedad culta, sus antecedentes, son bien conocidos por un caracter, díscolo, que estrañaria que haya cometido un acto de arbitrariedad en este reclamo al hacer conocer, del público, las circunstancias, ocasionadas en este reclamo, ante la Corte Federal para hacer valer sus derechos fustrados ó esplotados por ese Gobierno, para que se pueda formar un juicio, sano de la justicia que le asiste el haber dado este paso á Martinez, á fin que toda persona sensata, pueda emitir, su opinion, y que solamente los magistrados de que se compone ese Tribunal, sean los unicos que les haga desoir, la equidad va en seguida para robustecer lo dicho? la copia del *Ukase* firmado, solamente por el Ministro Zamora, faltando la legalidad de ese acto, que es la del Gobierno, el que se hace solidario de los actos de estos miembros de que el se compone.

Uruguay, diciembre 21 de de 1871.

Visto lo informado por la Contaduria, la esposicion del ex-oficial mayor D. Benjamin del Castillo y el dictámen fiscal, y resultando, que los libramientos de ejercicios vencidos que depositó D. Avelino Martinez, en Contaduria segun el vale núm. 41, que acompaña, prueba satisfechos en la totalidad como se demuestra en la cuenta corriente de dicho Martinez, que consta de los asientos de los libros de la Contaduria, y se registra en este espediente, apareciendo con toda evidencia esta chancelacion de la conformidad en la numeracion, fecha, cantidad y saldo entre el mencionado vale y los asientos de la Contaduria y que por último la existencia en poder de Martinez del vale, á pesar de estar satisfecho, los libramientos de su referencia, se deduce claramente del informe del ex-oficial de la Contaduria, del cual resulta que Martinez, le pidió los libramientos no presentándole el vale, por tenerlo depositados en garantia en la casa de Benitez é hijos y dándole en su lugar, un recibo de las cantidades de su importe, cuya cópia es adjunta al mencionado informe, vuelva á la Contaduria General para que dejando la debida constancia, inutilize el mencionado vale núm. 41.

Y por cuanto el interesado abusando de la posecion indebida de aquel documento, ha querido hacer objeto al Gobierno, de una indigna estafa, lo que aparte de importar, la tentativa de un delito, envuelve un acto de insolencia, menos hacia el Gobierno,—baje este espediente previamente á la Escribania de Gobierno para que notifique á D Avelino Martinez, haciéndole saber la presente resolucion, haciéndole saber que no se le admitirá en secretaria ningun pedimento sobre el particular—hay una rúbrica.

Zamora.

Ahora que estan impuestos los magistrados de la Corte Federal, tienen un conocimiento de la base de la demanda puesta por Sr. Martinez, contra el Gobierno del Dr. Echagüe.

No es preciso estar mas que impuesto del presente, *griego*, para abrir juicio del acto despótico consentido por ese Gobierno está provado del modo que allí se trata á las gentes.

(*Continuará.*)

CIENCIAS TEÓRICAS Y APLICADAS

Agricultura

XXIV.

Los terrenos de esta especie retienen el agua con mucha fuerza y en su saneamiento se tropieza á veces con grandes dificultades. La sequedad los grietea, y apretándolos se opone al desarrollo de las raices de los vegetales. Los defectos que acabamos de indicar, son peculiares á los terrenos de arcilla pura ó casi pura; pero desaparecen mas ó menos completamente cuando á esta subsistencia se hallan íntimamente mezclados el principio calcáreo y la arena que le dan cualidades preciosas para el cultivo, cuando existen en cantidades convenientes, como sucede en algunas de las variedades que he aqui:

(2) Las tierras *arcilo-ferruginosas* contienen mayor ó menor proporcion de hierro, y adquieren, cocidas un color rojo pardo muy pronunciado.

En su estado natural son negruzcas, rojas ó amarillas. Estas últimas son generalmente muy impropias para el cultivo.

Como ejemplo de composicion de terreno arcilo-ferruginoso, vamos á citar una tierra tomada en una isla que forma el Sena á la parte superior de Ronen. Este ensayo de Mr. y Girardin:

Arena fina	Silicea	11.28
	Calcarea	6 77
Restos orgánicos mal descompuestos y conchas		1.00
Mantillo soluble azoado....		
Materias Solubles en Agua......	Carbonato y cloruros alcalinos; Sulfato alcalino y sales—magnesias.	0.85
Mantillo insoluble		17.30
Arcilla		34.60
Calcareo con carbonato de magnesia		12.18
Peróxido de hierro		16.02
		100.00

(3) Las tierras arcilo-calcáreas se dividen en diferentes variedades segun el estado de division del calcáreo.

Cuando este se halla en pequeños fragmentos, el terreno, por lo que respecta á sus propiedades físicas, se aproxima á las tierras arcilo-arenosas; cuando por el contrario, está el elemento calcáreo estremadamente dividido, constituye una arcilla margosa que absorve el agua con mucha facilidad y la retiene con tal energia que en los paises húmedos y en años lluviosos se inutiliza para el cultivo.

(4) Por medio de la levigacion se estrae de las tierras arcilo-arenosas mayor ó menor cantidad de arena. Estas tierras se dividen en fuertes y francas. Las últimas contienen de 10 á 30 por 100 de calcáreo y otro tanto de arena; convienen á la mayor parte de los vegetales usuales y disfrutan habitualmente de bastante grado de fertilidad.

B. Los suelos arenosos tienen propiedades opuestas á las de los suelos arcillosos.

Son ligeros, no presentan consistencia alguna, no se adhieren á los instrumentos, y se enjugan con tanta facilidad, que hay casos en que nada producen sin el auxilio del riego.

(1) Los suelos *areno arcillosos* se confunden, por medio de transiciones insensibles con la última variedad de la primera clase.

En la especie que nos ocupa se colocan los terrenos mas fértiles y los mas adecuados al cultivo, como son los aluviones recientes de la mayor parte de los valles.

A estos terrenos, ricos por sí, en materias orgánicas y en calcáreas, convienen todos los abonos.

(2) Las tierras cuarzosas compuestas de guijo ó de grava mas ó menos voluminosa, bien que poco propias para el cultivo, adquieren gran valor, cuando el conjunto de las circunstancias locales permita cultivar la viña cuyas raices penetran á bastante profundidad para encontrar en aquellos áridos suelos, suficiente alimento, ó bien asi mismo cuando la proximidad de una corriente de agua permite, apreciar los procedimientos de colmadura y terraplenado.

Literatura Nacional

Mexico

"Ya del robusto cuerpo las heridas
"Agotaron su brio y fortaleza;
"Ya busca en su flaqueza
"Por la voz de sus gentes esparcidas,
"El firme apoyo de mi brazo fuerte.
"Con la discordia quebrantado, inerte,
"México fácil se presenta al yugo:
"Tendrá en mi su verdugo;
"Castigo sea á su dolor la muerte!
"Sus campos talaremos; sus vencidas
"Ciudades derrumbadas de su alteza
"Caerán con fiero estrago, y fulminantes
"Las imperiales águilas triunfantes,
"Desde Anáhuac el vuelo soberano
"Desplegarán por uno y otro oceano."
Dijo el perjuro y las soberbias haces
Apresta y los navios, y provoca
Con vil pretexto y fementida boca
A segundarle audaces,
Al breton récio, al español bizarro
De Cortés descendiente y de Pizarro.

Acuden, y con ellos los traidores,
Digno cortejo á la feroz empresa.
¡Reyes y emperadores
En estrecha alianza
Con la mesnada ruin!....Qué! ¿tanto os pesa
Movidos de ambicion y de venganza,
El ver cómo patente
Pende de la justicia la balanza
En favor de la América esplendente?
Ayer no mas se alzó—sonrióla el mundo;
El hombre fué mas libre; ilustres hechos
Levantaron su fama y sus derechos,
De su grandeza manantial fecundo;
¡Libertad! dijo, y los valientes pechos
De sus hijos la amaron, repitiendo
¡Libertad! y profética y tonante
La alta voz resonando
Por dilatadas zonas,
Al grito portentoso y retronante
Que cruzaba veloz por los espacios,
Sentisteis vacilar vuestras coronas
Y tembló el despotismo en sus palacios.
Temblasteis, sí, y á reparar la afrenta
Venis—¿mas qué buscais? ¿qué cosa intenta
Vuestra aleve ambicion? ¡mengua y desdoro!
Lo está diciendo el bronce que retumba
Allá de Puebla en el torreon alzado,
Con furia contrastado;
Quereis que la República sucumba,
Y avaros y rapaces,
Al cavarle la tumba
De América explotar el gran tesoro;
Sembrar la guerra proclamando paces;
Tapar la infamia con montones de oro.
Tarde acudisteis por fortuna, tarde;
Que la amazona airada,
Al intento cobarde,
Se apercibe, se irrita, se estremece,
Y rechaza indignada
Las razones sutiles
Que solo entienden los gobiernos viles
De no acorrer donde el peligro crece.
La india de que Europa enamorada
Por su belleza está; la que se sienta
A ver rodar al márgen de sus rios
Las piedras preciosas
Con que vuestra codicia se apacienta;
La que alarga las manos generosas
Al estrangero huesped á quien ama
Y á quien hermano llama;
Que tendida en su hamaca, rumiando
Sus nobles esperanzas, el perfume
De las selvas aspira;—al torpe asecho,
Insultada en su fé y en su derecho,
El águila imperial dejará implume,
Brava saltando del flotante lecho.
Siéntelo así el breton y retrocede,
Y con noble civismo,
El que á ninguno en el valor le cede,
Renuncia al triunfo y se venció á sí mismo.
Tambien el claro capitan hispano,
Prim magnánimo digo, no queriendo
Mancillar de sus armas la limpieza,
Que la prez del valor no alcanzó en vano,
Vé el robo, y la traicion y la mentira
Y el brioso pecho rebosando en ira,
De Méjico se aleja y lleva á España
Trocada en amistad la ardiente saña.
Así tú repitiendo,
Gran conde, la hazaña.
Que ha llenado la historia con su estruendo
¿Qué importa si el traidor tu accion impreca?
La dulce patria del antiguo azteca
Venció Cortés entrando y tu saliendo.

Quedó solo el francés, mas nó sus naves
A incendiar se atrevió, como aquel grande
Y fiero castellano que en un tiempo
Se abrió á Tenochtitlan ancho camino.
Con mas prudencia, espera que cargadas
De espléndido botin serán en breve,
O guarida á sus haces destrozadas.
César ordena que acometan ¡César!
Parodia del romano
En quien llegar era vencer; aqueste
Huelga y triunfa en París, y sus legiones,
Del suelo mexicano,
Miéntras el se harta, muerden los terrones.
Pesándole la espada de la Francia,
La trueca por la pluma, y borronea
Del héroe de Farsalia,
De aquel rayo de Italia,
En ocio blando la tremenda historia,
Porque le alumbre en el rincon oscuro
Que tendrá en el panteon de le futuro,
El sangriento esplendor de su memoria.
Mas no del porvenir las áureas puertas
Al crímen coronado están abiertas:
¡Empínate pigmeo
Pues por mas que te busco no te veo!
Obediente á su voz su hueste avanza.
De su marcial orgullo haciendo alarde,
Soltando á su altivez las flojas riendas,
Al triunfo cierto en júbilo rebosa;
«Voy á México, dice, á alzar mis tiendas,
Y en su sepulcro á colocar la losa.»
¡Crueles! seguid y encontrareis el vuestro.
México está de pié, Lázaro vive;
La libertad tocole con su vara;
Desde los altos cielos
La bendicion recibe.
De Guerrero, de Hidalgo, de Morelos,
Y á defender sus lares se prepara.
Con denuedo el inválido; la furia
Del invasor y el impetu sujeta;
Del profanado hogar sabrá arrojarle
A golpes de muleta.
Y tú el primero, ínclito jóven, fuisto,
Zaragoza inmortal, quien contuviste
Su ira embravecida, que á tu nombre
Que despierta un recuerdo sobrehumano,
Sintió la sangre helada; y magno, y triste,
Gimió en la tumba el tio del tirano.
Como el viento impetuoso
Barre las ondas fieras
Del golfo proceloso,
O esparce las espigas en las eras
Los contrarios huyeron
A tu terrible empuje, diligentes
Y el Dios de magestad «quebró los dientes
A los que el freno de su ley mordieron.»
Zaragoza! ¡Oh ilustre y alto mozo,
Segado en flor á la brillante gloria
De tu insigne victoria!
Tú caiste, mas vive entero, ardiente,
Tu espíritu sublime en tus hermanos.
Juarez, Ortega, Comonfort, cien otros
Cuya fama voló de gente en gente
Blanden la espada que vibró en tus manos,
Y por que al mundo asombre,
Cuál presagio feliz, puebla eminente,
Se hizo heredera de tu excelso nombre.
Ya la hueste imperial pávida y rota,
Repuesta del espanto en largo plazo,
Vuelve al combate y vuelve á la derrota.
Del libre en la muralla
La muchedumbre indómita se estrella
Del bando usurpador; rudo la embiste
Y ceja y cia rechazado; en tanto
La América a sus mártires incensa,
Y de México asiste
Con el alma anhelante á la defensa,
Dando lauro á los unos y á otros llanto.
¿Qué haces tú mientras, Francia, vieja leona
Cubierta de gloriosas cicatrices
De que tu genio militar blasona,
Soportando una mosca en tus narices?
¿Cuando pues estornudas?
¿Cuando rompes la red con que te amarras,
Y despedazan tus potentes garras
De tu acendrado honor los torpes Judas?
¿Acaso es tu bandera
La que se oculta en el combate? ¿acaso
De la ciega soberbia participas
Del déspota grótesco que en tí impera,
Cuando sueña iracundo,
De Zaragoza, rota en los escombros,
Puedas llevar un mundo
Como el manto real sobre tus hombros?
¡Ea, vieja leona,
Sardanápalo al circo te condena,
Contigo se divierte
Víctimas arrojándote á la suerte,
Y devoradas, riendo te aprisiona;
¡Ea, pardiez, sacude la melena,
Y entiérrale en las sienes la corona!

América te envia
Su consejo de paz: si en son de guerra
Vienes, entónces se alzará bravia
Y en su pujanza asombrará la tierra;
Triunfará Anáhuac; las dolientes almas
De los impios que mueven sus trastornos
Por Mexitli, Dios fuerte, confundidos,
Del Popocatepetl en las cavernas
Rebramarán en los mugientes hornos
Derribadas á angustias sempiternas.
La República al fin verá cumplidos
Sus destinos egregios; Zaragoza
De un mundo colosal primer baluarte,
Del derecho elevando el estandarte
No puede ya caer—caerán sus muros,
Y transformada en noble monumento
Que recuerde su gloria y su tormento,
Será eterno baldon á los perjuros:
Cualquiera de sus piedras calcinadas
Servirá á lapidarios, arrojadas
Por manos libres á su frente adusta,
Y la que Puebla fué, de heroismo ejemplos,
En su tristeza augusta,
Podrá no ser ciudad, mas será templo!

Noticias Generales.

D. Manuel Pardo

Presidente del Perú

Hace apenas seis años que se estrenaba en la vida pública un jóven de nombre distinguido, que elevado de repente hasta uno de los ministerios de estado, no ha dejado un solo momento, desde entónces de llamar la atencion pública, y de inspirar en todos, amigos y enemigos, el mas grande interés.

Su separacion del ministerio, la caida del gobierno á que sirvió, la revolucion que dió el triunfo á los que lo habian combatido y la formacion del gobierno constitucional que ha terminado hoy; nada, en fin, fué parte á despojarle del puesto principal que conquistó, desde que apareció por primera vez en la escena pública.

Y hoy, Manuel Pardo, aclamando en todas partes y haciendo el milagro de reunir en las numerosas falanges de sus partidarios á hombres que jamás se juntaron anteriormente en ninguna empresa politica, toma tranquila posesion de la presidencia de la república, despues de haber presenciado las tremendas jornadas del 26 y 27 de julio, en que el pueblo solo, sin héroes ni directores, consagraba su triunfo y despedazaba y hundia en el polvo, todo un siglo de errores.

¿Que estraña ó desconocida virtud ha llevado á Manuel Pardo á la cumbre de tanta gloria?

Manuel Pardo no es un guerrero ni un militar afortunado, de esos que haciendo sonar su nombre por primera vez en un motin de cuartel ó en una conmocion de plaza, han venido desde un rincon del Perú hasta Lima, trayendo en la punta de su espada sus titulos al poder. Manuel Pardo no tiene un Ayacucho como La Mar, ni un Yungai como Gamarra, ni un Cármen Alto como Castilla, ni un Chiclayo como Balta.

Manuel Pardo no es tampoco un tenebroso conspirador, que ha venido preparando en los misterios del carbonarismo su elevacion al poder.

Y sin embargo, Manuel Pardo, en esta república, en que solo los militares afortunados ó los conspiradores han ceñido á sus hombros la insignia suprema, llega hoy á esa altura, tan deseado como nadie lo fué jamás, tan abrumado con el paso de su popularidad, que en verdad debe sentirse pequeño para corresponder debidamente á las esperanzas que el pueblo funda en su consagracion, su rectitud y en su patriotismo.

Manuel Pardo fué ministro de hacienda en una época; y aunque hizo entónces conocer el temple de su alma y su espíritu organizador, muchas de las medidas que adoptó provocaron una ardiente resistencia, que apoyó decididamente el congreso que sucedió al gobierno de 1866.

Manuel Pardo libró heróicas batallas contra los males públicos que aflijieron á Lima en 1868, y mas tarde conmovió la capital de la república estableciendo por primera vez en ella, la administracion local. Pero estos servicios secundarios no pueden esplicar, por sí solos, la rápida elevacion de este hombre afortunado.

¿Qué poder, qué fuerza es, pues, esta, que tan alto ha colocado su nombre y que le ha abierto de par en par las puertas de un gran porvenir?

Rutinarios de la colonia, enfermos de alma y de cuerpo, con la esperanza en los labios, pero no en el corazon, ninguno de nuestros caudillos habia buscado hasta hoy el elemento de la fuerza en el único centro en que se encuentra; ninguno habia ido á pedir al corazon, á la consecuencia y á los brazos del pueblo, el secreto del poder y de la estabilidad de las instituciones. Y el pueblo, oprimido y despreciado por todos, daba á cada hora un nuevo paso á la muerte y junto con él, morian las esperanzas del pais.

Pero vino Manuel Pardo, trayendo en su espíritu el verdadero espíritu de la república, y á su vos: *levántate y anda*, dirijida á todos los pueblos hemos visto en efecto levantarse al Perú entero y dirijirse tranquilo y resuelto, á conquistar su puesto en la obra de su porvenir.

Asi que los méritos y los títulos de Manuel Pardo se resúmen todos en este: haber sido en el Perú el primer ciudadano y haber dado el primer paso para hacernos á todos ciudadanos como él y para sacudirnos del letargo en que estábamos sumidos.

Por eso la república comienza hoy á ser república práctica, república de la verdad, como lo ha dicho al Congreso. Por eso tomamos hoy participacion directa en los asuntos del estado; por eso nos defendemos á nosotros mismos de nuestros agresores; por eso encontramos que nuestras fuerzas son suficientes para realizar con ellas la libertad y la justicia.

Cuando vemos, como hemos visto hoy, á mas de cien mil almas precipitarse al paso del elejido de los pueblos para hacerlo objeto de una manifestacion de que no hay ejemplo en nuestra historia; cuando vemos que todo lo que lo era contrario en la lucha electoral que acaba de sostener, ó calla ó se inclina ante él, leyendo en los hechos que se reelizan el cumplimiento de antísimos designios, la mente se inclina á creer en algo sobrenatural y fuera de las previsiones humanas. Ese es, en realidad, el sentimiento que domina al pueblo, al pueblo que en sus momentos de trasporte no comprende acaso, que al glorificar á su vencedor candidato, no hace sino glorificarse á si mismo y cantar su propio triunfo.

Los héroes han desaparecido; los héroes, que fueron siempre los ajentes de nuestras desgracias, los grandes hombres que con tinta imprudencia nos habiamos acostumbrado á levantar, para caminar uncidos en seguida, á su carro vencedor. En el lugar que ellos ocupaban ha venido á sentarse quien no cuenta á la patria ni una gota de sangre ni una lágrima; ha venido á sentarse el primero y verdadero hombre del pueblo.

¡Salud y gloria para él!

¡Salud y gloria para la república!

Suicidio

En Bagé, la señorita Delfina Dutra, de 14 años de edad, puso fin á sus dias disparándose un tiro de pistola en la cabeza.

Banco Nacional del Brasil

Ha sido aprobada la reforma hecha en los Estatutos de aquel Banco, por la respectiva Asamblea general de los accionistas, reforma que permite al mismo Banco hacer operaciones ó movimientos de fondos para cualesquiera plazas, tanto del imperio como extranjeras.

Camino de hierro por los aires.

Ya se ha dado principio á la construccion de un camino de hierro aéreo, que debe trasportar al público, del puente Morand á la exposicion de Lion.

La cuestion de los drawbacks.

Se verificó en Lóndres, en los primeros dias del mes anterior, una reunion bajo la presidencia de lord Granville, para examinar la cuestion de los drawbacks sobre el azúcar refinada.

En esa Comision estaban representadas la Inglaterra, la Francia, la Bélgica y la Holanda.

Parece que se trata de una cuestion grave, de la que noticiaremos á nuestros lectores asi que tengamos detalles en el particular.

Pagó el engaño

Un fotógrafo vendió a gran número de personas como retrato de uno de los miembros de la Comuna, la fotografía de un pacifico é inocente maestro de piano, que tiene el mismo nombre del comunista, resultando ser condenado el fotógrafo á los daños y perjuicios ocasionados al pianista por tal motivo.

Prohibicion de entrada de ganados

«El Moniteur Belge» publica un documento del ministro del Interior, de fecha 6 de agosto, prohibiendo la entrada por la frontera maritima, así como el tránsito del ganado procedente de la Alemania del Norte y de la Rusia.

Grosura colosal.

Ha sido exhibida en Lóndres una hermosa jóven francesa, de 18 años de edad que pesa 16 arrobas; la circunsferencia de la cintura mide 5 palmos y 3 cada pantorrilla. A pesar de su extraordinaria corpulencia, tiene las manos y los piés bien formados y de un tamaño bastante pequeño. Es graciosa, afable y sube y baja con la ajilidad propia de su edad.

Telégrafo acústico

El profesor Weinhold, de Chemnitz, ha inventado un telégrafo acústico ó fónico, que no está basado ni sobre la electricidad, ni sobre el magnetismo, ni sobre la luz, ni sobre el calor. El hilo, que debe aislarse con el mayor esmero, está unido por sus extremidades á dos cajas sonoras, y las palabras pronunciadas en voz baja cerca de una de las cajas se oyen distintamente por una persona que coloque el oido cerca de la otra. Este telégrafo ha funcionado perfectamente sobre una línea bastante larga (670 metros) en que se ha hecho el ensayo.

Ecos del dia.

Intransitable—Está la calle de la Victoria entre Bolivar y Perú por el insoportable escape de gas que hay en ella.

Llamamos la atencion á quien corresponda.

Terrenos—Hoy tiene lugar el remate de unos importantes terrenos frente á la Estacion Caridad.

Cuarto ensayo—El Lúnes tiene lugar el cuarto ensayo de los que tomaran parte en la funcion de aficionados que se dará en la Opera á beneficio de las víctimas de Chile.

Pájaros—El vapor «Neva», en su último viaje ha traido para esta plaza, como 40,000 pájaros de diversas clases para el señor D. Adolfo Rich.

El Dr. Cantilo—A fines de este mes parte este señor á hacerse nuevamente cargo de la secretaria de la mision Mitre.

Nuevo tenor—En el vapor «Patagonia» que se encuentra en cuarentena en Montevideo, viene un nuevo tenor para el teatro de la Opera.

Propuestas—El Oficial de la Principal del Resguardo ha pasado á manos del Inspector las propuestas q' le han sido presentadas p' las imprentas del «Nacional», «Opinion» «Española» y «Patet Jumt», para la impresion de varios documentos, de estas propuestas, la que creemos deberá ser aceptada es la de los señores Patet Junot, por hallarse en las mejores condiciones.

Dinorah—Esta noche se pone en escena en el Teatro de la Opera, esta partitura de Meyerber, en que tanto sobresale los dotes artísticos de la señora Marziali.

Presentes—Serán muchos los que le serán presentados á la señora Marziali, en la noche de su beneficio.

Sala de avisos—Sigue llamando la atencion este nuevo establecimiento situado en la calle Perú N. 47.

Para Montevideo—Hoy á las 5 de la tarde sale el vapor «Silex.»

Teatro Variedades—Ya han empezado los ensayos de la compañia que debe trabajar en este nuevo teatro.

Los mosqueteros—En la próxima semana debe ponerse en escena en el Alcazar esta pieza, para la cual se hacen grandes preparativos.

Tuyú—Se hayan actualmente cargando sebo en este puerto cinco buques.

Profesor de ajedrez—El Sr. Couti profesor de Ajedrez ha abierto su academia en la calle del Temple Núm. 30, donde dará lecciones á los que deseen aprender este juego cientifico.

Templo protestante—Se nos asegura que este edificio situado en la calle de Cangallo que se trasladaria al que se concluye en la calle Corrientes que se ha ofrecido en venta particular.

Esto nos sorprende, por cuanto el terreno en que se encuentra este edificio, no es propiedad particular pertenece al gobierno de la Provincia como el teatro de Colon, el mercado del Centro el del Plata y otros muchos terrenos que han sido edificados por haberlos el Gobierno concedido por un cierto número de años.

Teatro Argentino—Este teatro donde debutaron las primeras celebridades artísticas va á rematarse el 3 de Octubre.

Compra de una imprenta—Se nos dice que varios comerciantes han comprado una imprenta para dársela al Señor D. Exequiel Paz.

Administrador de Rentas—Ha sido nombrado administrador de rentas de la Concordia D. Dermidio Latorre.

Reunion—Hoy á las 12 en punto tendrá lugar en la Bolsa de Comercio la reunion de los comerciantes y propietarios para protestar contra la avaluacion de las propiedades para el pago de la contribucion directa.

Artilleria—El mayor Penna ha presentado al ministro de la guerra un folleto manuscrito en el que dá á conocer el manejo del cañon Krupp.

La convencion—Tampoco se reunió antenoche por falta de número.

Mantas—D. Cruz Benavides ha propuesto en venta al ministerio de la guerra 326 mantas francesas.

Medallas—D. Emilio J. Loireau ha propuesto al ministerio del Culto una coleccion de medallas de oro antiguas la mayor parte relativas á asuntos americanos.

M. Parish—Este señor cónsul inglés se embarcó ayer para Montevideo á restablecer su salud que se haya un tanto quebrantada.

Rayo—Ayer cayó uno en la calle de la Independencia entre Chacabuco y piedras.

Felizmente no ocasionó ninguna desgracia.

Los doctores Tarrini y Reynoli—Mañana parten para Montevideo estos distinguidos oculistas.

Cédulas Hipotecarias—Estos titulos del 8 p.% de renta no solo se siguen efectuando con alguna animacion en la Bolsa de Comercio sino que van subiendo paulatinamente los precios.

Mercado—En esta semana empezarán los trabajos del Mercado de Abasto de Barracas al Sud.

Municipalidad de Flores—Esta corporacion ha rivalidado el contrato del Mercado de Abasto con el Sr. Rom—el que empezará á regir el 1.° de Octubre próximo.

Entradas de ultramar—Ayer entraron al puerto de Montevideo solo dos buques de ultramar con cargamento general.

Mañana—Lúnes, venden Hidalgo y Torres los muebles y cuadros al óleo de la casa calle del Cerrito núm. 269 por Hidalgo y Torres.

Esperamos de los aficionados que no falten á este remate que es curioso su detalle.

Nuevas comisiones parroquiales—Antenoche la Municipalidad ha nombrado las nuevas comisiones de Salubridad de las parroquias de esta ciudad.

Hé aqui como han quedado organizadas—CATEDRAL AL NORTE—*Titulares*—D. Mariano Castex, Emilio Castro, Dr. D. Evaristo Pinedo, D. Guillermo Branwell, Bartolomé Mitre y Vedia, Martin Llavallol, Cárlos Salas.

Suplentes—D. Juan Baneiro, Enrique Perisena, Lorenzo Baeccarce, Miguel E. Beccar, Eduardo Quintana, Gabriel Ocampo, Eduardo Eastman.

CONCEPCION—*Titulares*—D. Mariano Marin, Sevilla Vazquez, Pilitiano S. Boado, Pedro Labrue, Mariano B. Beascoch, Dr. D. Manuel Insiarte, Rodolfo Bunge.

Suplentes—D. José Alcobendas, Eduardo Botet, Samuel Almeida, Antonio Bonorino, Juan Francisco Vilaró, Juan Antonio Areco, Mariano Aurrecochea.

SAN MIGUEL—*Titulares*—D. Eugenio Blanco, Sebastian Lezica, Dr. D. Felipe Ardenghi, Juan A. Zemborain, Juan Robbio (padre), Luis Obligado, Mamerto Mones Ruiz.

Suplentes—D. Exequiel Ramos Mejia, Mariano Gonzalez, José M. Pavia, A. Bianqui, Eduardo Bernal, Martin Berraondo, José M. Soler.

SANTA LUCIA—*Titulares*—D. Faustino Gimenez, Eduardo Vilate, Guillermo Jeppener, Fernando Oyuela, Julian Viola, Cárlos Schultze, Epitocio del Campo.

Suplentes—D. Guillermo Kelsey, Enrique Golh Saturnino Saenz, Juan Videla, Pedro Emilio Vaca, Miguel Ballesteros, Antonso Amoretti.

PIEDAD—*Titulares*—D. Agustin Zemborain, Domingo Zalvarezza, José M. Huergo, Eugenio Roballos, Celestino Sigler, Manuel Romero, Pablo Nuñez.

Suplentes—D. Exequiel Casal, Pablo Diaz, Pedro N. Decoud, Roque Buireo, Tomás Oliver, Dr. José Zalvarezza, N. Bernet

CATEDRAL AL SUD—*Titulares*—D. José M. Cárrega, Tomás Armstrong (hijo), Manuel Condon, Emilio Cabral, José Facie, David Lewis, Dr. Don Angel Golfarini, D. Francisco Gimenez, Antonio Terrero, Félix Iturriagá, Pablo Gowland, Emiliano Martinez, Felipe Perez, Emiliano Perez.

SAN TELMO—*Titulares*—D. Julian Aranda, Pedro Petrochi, José Rodriguez, Mariano B. Echenagucia, Tomás Davieces, Dr. Jorge Gundin, D. Claudio Benites.

Suplentes—D. Geronimo Uzal, Feliz Baca, Pedro Lante, Publio Massini, Nicolás Orta, Rufino Martinez, Dr. D. Nestor French.

MONSERRAT—*Titulares*—D. Cayetano M. Cazon, Dr. D. José M. Cuenca, D. Rafael Hernandez, Juan Orr, Juan Rosetti, Exequiel Gándara, Pedro Gandulfo.

Suplentes—D. Antonio Cambaceres, Monuel Patiño, Juan Shaw, Vicente Cazon, Juan Molina, Manuel Villafañe, Manuel Gonzalez Catan.

BALVANERA—*Titulares*—Dr. D. Juan Camelino, Mariano Marmol, Félix Salustio, José Uviña, Ireneo Roballos, Rodolfo Barton, Felipe Duran.

Suplentes—Julio Duppen, Juan Spraqui, Salvador Carballo, Nemecio Lugones, José M. Canteros, Roberto Langge, Cayetano Peña.

SAN NICOLÁS—*Titulares*—D. Ildefonso Torres, Dr. D. Antonio J. Ballester, D. Juan Cárlos Belgrano, Faustino, Jorge, Ventura Martinez, Bernabé Pader, Francisco Alcobendas.

Suplentes—Dr. D. Lucilo del Castillo, Bernabé Burgos, Francisco Gonzalez, Dr. D. Adolfo Rawson; D. Eduardo O'Gorman, Pedro Barros (padre) Luis Montaña.

Faltan, las parroquias del Pilar, San Juan Evangelista, Socorro, y San Cristóbal, cuyas nóminas, no hon sido presentadas por los municipales respectivos.

En la primera sesion de la Municipalidad, se procederá á hacer los nombramientos, para las comisiones de dichas parroquias.

Un millon quinientos mil pesos—Ha sido pagado por el Sr. Anjel Mendez por el terreno que ocupa la fundicion del Sr. Carulla, Parque esquina Mayo y Junio.

General Garibaldi—Mañana sale este vapor con destino á Zárate y Gualeguay.

Estadística—Ganado esportado en 1871 de Mendoza á Chile:

Bueyes	17796
Novillos	27800
Caballos	1730
Ovejas	700
Vacas	2432
Terneros	4248
Mulas	3154
Burros	26
Otros artículos	
Tabaco, mazos	34110
Pasas de uva, arrobas	117
Lanas arrobas	453
Jabon, quintales	291
Mineral de plata, qq	3581
Plumas de avestruz, lb.	699
Azogue, lb.	7100
Cueros lanares, id	1550

Habiéndose ocupado en este movimiento de esportacion:
2670 hombres.
8177 animales.
1245 cargas.

Banco Franco Platense — Los acreedores están invitados á firmar á la brevedad posible el acta de la última reunion en el escritorio del Dr. Monguillot, previniéndose que hay compradores por dichos créditos.

Ferro-carril al Rosario—El señor Billinghurst obtuvo ayer á las tres de la tarde la aprobacion de los planos de esta importante linea.

El Sr. Jhon Wolfe Barry ingeniero que ejecutó estos trabajos se ha embarcado hoy en el *Neva*, llevando los planos y documentos necesarios.

Así es, que para Diciembre, los operarios que vendrán de Inglaterra empezarán la obra.

Valparaiso—Setiembre 14 de 1872. Mañana empezarán las fiestas nacionales en Santiago—Los trenes de aqui van llenos de gente—Todo Valparaiso emigra á la Capital á asistir á la Esposicion de Artes.

Se ha presentado un proyecto de cable sub-marino entre Caldera y la costa del Perú por los mismos Sres. Clark y Ca.

Inhumaciones—Ayer 13 se hicieron las siguientes inhumaciones:

Cementerio del Norte—Maria Perez Mendoza, 14 años, argentina, fiebre tifus; Clementina Linch, id, id, reumatismos articular; Pedro Roullé, 7 dias, id, tétano, Domingo Martinez, 53 años, pulmonia; Margarita M. de Rams, 45 id, argentino apoplejia; Celestino Hoves, 33 id, español, heridas.

Cementerio de la Chacarita—Jorge Meregora, 38 años, austriaco, ancurisma al corazon; Alberto Spadone, 2 id, argentino, meningitis; Lucia Duarte, 30 id, id, senetud; Nicolás Mauro, 25 id, griego, fiebre tifoidea; Maria Bitori, 5 dias, argentina, tétano; Juana Diaz, párvula, id murió al nacer.

Subas de lanas—El *Telégrafo Marítimo* dice que la noticia que publicamos al dia siguiente de la llegada del paquete del Pacífico sobre la suba de 15 á 20 p% debe de rectificarla en vista de otras que ha tenido en su poder, que el alza que gozó este artículo en varias plazas de Europa ha sido solo de 5 á 6 p% para las procedentes de Montevideo de superiores clases.

Creemos justa esta rectificacion por las consecuencias que pudiera tener el error.

Limpieza del Riachuelo—Dentro de tres ó cuatro dias empezará á funcionar la draga que debe hacer esta operacion.

Héctor F. Varela—Con fecha 9 de Julio último el gobierno de los Estados Unidos de Venezuela ha nombrado á Héctor F. Varela agente confidencial cerca del gobierno francés.

Al comunicarle este nombramiento, el Ministro de Relaciones Esteriores Venezolano le dice:

«Que el Presidente espera que lo acepte y que si «no lo nombra Plenipotenciario es por que la «Constitucion de la República no lo permite en «persona que no haya nacido en su territorio, pero «que espera hacerlo una vez reformada la Legis«latura.

Compra venta—El señor Carabasa vendió al señor Llavallol una cuadra de terreno inmediato á su quinta de Flores, en 22 mil duros.

Lanas vendidas—Son de mil arrobas las vendidas durante la quincena.

Reduccion de fletes—El ferro-carril del Sur ha reducido una tarifa de fletes para las pieles de carnero.

En adelante, se pagará por cueros con lana 8 pesos por arroba y sin lana 6 iden.

Harina—Se han vendido 500 barricas de harina Norte Americana, para el Brasil á 7 3/4.

Ensanche de operaciones—La casa de remate y comisiones de los Sres. Mitre y Vedia, va á ensanchar sus operaciones.

En la próxima semana entrará de socio de dicha importante casa comercial, el conocido corredor de nuestra Bolsa, D. Agustin Drago.

Cambios—Cerraron para el paquete á 50 d. sobre Inglaterra.

Sobre Antuerpia á 5 33, 5 35.
Sobre Francia á 5.37.
Sobre Berlin 42 1/2 Groschan.

El total de los jiros asciende á 750 mil libras esterlinas.

El Banco Mauá jiró 50 mil libras á 50 y 50 1/2.

El nuevo Banco Comercial, antes (Wanklyn) 150 mil, idem.

Ha sido una quincena de gran movimiento en jiros.

Cal—Los Sres. Rubio y Foley han contratado la entrega de diez mil fanegas de cal, para el edificio de la nueva cárcel.

El precio es reservado, pero se crée sea cuarenta pesos.

Banco Argentino — Se vendieron 50 acciones á 25 p.% de premio.

Hay demanda.

Compañia antigua de gas—Las acciones de esta empresa siempre son muy solicitadas.

Parece que el dividendo al fin de este semestre será de 13 p% lo que importará una utilidad de 30 p% en todo el año.

Té—Se vende el Orange Pekoe á ps. 16 y 1/2 y 17 lb. despachado y el surtido á ps. 14 y 1/2 lb. despachado.

Trigos—En la misma situacion, menos alguna baja bastante pronunciada en los precios de los trigos, por no poderse conservar sanos en depósito.

Fiesta religiosa—A la que hemos dicho tendrá lugar en Mercedes, el 24 del corriente, ha sido invitado Su Señoria Ilustrísima el Señor Obispo de Aulon.

Se han contratado fuegos artificiales y una compañia de acróbatas.

Habrá ademas corrida de sortija y baile en el gran Salon Municipal.

En ese dia tendrá lugar la inauguracion de la capilla de la escuela, que van á fundar las hermanas Irlandesas de la Misericordia.

Su Señoria Ilustrísima inaugurará tambien en ese pueblo, la propaganda para redimir indios de la barbarie, pensamiento que se ha lanzado al público desde algun tiempo á la fecha.

Inauguracion—Mañana se inaugura, en Montevideo, el nuevo trayecto, del ferro-carril al Durazno, desde Canelones y Santa Lucia.

Solicitamos á nuestros vecinos por este nuevo paso en la vista del progreso.

Resolucion importante—En la solicitud de los Sres. Garmendia y Kläppembach, sobre descubrimiento de minas de carbon de piedra, el Gobierno Nacional ha puesto el decreto que sigue:

Departamento del Interior.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1872.

Resultando de este espediente que los Sres. D. Félix Santiago Klappembach y D. Pedro Garmendia, no han justificado ser los descubridores de la mina de carbon de piedra existente en el lugar de los Marayes, provincia de San Juan; y siendo ademas público y notoria que esa mina de terreno carbonífero, es conocida desde mucho antes del descubrimiento que aquellos señores pretenden haber hecho de él, segun costa entre algunas pruebas, de la relacion del viaje á los distritos mineros de las provincias de Mendoza y S. Juan, del Inspector de Minas, Ingeniero D. Ignacio Rikard publicada en 1863—con un mapa en que se marca dicho terreno, sin que por lo tanto sea aplicable á este caso, la Ley que ofrece un premio al descubridor de una mina de carbon en las condiciones que en ella establece:—se declara que los espresados Sres. Kiappembach y Garmendia no tienen derecho al premio que solicitan como descubridores de la mencionada mina de carbon en los Marayes.

Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
ULADISLAO FRIAS.

Inauguracion del Teatro "El Dorado"—El juéves de la semana entrante tendrá lugar la inauguracion del nuevo Teatro «El Dorado.»

El ingeniero municipal debe practicar pasado mañana el reconocimiento del edificio, para proceder en seguida á su apertura al público.

Aun no conocemos el programa de la funcion con que debe inaugurarse.

Inmigracion inglesa—En los vapores de las compañias de Lamport y Hots, vendrán muy pronto 6,060 inmigrantes ingleses para el Paraguay.

Aduana en Córdoba—Parece que el Congreso no se ocupará de este asunto hasta el año público.

Acusacion—El Administrador de correos del Rosario ha vuelto á presentarse al Juez del Crímen, sobre la acusacion á la «Capital,» en virtud del dictamen del Procurador Fiscal de la Nacion, que opina que el Juez no debió haberse recusado.

El Dr. Peña Juez del Crímen, ha dado vista al Fiscal.

Veremos que dictamina este funcionario.

Armamento tomado—El gobierno de Santa-Fé, tomó ayer dos cj. con trabucos, que se pretendia introducir por los pertubadores del órden público, con objeto de alguna chirinada sin duda.

Parecen que estan presos los individuos que los conducian y se toman declaraciones para descubrir á los verdaderos autores.

Homenaje á Chile—El 18 de setiembre tendrá lugar en Córdoba, una gran fiesta en justo homenaje de Chile.

El célebre abogado argentino Dr. D. Enrique Rodriguez, actual Presidente de la Camara de Justicia, vá á costear los gastos de esta fiesta en honor de Chile.

Se celebrará el dia 18 un solemne Te-Deum en que pontificará el Obispo, y predicará el señor Presbitero Dr. D. Justino Juarez, uno de nuestros mas ilustrados oradores sagrados de Córdoba.

Asistirá el gobierno que se asocia con entusiasmo á esta fiesta en honor de nuestros hermanos de allen de los Andes.

El Gobierno vá á declarar feriado ese dia, para las oficinas de gobierno y los tribunales, pues asistirá tambien á la funcion el personal de la administracion de justicia.

Ferro-carril á Tucuman—El contrato no ha sido firmado aun, como se ha dicho.

Todavia no se han allanado algunas dificultades, las cuales se cree imposible puedan venderse.

Parece que el Gobierno piensa pedir al Congreso la recomendacion de la ley.

Magnífico caballo padre—El que ha recibido el Sr. D. José F. Vivot le cuesta 85 mil pesos moneda corriente.

Hemos visto los certificados que le acreditan siendo de la mejor raza del Universo.

Tiene cuatro años.

Es un animal espléndido.

Salida de vapores

HOY — Para el Baradero, Rosario y escalas á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor.»

HOY — Para la Asuncion con escala en los puertos intermedios, á las 10 de la mañana el «Cisne.»

MAÑANA—Para Montevideo admite carga, pasageros y encomiendas á las 5 1/2 de la tarde el «Rio de la Plata.»

Martes—Para el Rosario, Paraná y puertos intermedio á las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan»

Miércoles—Para el Salto y puertos intermedios del Uruguay á las 10 de la mañana el «Villa del Salto».

Agentes—*A. Matti y Piera* Cangallo 30.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en primera introduccion de letras y descuentos.

Los libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 500 pesos m/c. y en metálico 16 pesos fuertes. Los depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer recidos en el Banco. Pasando 60 dias de su edad los réditos de estos son contados desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados seran capital concluido, la uso del deposito. Todo depósito á premio se constata en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan ademas las salidas por capital y los abonos por interesa que se pagan desde el 1.o del mes ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARÉS DE COMERCIO de 6 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser pagos INGRESOS á su vencimiento.

Cobra--

De descuento en moneda corriente y metálico 7 p% al año.

Abona--

A los depósitos particulares en moneda corriente y metálico 5 p% al año.

DEPÓSITOS COMERCIALES

Se abona el 2 anual.

BANCO ARGENTINO

35—San Martin—35

Presidente.

Dr. D. Bernardo de Irigoyen.

Director General.

D. Anacarsis Lanus.

Desde el 1.° de Julio en adelante, hasta nueva resolucion la tasa de intereses de este Banco será la siguiente:

90 dias ...... 5 1/2 »
A seis meses ...... 6 % »

E COBRA: EN CUENTA CORRIENTE.

En metálico y moneda corriente 9 % anual.

Descuento de letras, pagarés y otros documentos—interés convencional.

CAJA DE AHORROS.

Por metálico y moneda corriente se abona 6 % anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 28 de 1872.

A. Marcó del Pont.—Gerente.

BANCO MAUÁ Y Ca

101—Cangallo—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será el siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor......12 p% al año
Para los saldos contra nosotros......6 p% al año

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Préstamos sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo da cedulones hipotecarios, que producen igual al interés que cobra el banco.

El valor inmueble hipotecado no debe ser menor de 2,000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, de fondo destinado á amortizarlo y de la comision de banco. anualidad se dividen en trimestre y semestre

Série A--Trimestral.

Dura 20 años 47 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série B.--Trimestral

Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série C.—Semestral

Dura 20 años 190 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Série D.—semestral

Dura 28 años 5 dias—8 p.% interés—2 p.% amortizacion y 1 p.% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco. El deudor podrá libertar el inmueble en todo tiempo, anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de Contribucion Directa y espresando al mismo tiempo su exencion de gravamen ó los gravámenes que pueden ser levantados simultaneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria se encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 1 de Enero--8 á 5 de Abril--8 á 15 de Julio--8 á 15 de Octubre y los deudores por semestres de 8 á 15 de Enero--8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par con anticipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 de Diciembre á 6 de Enero--31 de Marzo á 6 de Abril--30 de Junio á 6 de Julio de 30 de Setiembre á 6 de Octubre--y la semestral á 31 de Diciembre á 6 de Enero--30 de Junio á 31 de Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito, entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibir depósito sin interés, que para su colocacion tendrán la apelacion con que entraron al Banco.

Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

CALLE SAN MARTIN N.o 111

José M. la Fuente.

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista...... 5 p%
A plazo fijo de 30 dias...... 5
« « « 60 « 5 1/2
« « « 90 « ......

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta etc. 10 p%.

Descuento de Letras y Pagares, será convencional.

Se dan y se toman letras sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova.

HORAS DE DESPACHO

De las 10 á las 4 y los Sábados hasta las 5.

COMPAÑIAS DE Seguros N'les.

A CARGO DE

F. F. MORENO

DOMICILIADA: FLORIDA 112 1/2 (altos)

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde

La compañia Argentina de Seguros

ESTABLECIDA EN 1859.

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES y contra incendios.

Capital suscrito: fuertes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente-D. Tomas Amstrong
Vice--presidente " Mariano Casares;
Vocales " Jacobo Parravicini;
" Bernardo Iturraspe
Enrique Tomkinson
" Ambrosio P. Lezica
" Martin Iraola

Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi

LA BIENHECHORA DEL PLATA

Sociedad de Seguros mútuos sobre la vida, establecida en 1864, con autorizacion del Exmo. Gobierno de la Nacion

Delegado del Gobierno.

Sr. D. José Maria Cantilo.

Junta de vijilancia

Dr. D. Eduardo Basabilbaso—D. Julio Sanchez—D. Eduardo T. Mulhall—D. Jaime Llavallol—D. Juan Lezica.

Inspectores Generales. | *D. Jorje Perey.* *D. Augusto Astengo.*

Situacion de la Compañía en 31 Marzo de 1872

	pesos fuertes	pesos plata.
4,243	4.391,016:38	1.792,745:90

La nueva Seccion de que trata el siguiente capítulo adicional á los Estatutos de esta Compañía, queda abierta desde hoy 1.° de Junio de 1872.

CAPITULO XIII.

Seccion á Cédula Hipotecaria.

Art. 89—Los suscritores que prefieran optar por la inversion de Capitales en Cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, lo declararan así al suscribirse, debiendo rejir en esta Seccion todas las prescripciones contenidas en los presentes Estatutos al tratar de la inversion en títulos del Crédito Público al 6 p% consolidado.

LA ESTRELLA

Compañia de Seguros contra Incendios, marítimos y fluviales establecida el año de 1865.

Capital autorizado 2.000,000 *ps. fts.*

Consejo de Administracion.

Presidente—D. E. Ochoa
Vice-Presidente " H. Hart

Vocales " Tomas Armstrong
" Alejandro Sivori
" Francisco Bustamante
" Pastor Senillosa.
Inspectores—S. Marítima—Luis Sardi
Inmdics—G. Schindler.

N. 1496 J.5.50.11.
Augusto Lasserre.
Noviembre de 1869. 3 p. m.

Telégrafo Comercial

Fondos Públicos Nacionales

Setiembre 14 de 1872.

Vendidos ps. fts. 60,000.
Primer precio al contado.
Siguientes.
Sábado 21.
Fondos Públicos 76 1|4.
Ultimo al contado.

Las transacciones abrieron á las 2 menos cuarto del dia, con una renta de 20,000 ps. pla para fin del mes, al 76 1|8 p⅀

Estos fueron regulares, pero animados, todos para fin del mes, habiendo 14,000 pesos de vencimientos y notándose mas firmeza en los precios a i;

Para el 30, 60,000 al 76 1|4.

Cédulas hipotecarias

Se anotaron Setiembre 20 série A 24,600 ps. fts. 07 1|8.

Al contado id id 8,300 id 07 1|8.

Descuentos.

Se efectuan en plaza del 8 al 6 p⅀ anual segun el plazo y firmes.

Entradas de Frutos por el Tren al 11 de Setiembre

Setiembre 12.

Silveira á Mañe, 884 cs. lanares.
Silveira á Darvishise, 28 pipas grasa
Carelli á Ghiraldo, 1106 cs. lanares, 22 nonatos, 46 panzas grasa, 17 lios corderito, 2 bolsas cerda, 1 cs. potro.
Villegas á la órden, 3024 cs. lanares.
Benites á la órden, 322 cs. vacunos, 50 becerro, 31 nonatos, 20 cs. gamas, 3780 cs. corderito, 34 id potro, 188 cs. cordero, 2182 cs. lanares, 275 bolsas trigo; Chamut á Chize, 28 fgs. maiz, desgranado; Bareges á Chize, 45 bolsas afrecho; Chacon á Elordi, 60 fgas. trigo; Martinez á Ramos, 28 fgas. maiz; Fresca á Ojeda, 31 pipas grasa 1162 cs lanares.
Braudt á Kheugel, 850 cs. lanares.
Reina á Barrenchea, 596 cs. lanares.
Rebet á Soulas, 40 fgas. sebada.
Leder á Bradley, 5 pipas grasa, 8 bords. id; Obadie á Lourteig, 120 bolsas afrecho; Acerts á Louynti, 430 bolsas maiz.
Chedey á Mujica, 160 bolsas trigo.
Fredes á Curuchet, 200 bolsas trigo.
Diaz á Fernandez, 164 bolsas trigo.
Villareal á Unzué, 241 bolsas trigo.

VENTAS

Maiz desgranado, de 90 á 105.
Id en espiga, de 90 á 115.
Trigo bueno, á 130.
Cueros vacunos, 170.
Lanares de matadero, 31 @ libra.
Id de id, de 28 á 31 @
Id de campo, de 22 á 25 id.
Grasa en panzas, de 30 á 36 $ @.
Id casco de campo, de 40 á 43.
Id estilo de embarque, de 44 á 45.
Sebo pisado, á 25 $ @.
En este artículo se han efectuado muchas transacciones.
Cueros de corderito, de 15 á 16 $ docena.

SALA COMERCIAL

PRECIOS CORRIENTES DEL MERCADO
11 DE SETIEMBRE

Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.

Cueros vacunos y becerros, buenos..	posada	173 á 175
Idem vacunos y nonatos regulares é inferiores	"	165 á 170
Idem de potro secos, libros de desecho	uno	55 » 57
Idem de potro desechos	"	30 » 40
Idem lanares mestizos súcios, libres de desecho	docena	160 » 260
Idem lanares mestizos finos súcios de matadero	"	280 » 380
Idem lanares desechos y borregas	"	70 » 110
Idem de corderos	"	24 » 28
Idem de corderitos	"	17 » 19
Idem pelados	"	
Idem de venado	"	90 » 100
Idem de nutria	libra	4½ » 5
Idem de potro mezcla	arroba	170 » 175
Idem vaca sin marlo	"	110
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	"	33 » 36
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas	"	38 » 42
Idem id id en condiciones de embarque	"	43 » 44
Sebo en rama	"	25 » 28
Sebo pisado	"	24 » 25
Lana súcia mezcla con carretilla	"	
Idem súcia mestiza con carretilla	"	
Idem súcia fina con carretilla	"	
Idem súcia mezcla sin carretilla	"	Nominal
Idem súcia mestiza sin carretilla	"	
Idem fina barrigas á parte sin carretilla	"	
Idem borrega con carretilla	"	
Idem borrega sin carretilla	"	
Pluma de avestruz, suelta	libra	35 » 40
Idem de avestruz, atada, de indio	"	40 » 45
Trigo superior	fanega	135 » 140
Idem bueno	"	120 » 130
Idem regular	"	110 » 115
Idem inferior	"	90 » 110
Idem blanco ó anchuelo	"	
Idem Chile ó candeal	"	
Maiz en espiga	"	95 » 116
Idem desgranado	"	90 » 105
Cebada	"	60 » 65
Harina de primera clase	arroba	25 » 62

Despacho de Aduana

Setiembre 13.

Artículos franceses y alemanes

B. y Galup, 1 cj. artículos bordados.
Clason, 1 id brin de algodon, 1 id art. de lana.
Sanchez, 1 id medias, 1 id pañuelos.
Horner, 1 id pañuelos.
Bose, 6 id género mezcla, 2 id pañuelos, 13 id género de lana.
Fescher, 8 cj. casimir, 4 id zarazas.
Fels, 4 id casimires, 2 id medias.
Roossen, 4 id casimires.
Mallman, 3 id brin de hilo, 1 id corbatas, 1 id paño.
Bember, 5 id cortes casimir.
Crespo, 2 id casimires.
Deville, 1 id brin de hilo, 1 id casimires.
Bosé, 2 id muestras.

Ferreteria y Navales

V. Casares, 66 bto. ferreteria surtida.
Storni, 12 id id id.
Shaw, 287 id id id.
Cor. de Riva, 13 bto. ferreteria.
Ames[illegible], 2 cj. una cosina.
Getting, 5 fdos. hilo de atar laua.
Pindeloy, 40 btsu. ferreteria.
B. Stokes, 3 barricas. tijera.
Paats, 208 c. puntas de paris.
C. Shaur, 66 btos. ferreteria.
Pini, 2 cj. cerraduras.
Horner, 3 cascos tijeras.
Bunge, 2276 piezas pino.
Peters, 20 tns. carbon.
Bampebell, 40 btos. ferreteria.
Powell, 47 id id.
Mantels, 13 id id.
Nuñez, 850 fanegas sal.
Drysdale, 20 bto. ferreteria.

Comestibles

Delfino, 48 tercios yerda, 33 petacone1 tabaco.
Mazzini, 60 btos. arroz.
Rencoson, 1 cj. salchichon.
Lavarello, 50 barricas azúcar.
Fulcon, 50 fanegas sal.
Mañe, 500 id id.
Escalada, 900 barricas azúcar.
Sivori, 600 cj. aceite.
Berro, 137 id azúcar, 68 bolsas café.
Castillo, 48 rollos tabaco.
Muir 200 barricas azúcar.
Fasciel, 80 sobornales yerba.
Molfino, 200 cj. fideos.
Tiscornia, 6 id ajos.
Ramemason, 500 id velas esterinas.
Cambaseres, 357 fanegas sal.
Terrero, 100 cj. tabaco.
Deeting, 600 bolsas arroz.
Delfino, 6000 alquesas fariña.

Merceria

Lezica, 1 cj. merceria surtida.
Forrest, 3 id parpastous.
Storni, 2 id art. para lampistas.
Caro, 8 id papel pintado.
S. Horner 1 id peines de asta.
Amespil, 1 id trencillas.
Mallman, 2 id encajes de algodon.
Luders, 15 id merceria surtida.
Ruschever, 1 id anteojos.
Bember, 3 id peines de asta.
Chas, 5 id loza blanca.
Mantels, 2 id barillas para cuadros.
Bose, 4 id hule.
Blescher, 8 id id.
Firmant, 5 id merceria surtida.
Sanchez, 1 id hule.
Mancherna, 1 id libros impresos.

Ropa hecha calzado y talabarteria

Falman, 7 cj. sombreros.
Bemberg, 4 id id castor para niños.
Mallman, 3 id id aterciopelado.
Roossen, 2 id sacos lustrina.
Fischer, 1 id muestras.
Rischemberg, 1 id calzado.
Bemberg, 1 id castor.
Glover, 4 id casimires.
Mallman, 9 id tapados.
Glover, 4 id camisas lana.
Scol, 4 id trajes para niños.
M. y Gondra 2 id sombreros castor.
Curuchet, 1 id botines para niños.
Bemberg, 1 id id criatura.
Luders, 2 id muestras ropas.
Roossen, 2 id sacos mezcla, 2 id id lustrina.

Drogas, medicinas y pituras

Powell, 19 barricas pintura.

Betall, 25 cj. agua raz.
Easteman, 1 id goma, 2 id angileuto, 5 cuñetes cremor, 5 cj. nitrato de potasa.
Schaw. 100 id agua raz.
B. Stokes, 6 id añil.
Castro, 1 id balsamo copaiba, 9 barril sosa, 1 id sera blanca.
Puy, 100 media barrica alquitran.

Maritima

Ultramar dia 14

Liverpool el dia 12 de Julio barca francesa «Alexandrine» de 245 toneladas su capitan Guellet consignada á la compañia del gas con 361 toneladas carbon de piedra para gas.

Baltimore el dia 2 de Julio, barca inglesa «Templar» de 391 toneladas, su capitan J. G. Wilson consignada á Zimmermann y Fair con al mismo, 2,710 barricas con 659 908 libras azúcar refinada, 2,000 cjs. velas estearinas, 200 cjs. tabaco, 1,200 cjs. tocino, 1,000 cjs. ostras, Wilsos 4 barriles jamones, 12 cjs. tabaco, V. Casares, 125 fdos. algodones, S. B. Hale 2 cjs. mercancias.

New-Port, barca inglesa «Mystery,» de 424 toneladas, su capitan G. Gibb, consignado al ferrocarril con: 188 toneladas carbon de piedra, 360 toneladas coke.

Montreal, el dia 28 de Junio, barca inglesa «Young Eagle» de 468 toneladas, su capitan G. Dick, consignada á T. Drysdale y Ca. con--a. mismo: 24,763 piedras, 146,205 piés pino, 100 atados ripias, 4,215 tirantillos con 46,807 piés.

Gualeguay, vapor nacional «General Garibaldi.»
Montevideo, id id «Rio Uruguay.»
Rosario, id id «Proveedor.»

Salidas

Asuncion, vapor nacional «Taraguy.»
Souttampton, paquete inglés «Neva.»
Rosario, vapor nacional «Capitan.»
Salto, id oriental «Villa del Salto.»
Montevideo, id «Rio Uruguay.»
Burdeos, barca francesa «Ana.»
Islas Mauricias, id inglesa «Rover of The Seas.»

Diversiones públicas.

COLON

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

6.ª funcion de la 4.ª y última temporada

El Domingo 15 de Setiembre

La Africana

Por última vez.

A las 8.

OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

56.ª FUNCION DE LA TEMPORADA

HOY DOMINGO 15 DE SETIEMBRE

5.ª representacion de la ópera fantástica en 3 acto

DINORAH

Ó SEA

EL PERDON DE PLOERMEL

Del maestro Meyerbeer.

NOTA—Por el "Patagonia" ha llegado el primer tenor Sr. **Francisco Zucchi** mandado contratar en Italia para el Teatro de la Ópera y pronto hará su debut.

OTRA: En la boleteria del teatro se venden los libritos de la nueva ópera Dinorah.

OTRA: El tramwnay de la calle de Cuyo estará á la disposicion del público despues de concluida la representacion.

OTRA: Al acabar la funcion, habrá carruajes de la Compañía de Tramways de Buenos Aires, para los siguientes puntos:

Para la calle del Callao, las Cinco Esquinas, Barraca por la via de Artes y Buen Orden.

Estaciones en la esquina de Corrientes y Suipacha.

COLISEUM

Hoy Hoy Hoy

Y todos los mas dias de las 12 hasta las 11 de la noche.

GRANCIOSA EXPOSICION DE

FIGURAS DE CERA

Aumentada con un cuadro nuevo representando—

El General Prim

en su lecho de muerte.

Precios.

Entrada general....... $ 20
Niños .... » 10

EXPOSICION

DE LAS

RIQUEZAS ARGENTINAS

99—CALLE MAIPU—99

Minerales de oro, plata, cobre, fierro, plomo, etc. Sustancias vegetales, id animales, curiosidades artísticas, tejidos y objetos antiguos.

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se cita llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Emilio Esquivel para que comparezca dentro de 6 dias por si ó apoderado por la Secretaria del que firma á estar á derecho en los autos que contra él ha promovido D Antonio Martinez en representacion de Don Manuel Pazos por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor si no compareciese. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872. Secretario, **Eugenio Blanco.**
N. 2576 14.3p.v18.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo Cimercial Dr. D. Tomas Isla, se han de hacer almonedas y remate en los dias 14, 15 y 16 del entrante Octubre, en la puerta del Jazgado de Paz de Chascomús de un terreno de propiedad de Da. Luciana C. de Boado y el que compone de 30 varas de frente al Sud por 33 de fondo, formando esquina, tasado en 19,000 $ mjc. Los que se interesen ó deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina del infrascripto donde se hallan los antecedentes. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Juan Gonzalez.**
N. 2569 14.30p.v14

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo criminal del Departamento del Centro Dr. D. Antonio Benguria se cita, llama y emplaza á D. Bruno Arias para que dentro del término de 8 dias comparezca ante este Juzgado y por la oficina actuaria á estar á derecho á la apelacion interpuesta por D. Basilio Raymundo, de resolucion del Juzgado de Paz de este partido, sobre sustraccion de dinero, y para que manifieste si prorroga ó no la jurisdicion de este Juzgado para el asunto de que se trata bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Merced de Agosto 22 de 1872. Escribano público y del crimen **Pousati.**
N, 2569 14.8p.v22.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se notifica á D. José Patricio la providencia recaida en los autos que contra el sigue el Dr. D. Diego de la Fuente sobre escrituracion de un terreno. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. Autos y vistos En reveldia de D. José Patricio y en virtud de la conformidad prestada afojas noventa y ocho vuelta, se aprueba encuanto haya lugar, la liquidacion practicada por el actuario afojas 97 entorponiendo el Juzgado la autoridad que invisto en su virtud intimese á dicho Patricio abonar la liquidacion dentro de tercer dia bajo apercibimiento de ejecucion y envargo. Al otro si de fojas noventa y siete internece como se pide H. Martel. Lo mandó y firmo el Sr. Juez de primera intancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel en Buenos Aires á 29 de Agosto de 1872 de foja. Buenos Aires Setiembre 14 de 1872. **Gregorio Ruiz.**
N. 2574 14 p6-v20.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo Civil doctor don Isaac P. Areco se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Landao de Arroyo para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 1: ° de 1872.
—**Nemecio Zonaletti.**
N. 2302 a20 30p v12-st

AVISOS

José C. Soto, procurador judicial, comisionista y rematador público, recibe órdenes de las Municipalidades de campaña para toda clase de impresiones, como ordenanza, municipales, pasaportes, citaciones, etc. Cangallo N. 412s
Núm. 2287 Pmte.

Se compra Toda clase de libros en español, francés, inglés, italiano, aleman, portugues, latin, griego etc. Potosi 103
Núm. 2570 14. 3 p. v 17

Patentes Municipales

Oficina de Recaudacion.

Por el presente se hace saber á los dueños de rodados en general, billares, canchas y reñideros, que el 30 del corriente vence el nuevo plazo inprorrogable que se ha dado para sacarlas; en la inteligencia que desde el dia siguiente empezará á practicarse la revisacion, aplicándose á los que no la tuvieren la pena que la ley establece. Buenos Aires, Setiembre 14 de 1872.
No. 2577. 14. 12-p v. 26

Niñera Se precisa una en la calle de Cuyo núm. 563, ó en Paseo de Julio núm. 37. Es escusado se presente si no tiene buenas recomendaciones.
Núm. 2416 2. 15 p. v 16

HESPERIDINA

Su nombre es bien conocido.

Hesperidina

Industria nacional.

HESPERIDINA

Su composicion es inmejorable.

Hesperidina

Es elaborada con mucho cuidado.

HESPERIDINA

Su base es la Naranja Amarga.

Hesperidina

Su virtud como tónica es bien conocida.

HESPERIDINA

Es buena para los refrios tomándola en forma de ponche.

Hesperidina

Su venta es enorme.

HESPERIDINA

Promueve el apetito tomada antes de comer.

Hesperidina

Ayuda la digestion tomada despues de comer.

HESPERIDINA

Es buena para los convalecientes.

Hesperidina

Es el tónico de confianza.

HESPÉRIDINA

Su sabor es muy agradable.

Hesperidina

Es aprobada por el Consejo de Higiene en Rio Janeiro.

HESPERIDINA

Su rival no existe.

Hesperidina

Es contra la Dispepsia.

HESPERÍDINA

Se vende únicamente en Botellas Barriles.

Hesperidina

Es fabricada por M. S. Bagley.

HESPERIDINA

Sus laboratorios en

BUENOS AIRES

Calle MAIPU 315, 317, 319 y 321.

MONTEVIDEO

Calle SOLIS 37.

RIO DE JANEIRO

Rua Carvalho de Sa 38.
Rua de Cattete 191 A.

VALPARAISO

AGENTE—Manuel Ruiz

Se vende Manuela Rort, Manuel du Charpentier, despoids et mesures des alléages métalliques, l'arpentage, art de tener les plans, de gardesmalades, du fabricant de sucre et raffineur, des aspirants aux fonctions de notaires, greffiers, avocatsá la cour de cassation, avoués, huissiers et commissaires-priseurs, de géométrie, du faricant de cadres, passe-partout, chassis, encodrements etc.; de magie naturelle, d'allumettes chimiques, poudre-coton, d'amorces fulmiuanttes, pour gouverner les abeilles et en retirer grand profit, d'optique, des jeux enseignant la science, du bourrelier et sellier, du ciseleur, d'archéologie de biographie, de bibliographie universelle, du charron et carrossier des jeunes gens, desproduit chimiques, du pecheur, des jéux d calcul et de hazard, de sténographie, d'équitation, de la théorie du calendrier, du bottier et cordonnier, du bouvier et Zoophile, de mineralogie; d'amidonnier et vermicellier des méres de famille, du dessinateur, de la bou[illegible] et ses spéculations, d'aerostation et ballon; Potosi núm. 108.
Núm. 2559 13. 3 p. v 16

D. José Gil y Navarro.

Profesor normal de instruccion primaria; maestro de las escuelas públicas de Madrid por oposicion; y ex-profesor de un nuevo sistema de notacion musical de su invencion en el real conservatorio de música y declamacion de Madrid, habiendo benido á establecerse á Buenos Aires por asunto de familia, y proponiendose ejercer sus dos profesiones, esto es: en instruccion primaria todas las asignaturas que proceden lo elemental y superior, y en música las de solféo, canto y piano, con procedimientos suyos, que facilitan y perfeccionan el estudio en ambos ramos, tiene el honor de ofrecer al ilustrado público de esta poblacion que quiera confiarle la enseñanza de sus hijos, ora sea por medio de seccion á domicilio ó en su casa calle del Parque No. 147, ora en establecimientos así públicos como privados de la capital.
No. 2561 13. 15-p. v 28.

REMATE DE MUEBLES

EL MIERCOLES 18 A LAS 12 DEL DIA

Entrando 2 ricos roperos jacarandá con espejos y otros muebles y pianos etc. un coupé y dos caballos, una volantita de 4 ruedas todo bueno.

HIDALGO Y TORRES

Sociedad anónima

«Consumidores de gas»

Sitio para la fabrica Calle Defensa, en frente de la Estacion General Brown. El constructor de la Ucina del gas pide propuestas hasta el 20 del corriente mes, para los siguientes trabajos:

Escavacion por metro cubico.
Albañileria 1 1|2 2 ladrillos id id.
Carpinteria.
Vidriero.
Pinturerias.

Por mas pormenores ocurranse al Escritorio de la Compañia. Calle Florida 63 1|2.
N. 2548 12.3p.v15.

Verdadera economia.

Se planchan camisas de hombre á 12 @, camisas de niño á 1 $, ropa de señora á 16 $ la docena; calle de Talcahuano núm. 111.

Panadería. Se vende una muy acreditada con un reparto diario de 1200 $, con todos sus útiles y alquiler de la casa muy moderado; para informes, calle de Bolivar núm 22, 2.° patio, de 8 á 12 del dia.
No. 2558 13. 3-p. v. 16.

Se ruega Al Sr. Cohn (corredor) pase por la confiteria del Perú para un asunto que le interesa, Perú núm. 38.
Núm. 2563 13. 3 p. v 16

Libros La Bella Gabrielle por A. Magnet, memoires du diable par Soulier, les blaques de l'univers par Barnum, capitaine Simon par Feval, reine des épées id, poesies de A. Musset, la Calombe par Dumas, impressions de voyages id. etc. etc. ect. Potosí núm. 103.
Num. 2562 13. 3 p. v 26

GRAN HOTEL Y CAFÉ RIVADAVIA

394—CALLE RIVADAVIA—394

Este establecimiento que se puede llamar el primero de su clase, por cuanto presenta reunidos varios servicios que formaban hasta ahora el objeto de otros tantos establecimientos, separados, reune todas las ventajas que pueda ofrecer la construccion sólida, y la inteligente distribucion de los diferentes miembros de un edificio: esas ventajas son la perfecta ventilacion, la abundante distribucion de luz tanto de dia como de noche, la facilidad de limpieza, como la prontitud y la completa independencia de sus variados servicios.

Contiene el establecimiento en sus pisos superiores elegantemente amueblados:

Piezas para hombres solos.

Piezas grandes como para matrimonios, aposentos y apartamientos independientes como para familias.

Forma parte de la casa un jardin elegantemente distribuido y adornado, y muy apropósito para grandes convites ó numerosas reuniones, teniendo la cañeria suficiente para ser alumbrado agiorno en caso de reuniones nocturnas, su destino ordinario es para recreo de los concurrentes y para comedor en la buena estacion.

Grande esmero en el servicio, modicidad en los precios ofrecen á sus favorecedores.
Núm. 2536 11. 15 p. v 6

Caballo ensillado Se vende un lindo caballo de paseo, manso y ligero. En esta imprenta darán razon.
Núm. 2511 9. 3 p. v 19

Se venden Diccionario castellano, id español, francés, id id inglés, id id italiano, arte de hablar por Hermosillo, física por Ganot, química por Bouchardat, criterio por Balmes, cartas id, filosofía elemental id id fundamental id, 2 tomos matemáticas por Vallejo, 2 tomos geografía universal por Bustamante, telémaco en español francés y inglés estilo de escribir cartas, arte novisimo de cocina, medicina domestica por Buchan id Raspail, bufon de los niños, fabulas de Iriarte id Samaniego id Pedro historia de Garlos Albagno, el tempo argentino, cartillas, catecismos, catones etc. etc. etc. Potosi 103.
Núm. 2547 12. 3 p. v 15

Consultaciones

De la ciencia divina, que dá la profesora Teresa Meraldi adivina el pasado, presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde la diez de la mañana hasta las 8 de la noche que seran atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, fracès y portugués, calle del Paraguay 287, entre Cerrito y Artes.
N. 2477 6.4p.v21.

Felipe Augusto Picot,

procurador, comisionista y rematador público; calle de Cangallo núm. 173.
Núm. 2277 16. 30. v 16.

Cocinera Se necesita, Cochabamba núm. 80.
N. 2515 10.5p.v15.

Males crónicos Se curan con agua fria, previniendo que en ningun caso se hace uso de baños enteros sino de aplicaciones parciales q' puede recibir sin violencia hasta un niño de meses, consultas 100 $ á domicilio 200 y fuera de la ciudad y provincias el precio sera convencional Buen Orden 521.
N. 2472 5.30p.5.octr

A los hacendados En la agencia de los Sres. Gomez y Dominique hay un número de 800 á mil bacas al corte escelente calidad y con un número de novillos bastante en proporcion al numero de la hacienda, el interesado puede ocurrir á dicha agencia situada en el Carmen de las Flores.
N. 2543 12.8p.v20.

REMATES

Martin Monasterio.

JUDICIAL

En Boca del Riachuelo, calle General Necochea, entre las de los Generales Suarez y Olabarria, donde estará la bandera.

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se venderá, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. M. Garcia Fernandez. Una casilla situada en el paraje arriba mencionado compuesta de tres piezas de manera, con techos de zinc. El terreno se compone de 18 vs. 30 cents. de frente al Oeste por 51 vs. de fondo al Este, con parral y algunas otras plantas.

Está tasado en el bajo precio de 25,736.08 pesos y no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes que son 17,157.38 pesos mjc.

Por mas datos ocurrir al rematador, Bolivar 170 ó á la Escribania del Sr. Becar, San Martin 14.
N. 2296 a20-32p. v22 st.

Lopez y Blanco

Á plazos por cuenta de varios en su casa calle de Perú 92 94 y 96.

El Lúnes 16 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de contumbre lo que parte detallamos: pantallas, carabanas, peinetas de carey, id de bufalo sobre puestos de tripe, garibaldinas y batas de piques para Sras. tohallas henovesas id de hilo y algodon, servilletas y calzoncillos de baño, sacos de lustrina negros, merinos negros y de colores, damasco de lana y de seda de

---

antonia lona y loneta arpillera fajas de seda de la india, ligas pampas, pañuelos de lana y algodon, para rebozo y para cuello, hilo de carretel de colores, generos genoveses para camisetas ponchos de paño, bombachas y pantalones de brin muchas clases de trajes de casimir y de brin para hombres y niños, sombrillas, botones para puños, lienzo de hilo y de algodon, gran variedad de bramantes de las marcas mas acreditadas, boinas, gorras casimir y de paño, casimir de paño, camisas chalecos y pantalones, agua florida y de colonia, estratos aceites, enaguas bordadas, ajuares, tontillos, cuellos y puños, artículos que estarán á la vista.
N. 2133 11.5p.v16.

Por los mismos

Al contado por cuenta de varios. En su casa calle de Perú 92. 94 y 96.

El Miércoles 18 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado al mejor precio lo que parte detallamos.

Generos para sábanas de varios anchos y calidades, madapolan, uso domestico; alemaneses, percales generos para vestidos de pura lana y seda muchos gustosos cocos, casimires negros y de colores, percales franceses de varias clases, zarazas id bramanto de diez distintas clases, lienzos un gran surtido de paños negros casimires id casimires de colores de verano 1|2 estacion y de invierno, gambrona de varias clases, un lindo surtido de generos para vestidos muselinas, cocos id percal blanco bombasí americano lizo y labrado, percalinas gran surtido de camisas blancas para hombres id para niñas id del percal, lienso de hilo franelas blanca amarillas y pintada balleta de 1|2 pellon, lana, arpillera, chales en cortes y en piezas damasco de lana, id de algodon, zarazas para colchas, camisetas de franela y de punto de lana id de algodon fajas.
N. 2534 11 p7.v18.

Manuel de la Serna

De carruajes, varios muebles, talabartería, artículos de Bazar y alhajas. En su casa calle de Cangallo núm. 105 y 1|2 al lado del Banco Mauá.

Ojo. Semanal. Ojo.

El martes 17 del corriente á las 7 y 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

Una preciosa Victoria de nueva construccion y rica clase recien desencajonada, hecha á todo costo por uno de los mejores fabricantes del Mundo Gebrüder Kruse, una rica cama de bronce, artículos de bazar, cristales, sillas inglesas para montar á caballo, 5 arneses para uno y dos caballos, látigos, riendas y cabezadas, 15 relojes remontoir de oro y plata, cadenas largas y cortas, medios aderezos y muchas otras alhajas y objetos de gusto que estarán á la vista.

En seguida; 4 escritorios grandes, 3 bancos como para remate. Ojo. Sangradores. Ojo. 6,000 sanguijuelas.
Núm. 2575 14. 3 p. v 17

Por el mismo

De muebles, carruajes y otras variedades. En su casa calle de Cangallo núm. 105 ½ al lado del Banco Mauá.

El Mártes 17 del corriente á las 7 ½ de la noche á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una rica cama de bronce nueva para matrimonio, lavatorios de jacarandá y de caoba, mesas, costureros, colchones elásticos, id de lana, camas de fierro varias clases, cuadros, rinconeras, perchas, mesitas, jardineras con pié estantes, brazos de pared y arañitas, mantillas españolas, bastones finos, cristales, porcelana, una mesa de caoba para comedor, sillones, sillas, artículos de bazar y muchos objetos de gusto.

En seguida, un precioso milor con guarniciones, doce silias inglesas para montar á caballo, dos arneses para un caballo, dos pares arneses blancos para dos caballos, dos id negros, látigos, riendas y cabezadas de rica clase, tres escritorios grandes y otros objetos de novedad.
Núm. 2493 7. 10 p. v 17

Por el mismo

JUDICIAL

De un terreno que forma esquina.

El Sábado 21 de Setiembre á las 12 del dia. De un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Federico Meier sito en las calles de Victoria y á la de Bayona el que se rematará por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Alcorta, dicho terreno hace esquina á las calles Victoria y á la de Bayona y se compone de 30 varas de frente al Norte y 58 de fondo al Sud lindando por el Norte á la calle Victoria en medio con D. Leon Amespil y por el fondo con D. Máximo Lloret.

El remate se efectuará en el mismo terreno.

NOTA—Por mas datos á casa del rematador calle de Cangallo N. 105 1|2 al lado del Banco Mauá.

Su tasacion es de 90,000 $ mjc. y no se admitirá postura menos de las dos terceras partes.
N. 2288. a19-2 p.v21.

Ramon Alvis

¡ESPLENDIDO REMATE!

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

¡JUDICIAL!

EL DOMINGO 13 DE OCTUBRE A LAS 12.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y perteneciente á las testamenterias de Da. Magdalena y D. Angel Rasso y Dn Santiago Spotorno, se procederá el Domingo 12 de Octubre a las 12 del dia á la venta en público remate y á quien mas diere, siempre que se esceda de las dos terceras partes de la tasacion de los siguientes magníficos terrenos ubicados en el centro del importante Pueblo.

Lomas de Zamora

Primero

Un terreno situado en la calle real, con 20 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste, lindando por el frente calle en medio, con D. Adolfo Olivares; tasado á 400 pesos mjc. la vara de frente.

Segundo

Otro lote de terreno formando esquina, lindando calle en medio con D. Eduardo Lumb, de 40 varas de frente al Norte por 50 de fondo al sud, tasada á 360 pesos mjc. la vara de frente.

Tercero

Otro terreno contiguo al anterior, compuesto de 30 varas de frente al Este por 65 de fondo al Oeste; tasado á 280 pesos mjc. la vara de frente.

¡Importante!

La ubicacion de estos terrenos, es á dos cuadras de la Inglesia y la tasacion bajisima, pues á esa altura se han hecho ventas últimamente, á mas de 1000 pesos la vara no hay que hechar en olvido esto y que las Lomas dentro de poco tiempo será uno de los Pueblos importantes de esta Provincia.

¡OJO! ¡OJO! ¡OTRO! ¡OJO! ¡OJO!

¡En la Ciudad!

¡BROWN ENTRE DEFENSA Y BOLÍVAR!

¡Judicial!

POR ÓRDEN DEL MISMO JUEZ

Y perteneciente á la misma

TESTAMENTARIA

El Domingo 13 de OCTUBRE

A LAS 4 DE LA TARDE

A la mas alta postura y dinero de contado, venderé, pasando las dos terceras partes de su tazacion, un magnífico terreno ubicado en la calle General Brown entre las de Defensa y Bolivar, frente al palacio-jardin del Sr. Krable ó inmediato al del señor Lezama; compuesto su frente de 17 varas al Norte por todo el fondo al Sud hasta llegar á la calle de San Luis, tazado á razon de 1600 pesos la vara de frente, importando el todo la pequeña suma de 27,200 pesos mjc.

El Tramway de la Plaza Victoria á Barracas que baja por la calle Bolivar los deja en el mismo terreno, donde estará la bandera.

Para ver los títulos y demas informes, al escritorio del rematador, Victoria 17 (altos).
N. 2514 10 33 p. v. 13 oct

Balbin y Plowes

Gran remate de la estacion, en la casa de comercio de los señores Mallmann y Ca. calle de Rivadavia núm.

El martes 17, miércoles 18 y juèves 19 del corriente las 12 en punto y á plazos que se estipularán, se rematará el selecto y variado surtido de mercancias alemanas, francesas ó inglesas que á continuacion se detalla.

Un gran surtido de géneros de vestido para la estacion, gró y pequines negros y de color, pana de seda, cortes de vestido de seda y de lana, zarazas para vestido, merinos y muselinas de lana, merino inglés, lustrina negra y de color, muselina de algodon, barelles negros, un gran surtido de ropa blanca para señoras, camisas bordadas y lisas para hombres y niños, camisetas de algodon y de lana, calzoncillos de algodon y de hilo, pañuelos de mano, corsès, cinta de terciopelo, festones y embutidos bordados, terciopelo negro, tul, crespon negro y de color, tarlatan de color, medias para hombres, señoras y niños, paños y casimires negros, casimires en cortes y en piezas de varias clases, un gran surtido de sombreros de felpa y de castor, y de géneros para la estacion, cortes de chaleco, sacos de lustrina y de casimir, pañuelos fulares, id cambray de seda, brines de algodon y de hilo de diferentes clases, damasco de lana, alemanesco, servilletas, franela de lana, coleta y percalinas de color, pañuelos de rebozo, corbatas de seda, cuellos y puños de hilo, cortinas bordadas, paraguas de seda y algodon etc. etc.
Núm. 2555 13. 6 p. v 19

Por el mismo

De la finca calle del Uruguay núm. 261, á la mejor postura.

El Lúnes 23 del corriente á las 2 de la tarde en punto, remataremos dinero de contado á la mas alta postura, la finca arriba espresada, con 5 piezas, sala, antesala, empapeladas, pisos de madera, gas, etc.

La casa es nueva y apropósito para una corta familia.
Núm. 2525 11. 12 p. v 23

H. Baizan

De muebles, en la calle de Cangallo No. 691

El Jueves 19 del corriente por tener que desocupar la casa, á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta de todo el menaje que adorna dicha casa cuyo pormenores como sigue:

SALA—1 buen piano occidental de exelentes voces propio para estudio, 1 juego de sala compuesto de 15 piesas en buen estado, 1 mesa de centro con piedra mármol, rinconeras, cuadros, adornos, alfombra de tripe, lamparas de querosen.

ANTE-SALA--1 rica cama camera casi nueva, cómoda, confidente, ropero, sillas, cortinas alfombras, y cuadros.

OTRO DORMITORIO--Dos camas chicas para una persona, 1 ropero, 1 cómoda, 1 mesa de noche, cuadros alfombras, y varios adornos.

OTRA PIEZA--Costureros, 1 sofa de crin, 6 sillas de esterilia, 1 sillon de amaca, 1 cama de caoba, 1 costurero de jacarandá, con espejo, estera, cuadros, y varios adornos.

COMEDOR--1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas de es-

---

terrillas, 1 apara or con espejo. 1 lote cubiertos, loza y cristales y algunos vinos, y varias alhajas de u o.

OTRA PIEZA—Con varios muebles, batería de cocina al mismo tiempo se rematará una puerta de calle con su marco correspondiente nueva flamante.
No. 2579. 14 5-p. v. 19.

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 3 en punto, de una casa situada en la calle de Junin No. 105 entre las de Corrientes y Parque, cuyo pormenor es como signe:

El terreno mide 8 3|4 varas de frente por 60 varas de fondo. 4 piezas grandes, con maderas de urunday, dos ventanas de reja á la calle y su zaguan correspondiente, todo cercado de pared, siendo estas medianeras, cosina, pozo de rica agua y letrina.

NOTA—La casa mencionada pertenece á una sociedad y teniendo que liquidarla han dispuesto rematarla sujeto á aprobar la venta aun que sea vendida por las dos terceras partes de su valor, la venta tendrá lugar á las 3 en punto por mas pormenores, al rematador Bolivar No 22 1|2.

Por el mismo

El Domingo 22 del corriente á las 2 de la tarde, de un lindo terreno formando esquina á las calles de Pozos y Pavon compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo mirando al Norte y Este, la posicion de este terreno es inmejorable por estar situado frente á los terrenos donde se vá á estacionar la esposicion, y por donde muy pronto pasará el tramway, por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.
2576 14 8p. v. 19.

Por el mismo

¡13 varas de frente por 70 varas de fondo!

El Domingo 22 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, de una casa con fondo completo situada en la calle de Potosí entre las de Pasco y Pichincha mirando al Norte cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 13 varas de frente por 70 de fondo 8 piezas de material, con buenas maderas, zaguan, cocina, letrina, pozo de rica agua, el fondo todo poblado de árboles frutales y plantas de riquísimas flores, la órden que he recibido es para vender sin falta y á la mas alta postura, con ese motivo los interesados no deben faltar á las 2 en punto, seguro que harán un buen negocio porque compraran barato, y la situacion es inmejorable, porque hay un gran centro de poblacion; por mas pormenores al rematador Bolivar 22 1|2.

NOTA--Por el pormenor verán los interesados que la casa tiene un lindo frente y fondo.
N. 2522 10 12 p. v. 22

Por el mismo.

De almacen, tienda ferreteria y maderas en frente á la estacion (Merlo) negocio de propiedad del señor Cesario.

El Domingo 15 del corriente á las 12 en punto del dia se procederá á la venta por liquidacion de dicho negocio á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor es como sigue:

ALMACEN—Azúcar, yerba, café, arroz, fideos, almidon pasas, garbanzos, porotos, dulce de membrillo en latas, sardinas americana, caña, fariña, galletas americanas, sardinas, conservas en tarros, champagne, asti, oporto, jeréz, vermouth, burdeos, ajenjo, bitters, y licores de varias clases, ginebra de varias marcas, cerbeza blanca y negra, vino carlon, id francés, id piorato, caña, coñac, aguardiente de quemar, anís, koroseno, salchichon, de genova etc.

FERRETERIA—Palas, hachas, azadas, picos, pabas, baldes, parrillas, hallas, cacerolas, sartenes, planchas, braceros, cucharones, cucharas, municion, polvora, puntas de parís, clavos de todas clases y una infinidad de artículos del ramo, que no se detallan por su mucha estencion, pero que estarán a la vista.

TIENDA: Casimires de varias clases, bramantes, lienzos, uso domestico, percal, medias, ponchos, camisas, fajas, pañuelos, zarazas, ropa hecha, manteles, servilletas lienzo doble ancho, id angosto, genero de vestido, y varios lotes de artículos de merceria.

Al mismo tiempo se venderá todas las maderas que existen en la casa, como tambien se rematarán las casillas de madera, armazon mostrador con accion á la llave; el alquiler es muy bajo, y el parajo es inmejorable por estar frente á la estacion.
N, 2502 9.6p.v15.

Por el mismo

JUDICIAL

De un terrenito chico, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil doctor D. Honorio Martel y perteneciente á la testamentaria de don Ramon Celis.

El Juéves 3 de Octubre á las 4 de la tarde.

Situado calle Charcas entre Andes y Azcuénaga, el terreno mide 8 metros 620 milímetros de frente al Sud, por 9 metros 26 milímetros de fondo al Norte, con un martillo en favor del terreno, compuesto de 2 metros 78 milímetros de frente al Sud por 6 metros 62 milímetros de fondo al Norte contiguo al primero.

El todo forma una superficie de 91 metros 190 milímetros cuadrados á mas hay dos piezas de material con techos de paja, poso de balde; el todo ha sido tasado en la insignificante suma de doce mil ciento diez y nuevo pesos moneda corriente (12,119.)

Advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son ocho mil setenta y nueve pesos 3 rs. mjc. (8079 $ 3 rs.)

Por mas pormenores y ver los títulos, al rematador Bolivar Núm. 22 y 1|2.
Núm. 2440 3. 30 p. v 3 oct

Por el mismo

¡¡Atencion!! 18 1|2 varas de frente por 70 de fondo.

El domingo 15 á las 12 en punto del dia, de un espléndido terreno 18 1|2 varas de frente por 70 de fondo, 13 piezas viejas en un paraje bastante central como lo es la calle de Lorea núm. 151 entre Belgrano y Venezuela mirando al Este. El dueño del terreno ha facultado á el rematador para que proceda á la venta de dicho terreno á la mas alta postura y sin límite ninguno, los que se interesen en verlo antes del remate pueden hacerlo porque estará siempre abierto para que puedan inspeccionarlo los interesados.

Alerta y no faltar á comprar un terreno tan bien situado y tan grande donde puedan edificar una linda casa con bastantes comodidades.

Por mas pormenores á el rematador Bolivar N. 22 1|2. Los títulos son superiores.
N. 2415 2-14p. v15.

Pascualetti y Ca.

De las existencias del café de la calle de Tucuman esquina á la de Andes, donde se hallará la bandera de remate.

El Lúnes 16 del corriente á las 11 de la mañana.

Prevenimos que hay una rica mesa de billar con dos juegos de bolas.
Núm. 2524 11. 5 p. v 16

Por el mismo

JUDICIAL

En el corralon calle de Artes N. 381: 10 carros, 38 caballos de idem, sus guarniciones correspondientes, un galpon, pesebres y demas enseres que se hallarán á la vista.

El Domingo 15 del corriente á las doce en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, las existencias arriba mencionada pertenecientes á la testamentaria de D. Lasaro Montaldo.

Prevenimos que no hay tasaciones por haber pedido la venta así los acreedores, afin de poderse realizar el remate sin traba alguna.

Por estas razones garantimos como dejamos dicho que el remate se verificará al mejor precio, el dia y hora prefijado. Mas datos á los rematadores Perú 117.
N. 2513 9 7ps v15.

Pablo Escalante

Semanal de muebles y alhajas—En su casa calle de San Martin 138.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana se venderán los muebles que á continuacion se detallan:

Un aparador de caoba tallado y piedra, 1 id tallado, sofaes, mesas para comedor, sillas, labatorios caoba y piedra, mesas de luz, camas, sillones, espejos, cuadros, repisas, é infinidad de muebles que no se detallan.

Al mismo tiempo venderemos infinidad de alhajas de oro y plata, una partida de vinos finos y otros objetos que estarán á la vista en el acto del remate.

Venta particular—De un café frente al paseo Caridad, con todas las comodidades necesarias y sus diarios de 3000 á 5000 $.

El que se interese ocurra Escritorio San Martin 138.
N. 2546. st. 12-6p. v18,

Por el mismo

JUDICIAL

Remate trasferido á causa de las fiestas del Domingo. De 3 casas situadas en la calle de Belgrano esquina á la de Catamarca, una cuadra antes de llegar al paseo Caridad, tramway á la puerta, pasaje inmejorable.

Domingo 15 del corriente á la 1 en punto de la tarde, se venderá por cuenta y órden de su dueño, con autorizacion judicial, las espresadas casas cuyo pormenor es el siguiente:

Edificadas las tres en terrenos de 24 varas de frente al Norte, por 32 de fondo formando esquina, cada casa consta de 3 piezas de azotea, con 2 ventanas de reja a la calle cada una, puertas de zaguan, todos los pisos de las puertas y patios embaldozados, todas con buenas maderas, cada una con su cocina, pozo de rica agua, letrina y rodeadas de pared.

Estas casas se venderán por separado ó en un solo lote, siendo las tasaciones como siguen: La casa que forma esquina tasada en todos sus ramos en la cantidad de 93 mil 700 $ mjc., las dos siguientes en la cantidad de 85,031 $ mjc cada una, siendo la base para su venta, las dos terceras partes.

Estas casas han estado produciendo 1,600 $ de alquiler mensual. Nos parece inútil recomendar estas propiedades, por el parajo inmejorable en que se encuentran ubicadas; con tramway a la puerta, el hermoso Paseo Caridad a 1 y 1|2 cuadra y rodeadas de magníficos edificios y establecimientos públicos, siendo por consiguiente una buena oportunidad para hacerse de buenas propiedades los especuladores.

Mas informes, escritorio del rematador San Martin 118.
Núm. 2508 9. 6 p. v 15

Por el mismo

De muebles, alhajas y vinos finos, en su casa calle de San Martin núm. 138.

El Miércoles 11 del corriente a las 11 y 1|2 en punto de la mañana, venderemos infinidad de muebles nuevos y usados y otros objetos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camas, lavatorios, roperos, mesas de luz, id redondas y piedra, mesas para comedor, cómodas, sillas, sofaes, escritorios, espejos, alfombras, cuadros adornos, infinidad de alhajas de oro y plata, una partida de vinos finos y porcion de objetos que no detallamos por su estension.
Núm. 2439 9. 6 p. v 15

Por el mismo.

De un terreno calle de Venezuela contiguo á la esquina Saavedra.

El Domingo 15 del corriente a la 1 y 1|2 en punto de la tarde, donde estará la bandera, se venderá al mejor postor y dinero de contado el espresado terreno cuya area se compone de 10 varas de frente al Norte por 45 de fondo.

Recomendamos a las personas de poco dinero que se les presenta la ocasion de hacerse de un terrenito de porvenir, por hallarse próximo á la Estacion Caridad y rodeado de magníficos edificios.
Núm. 2509 9. 2 p v 11

Federico Julio Miró

De la preciosa casa calle de Cochabamba Entre calles de Solis y Entre Rios. Contruccion á todo costo de los mejores materiales, casa nueva flamante y lujosamente construida, por liquidacion de una testamentaria.

El Domingo 22 de Setiembre á la 1 1|2 en punto de la tarde se ha de vender en público remate, quemando y al mejor precio esta linda casa, construida en terreno que mide 10 varas de frente por 36 varas de fondo, y lo mas que hubiese entre muros, con 2 hermosas ventanas, á la calle, sala, ante sala, sotano, y 7 grandes habitaciones material, pisos y umbrales de mármol, cielos rasos de yeso, pisos de maderas, estufas de mármol, cocina y demas oficinas, resumidero. Un buen algibe, patios embaldo-

---

zi os, tinanterias de Urunday, construccion en cal y canto á todo costo, vereda de piedra en fin es un chiche, una noria que hay precisamente que venderla, por tener que ausentarse su dueño del país. Títulos inmejorables. Mas datos, Maypú 99.
N. 2566 14.8p.v22.

Por el mismo

Remate semi judicial lean que es de interés

De la linda casa con 7 habitaciones calle de Cuyo núm. 539, entre las calles de Junin y Ayacucho á 1 cuadra del empedrado con tramway á la puerta, con autorizacion judicial y por cuenta de una testamentería. Todos mayores para dividirse.

El Domingo 15 de Setiembre a las 4 en punto de la tarde, se ha de vender al mejor precio en público remate, la mencionada casa con 7 habitaciones material y demas oficinas, parras y árboles frutales etc. en terreno alto que mide 8 3|4 varas de frente por 70 vas. de fondo ó sea 1|2 cuadra. Parajo inmejorable é higiénico y que tiene un grande y seguro porvenir en aumento cada dia: venta forsosa para dividirse y chancelar un credito hipotecario Alerta!

Títulos buenos. Mas datos Maypú 99.

Enseguida venderemos en la misma cuadra, otra casa mas chica con gran terreno que por ser de pobre no se gasta en mas avisos.
N 2500 5.6p.v15.

Por el mismo

Importante remate judicial, de la casa habitacion calle de Tacuarí núm. 186, con 10 habitaciones de material; por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel y por cuenta de la testamentaria de D. Manuel Acosta.

El Domingo 22 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate la linda casa arriba mencionada, edificada con 10 grandes piezas de material en terreno que mide 8 varas al frente, ensanchando con un gran martillo á su favor de 28 varas de largo y mas de una vara de ancho, hasta el fondo que viene á tener 31 y ½ varas de fondo en toda la estension del terreno, formando con este gran martillo una buena casa para vivir, edificada con buenos materiales, maderas duras y en perfecto estado para renta ó para vivir. Tasada en todos sus ramos en la suma de 332,258 $ mjc. cuyas ⅔ partes solo alcanzan á 221, 502 $ mjc. precio que lo considero muy bajo en atencion á la buena y central situacion y al gran edificio que contiene.

Escusado creo toda recomendacion pues lo dejo al buen criterio de los inteligentes. Títulos inmejorables y se pueden ver con las tasaciones y actuaciones, en la escribania de los Sres. Carballo y Nuñez todos los dias; por mas pormenores, al martillero calle de Maypú núm. 99.
Núm. 2430 3. 19 p. v 22 st

Por el mismo

JUDICIAL

Notable é importante

De la espléndida y magnífica casa central, edificada á todo costo y de los mejores materiales y de todo lujo (Es un paraiso terrenal)--Situada en la calle de Lima No. 86 entre Potosí y Moreno.

La mejor oportunidad para el que quiera y necesite una buena casa para vivir en toda comodidad en 12 lujosas habitaciones etc. Por órden y mandato expreso del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y por cuenta de la testamentaria de la señora Da. Dolores Llobet de Granador, y de conformidad del Ministerio de Menores. Alerta!

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio, la mencionada casa, espléndidamente edificada á todo costo, de los mejores materiales y á la rigorosa moda. El terreno que mide 9 1|2 vs de frente al Oeste, por 85 vs. de fondo; 12 habitaciones de todo lujo, cocina y demas oficinas, 3 patios, todos embaldozados, y en los techos, maderas Urunday, pinturas al oleo, ricas puertas y persianas del mejor cedro, todo de lo mejor y sin economía, de ninguna especie, (verla y juzgarán.)

Tasada en todo sus ramos en la suma de 480,000 $ mjc siendo sus 2|3 partes 320,000 pesos mjc., precio que lo reputo tan bajo que no alcanzará á pagar ni los materiales pues ha costado mas del doble de esta suma; ademas tiene un gran algibe, aguas corrientes y gas en toda la casa, todas las piezas ricamente empapeladas, estufas, pisos de maderas, todo en cal y rica mezcla.

Títulos inmejorables, actuaciones y tasaciones, escribanía del Sr. Sagasta, oficina del Sr. Ruiz, otros pormenores Maypú 99.
N. 2432 3-12 p v 15

José C. Soto

En San Fernando, el Domingo 13 de Octubre á las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo, se ha de proceder á la venta en público remate y dinero de contado de un terreno situado en San Fernando calle de 11 de Setiembre entre Ayacucho y Chacabuco, compuesto de 16 varas de frente al Oeste por 20 de fondo al Este, perteneciente a la testamentaria de doña Balvina Cabral de Villafañe, tasado en la suma de 13002 $ mjc. previniendo que no se admitirá oferta que no alcance a las dos terceras partes que son 8668 $ mjc.

Mas informes, al martillero Bolivar 22 y 1|2.
Núm. 2519 10. 28 p. v 6 oct

Por el mismo

Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Isaac P. Areco, se ha de proceder á la venta en remate público y dinero de contado, de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Echaure, situada en la calle de Juncal número entre las de Ayacucho y Junin.

El Domingo 6 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde de cuyo pormenor es como sigue:

Dos hermosas piezas de azotea bien edificadas en un terreno de 14 metros, 989 milímetros de frente al Norte por 60 metros, 187 milímetros de fondo al Sud, ó sean 16 varas 50 cents. frente por 69 vs., 50 cents. fondo. Tazada todo judicialmente en 50,068 pesos mjc, previniendose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes que son 33,379 ps. mjc.

Por mas informes, al martillero Bolivar 22 1|2.
N, 2469 5-24 p v. 29

J. Eugenio Soria.

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Honorio Martel.

Se rematará el dia 6 de Octubre á la 1 en punto de la tarde, la casa calle de San Juan núm. 106; perteneciente á la testamentaria de doña Rita Ballejos, compuesta de 8 varas de frente al Norte por 14 vs. 25 céntimos de fondo, tasada en la cantidad de 50,815 $ mjc. es entendido que no se admitirá oferta que no paso de sus dos terceras partes que son 33,877 $ mjc.

Por mas pormenores al rematador, Bolivar 22 1|2 ó Lorea 219.
Núm. 2458 5. 30 p. v 6 oct.

Manuel M. Faramiñan

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez delo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se rematarán infaliblemente el Domingo 6 de Octubre, los bienes siguientes:

200 vacas al corte tasadas á 120 $ una; 911 ovejas al corte mestizas á 35 $ una, 5 caballos y una yegua madrina á 200 $ uno, y un carro usado tasado en 200 $.

Estos bienes pertenecen á la testamentaria de don Benigno Llanos y se encuentran en la Magdalena.

El remate tendrá lugar en casa del rematador, calle de Comercio núm. 236, á los doce del dia.

Las posturas partirán de las dos terceras partes de su tasacion.

La testamentaria corre por la oficina del escribano Zanoletti, donde los interesados pueden tomar los conocimientos que necesitasen.
N, 2425 St. 2-34p. v6 otc.

Hidalgo y Torres

JUDICIAL

De una ballenera denominada Bella Italia frente al Paseo de Julio, donde estará la bandera de remate. De órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo. ¡¡Ballenera!!

El Juéves 26 del corriente á las 12 del dia, se procederá á vender dicha ballenera, perteneciente á la testamentaria de D. Vicente Espirito, con dominio con D. Julio Carboni.

Tasacion $ 12,000, dos terceras partes 8,000, mas barato en la botica de Brèton.
Núm, 2572 14. 12 p. v 26

Por el mismo

Semanal de muebles! y dos carruajes!! en el patio de nuestra casa, Bolivar núm. 76.

El Miércoles 18 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado infinidad de muebles nuevos y usados, cuadros, adornos, vinos finos, etc. etc. Al mismo tiempo; un lindo tilbury americano de 4 ruedas, con guarniciones y caballo, un coupé clerence con guarniciones y caballo tambien, debemos advertir que uno y otro son casi flamantes especialmente el coupé.
Núm. 2542 12. 6 p. v 18

Por los mismos

De todos los muebles y cuadros al óleo de la casa calle del Cerrito núm. 269, entre Córdoba y Paraguay, como 30 cuadros al óleo antiguos y modernos, como 15 á la acuarela, ¡¡casa del pintor!!

El Lúnes 16 del corriente á las 12 del dia, venderemos todas las existencias de esta casa, por ausentarse su dueño del pais.

Por mas pormenores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2530 11. 5 p. v 16

Por los mismos

De una linda casita moderna, calle de los Estados Unidos núm. 429 entre Zeballos y Solis, ¡ojo especuladores!

El Domingo 22 del corriente a la 1 del dia, se venderá dicha casita con órden terminante, con 8 varas frente 2 mill. al Sud, por 34 y 1|2 id de fondo al norte, con 3 piezas de material recien construida, techos de baldoza y pisos de madera, cielos rasos, pintadas al fresco interiormente, cocina, pozo y letrina y algunos árboles frutales, y con el tramway á la Boca calle de Zeballos.

Por mas pormenores, Bolivar 76.
Núm. 2523 10. 12 p. v 22.

Por el mismo.

JUDICIAL

De un magnífico terreno para edificar y muy central, calle de San Juan núm. 123 entre Perú y Chacabuco; de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco. ¡¡Cosa papa!!! Entre 2 tramways!

El Domingo 6 de Octubre a la 1 del dia, procederemos á la venta de dicho terreno compuesto de 8 3|4 varas de frente al Sud por 70 id de fondo al Norte, con algun edificio viejo, galpones etc. etc. terreno muy elevado, propio para edificar una linda casa, tasado en la pequeña suma de $ 126,501 $ mjc 20 ct. no admitiéndose oferta que no esceda de las 2|3 partes de la tasacion que son pesos 84,335 mjc. y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Witt.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio Bolivar 76.
Núm, 2467 5. 30 p. v 6 oct.

Por el mismo

Gran remate notable de la plaza de Santa Lucia, Barracas al Norte, tres manzanas. ¡Al público!

Avisamos que el litis que se les habia promovido al Sr. D. Antonio Modolell, por dos ó tres vecinos de la plaza de Santa Lucia, gestionando tener mejor derecho al frente de dicha plaza y al efecto oponiéndose á su venta.

Dicho asunto acaba de ser terminado, favorablemente para el Sr. Modelell.

Oportunamente se va á mensurar y dividivir en lotes dicha plaza para ser vendida en el mes de Octubre ó Noviembre. Rematadadores, Bolivar núm. 76.
Núm. 2181 5 60 5 Obre.

Remates á la vuelta

Gregorio Gasal y Ca.

De una finca central, 8 ¾ varas de frente, por 70 de fondo, entre varias líneas de tramways, calle empedrada, precioso local.

El domingo 15 del actual, á las 2 en punto de la tarde se ha de vender, dicha propiedad, por órden terminante de su dueño á la mejor oferta, y dinero de contado, situada en la calle de San Juan, frente al núm. 265, edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente, por 70 de fondo, con 10 preciosas piezas, y demas comodidades.

Recomendamos la asistencia puntual á los interesados, previniéndoles que en el acto de la venta se estableceran condiciones, muy ventajosas para el comprador, que á no dudarlo le saldrá la finca por 50 á 60,000 $.

NOTA--Esta venta lo prevenimos, es á todo precio, porqué así lo ha ordenado su dueño.

N. 2521. 10 5 p. v 15

Pablo Gowland

De artículos de Almacen al contado. En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El Martes 17 del corriente á las 12 en punto 25 tercerolas aguardiante de 30 grados, 200 cj. fideos de genova, 20 barricas azúcar pernambuco, 30 cj. tabaco americano, 100 latas dulce, 200 cjs. id abrillantado, 20 remas papel de envolver, 50 d id de hilo, 25 cjs. aceite rivera, 200 abs. tocino, 80 bolsas aji en rama, 30 latas fósforos de cera, 240 palas apalear, 20 docenas palitas de basuras, 40 docenas frenos, 80 latas pimenton, 40 frasqueras ginebra, 50 cjs. orejones frescos, 200 cjs, oporto, 100 id jeres, 60 cjs. vermouth acoronas 30 cjs. quesos de Horlanda, 40 cjs. id parm sanos. 300 lbr. papel para bolsas, 100 cjs. pasas de Napoles, 10 retovos queso de tafi, 40 bolsas arroz glacé, 60 mil cigarros paraguayos, 30 bolsas garbanzos, 25 id fariña 40 tercios yerba paraguaya, 30 fardos tabaco, 25 bolsas almendras, 20 cuarterolas vino piorato, 100 bocoys baldes de zinc, 40 bultos té congo y Orange, 40 bolsas semilla de Altapa, 10 cjs chocolate fránces, 30 docenas canilias, 50 mil cigarros Brissagros, 20 cjs. jabones Winsor, 100 docenas alpargatas, 500 libras cabo de manila, 50 bolsas arroz de la India, 30 qq. municion surtida, 40 cajones pintura de ultramar, 30 cuñetes tinta, 25 quesos gruyere, 25 bolsas anis, 20 barricas cerveza, 20 decimos vinagre, y otra porcion de articulos.

En seguida, 100 bolsas galleta del pais superior, 20 retovos queso de tafi, 100 cj. vino del Piamonte 100 kerosene.

Al mismo tiempo; 150 cjs pitos.

Por cuenta de una casa introductora.

Al mismo tiempo; 500 damajuanas ginebra de 2 ½ y 3 galones.

N. 2541 12.5p.17.

POR EL MISMO

LINDA FINCA

CALLE DE LAS ARTES

Núm. 432.

ENTRE SANTA FÉ Y ARENALES

TRAMWAY A LA PUERTA,

A 2 CUADRAS DEL RETIRO

POR ÓRDEN DE SU DUEÑO

AL MEJOR PRECIO

El Domingo 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematará esta linda finca, situada en el barrio de moda y en terreno alto, edificada á la moderna y en maderas duras, con 9 varas de frente, con 5 habitaciones, 3 bajas y 2 altas, cocina, algibe etc. etc.; no hay que gastar un solo peso en ella, esta casa dista media cuadra de los hermosos edificios que fueron del Sr. Drabble.

Titulos garantidos, mas informes, Defensa núm. 114.

Núm. 2531 11, 4 p. v 15

Por el mismo

Al Norte. De una finca, tramway á la puerta, 9 3|4 vs. de frente por 68 1|2 de fondo, libre de terceros, terreno muy alto. A tres cuadras de la Plaza del Retiro, calle de las Artes núm. 385 entre Charcas y Santa-Fé. Por órden de su dueño.

El Domingo 15 del corriente á las 2 de la tarde se rematará esta finca situada en el mejor barrio de la ciudad calle de Artes núm. 385 con 9 3|4 vs. de frente al Oeste por 68 1|2 de fondo al Este, rodeada de magnificos edificios con tramways á la puerta; nos parece escusado llamar la atencion de los capitalistas. Pues pocas veces se presentan ocaciones como está, de emplear bien el dinero.

Titulos garantidos, mas informes Defensa 114.

N. 2526 11.4p.v15.

Por el mismo

De una finca al Norte, calle de Santa Fé núm. 91 entre Artes y Cerrito. Libre de terceros, 17 ½ varas de frente al Sud, por 70 de fondo al Norte, terreno alto, á ½ cuadra del tramway y á 2 ½ cuadras de la plaza del Retiro. Por órden de su dueño.

El Domingo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde se rematara á la mejor postura, esta magnifica propiedad, situada en el mejor barrio al Norte, calle empedrada, con 7 1|2 vs. de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, pronto pasará el Tramway á Belgrano, la localidad de esta finca es inmejorable, invitamos á los capitalistas á emplear bien el dinero, pues no siempre se presenta la oportunidad de obtener una area de terreno igual. Titulos garantidos.

Mas informes Defensa 114.

N. 2480 6.9p.v15.

Por el mismo

JUDICIAL.

De una casa ubicada en la calle de Bolivar núm. 147 perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Cándida Murga de las carreras.

El Sabado 21 de Setiembre, á las tres en punto de la tarde: Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia, Dr. D. Honorio Martel, á propuesta de los Sres. albaceas de dicha testamentaria, D. Pedro C. Pereira y E. Anacleto de la Llosa, y con aprobacion del Sr. Fiscal Eclesiástico, se procederá á la venta en remate público, de la finca espresada; tasada en todos sus ramos en la suma de un millon ciento once mil nuevecientos diez pesos y diez y ciete centavos (ps. 1.111.910 y 17 centavos) no admitiendose oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion; el terreno se compone de 14 metros 635 milimetros, igual á 16 varas 9 centimetros de frente al Este, con 62 metros 352 milimetros, igual á 72 varas de fondo al Oeste; previniendo que por el costado Norte á las 7 varas de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de una vara 20 centésimos de frente por 65 de fondo; teniendo de ancho en el fondo este terreno 18 varas 10 centésimos haciendo una area de 1284 varas cuadradas y 70 centésimos.

NOTA—Las escrituras pueden examinarse en la escribania del Sr. Conde, á cargo del Sr Sanoletti.

N. 2527 11.10p.v21.

Carlos Ristorini

De comestibles, del almacen calle de Venezuela núm. 385 esquina á Lorea.

El Juéves 19 de setiembre á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado las existencias de dicho almacen y cuyo pormenor en parte es como sigue:

Vinos oporto, jerez, seco, vermouth, burdeos, coñac varias marcas, licores surtidos, ajenjo, cerveza, inglesa negra y blanca, bitter, vino de asti, ginebra varias clases kerman, cominillo, corasao, chiricordial, hesperidina, aguardiento, caña, azúcar refinada, id de la habana, yerba paraguaya, id argentina, arroz, bacalao, fariña, harina garbanzos, fideos, conservas, té negro, y perla, velas esteárina, alpiste, almidon, dulce de membrillo queso tafi ciruelas avellanas frutas en aguardiente papel de hilo id estrasa, gallitas americanas sal cristalina fina surtida porcelana, loza, piedra d comun articulos de merceria, id de ferreteria vidrieras, balanzas, medidas y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Por otros informes al escritorio Lima 56.

N. 2573. st. 14-5p v19.

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA BUENA CASA CENTRAL

BIEN SITUADA

CALLE DE MONTEVIDEO NÚM. 245

CALLE EMPEDRADA

ENTRE TEMPLE Y CÓRDOBA

El Miércoles 23 de Octubre á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Picaso, y por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

La casa tiene 4 piezas bajas, cocina, algibe patio y letrina. La casa alta tiene una escalera indipendiente de marmol, una sala, 3 aposentos, cocina letrina agua etc. etc. toda la obra es en el maderas de primera clase etc.

El terreno tiene 6 metros 928 milimetros de frente al Oeste por 15 metros 588 milimetros tasada en 180,751 ps. m|c. y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 120,510 pesos moneda corriente.

Para imponerse de los titulos tasaciones y demas antecedentes, ocúrrase á la escribania de D. Manuel Salaz Escribano Pedro Gomar. calle del Perú, núm. 56 ó al escritorio del martillero, calle de la Victoria núm. 116.

Esta casa produce 1,200 ps. mensuales paga exactisima.

N. 2560 13p.v23.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

¡Judicial!

DE 4 CASAS BAJAS Y 2

ALTAS

CONSTRUCCION DE PRIMER ÓRDEN

NADA DE MAS SÓLIDO EN EL PAIS

Verdadero centro de la Ciudad

Quemazon de una magnifica casa de altos

Situada calle de Méjico núm. 307 y 309 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 15 de Setiembre á la una se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño, esa hermosa casa perfectamente construida á la moderna con escalera independiente, y otras comodidades que se harán notar á continuacion.

CASA BAJA: Con una linda sala la que tiene 3 balcones de valaustras á la calle, 3 dormitorios, comedor, 2 patios, umbrales de mármol, embaldozada, aguas corrientes, cocina oficina, etc.

CASA ALTA: Un hermoso balcon de 12 varas, 4 ventanas de cedro, 2 salones, 2 aposentos, 1 comedor, cuarto de baños, cocina, oficina, etc.

El frente es magnifico, todo en cal, lleno de molduras y capiteles, puertas, ventanas y escaleras de de cedro, tiene 12 varas de frente y un lindo fondo, piso de mármol vereda de piedra, gas, etc.

NOTA Tengan presente los interesados que hace ocho dias que el tramway de la calle de Salta anda en combinacion con varias lineas que unidas á esa ponen en comunicacion y en 5 minutos á los vecinos de esa cuadra con el centro y que hasta las 12 anda ese tramway. para habitarla es sumamente cómoda y para al alquilarla dá una renta segura y alta.

Por otros informes, ocúrrase calle Victoria núm. 116.

Núm. 2501 9 6p v 15.

Por el mismo

REMATE EXTRAJUDICIAL

De una esquina de mucho porvenir

Con edificio parte moderno y antiguo

Situada esquina Balcarse No. 231 y Chile, frente á la plazoleta y Molino de los Andes.

El Domingo 15 de Setiembre á las 3 1|2 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta propiedad, la que ha sido adjudicada en el arreglo testamentario á favor de uno de los herederos de D. Amaro del Valle y es como sigue:

El terreno, segun delineacion mandada practicar por el Departamento Topográfico cuyo plano se pondrá de manifiesto, tiene 27 y 1|2 varas de frente al Norte calle de Chile, 14 varas esquina á Balcarse y frente al Este y en el frente del fondo Oeste solo tiene 9 y 1|2 varas.

El edificio es bueno, se compone de varias piezas modernas y antiguas, altas y bajas etc., esta todo cercado de paredes, tazado en 139,230 $ y no podrá venderse por menos de las 2|3 partes que son 92,825 $.

Para imponerse de los títulos los que han sido revisados por el Banco Hipotecario y declarados buenos y demas antecedentes ocúrrase al escritorio del martillero calle de la Victoria No. 116 ó á la calle de Lima No. 56 (altos.)

NOTA—Se previene que no hay depósito que hacer, si o pagar y recibir el título de compra.

N. 2488 7 8-p. v 15

Por el mismo

Casas situadas esquina Piedad núms. 503, 505, 507, 509 y 511 y Montevideo núms. 37, 39, 41 y 43; en la cuadra de la Iglesia de la Piedad, á una cuadra y media de la Plaza de Lorea y una cuadra del mercado, con tramways por ambos frentes.

El Domingo 29 de Setiembre á las dos (2) en punto se rematará en un solo lote y á la mas alta postura y dinero de contado esta hermosa y sólida finca perteneciente á la testamentaria de D. Juan y José Repetto por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo y á pedido de los herederos y juez de menores.

Casa esquina Piedad núm. 511

(Almacen de Comestibles)

Tiene un gran almacen, trastienda, 3 piezas mas, entrepiso, gran cocina, patio, sumidero, algibe y pisos interiores sólidos.

NOTA: Esta casa solo gana 1300 pesos en atencion á que tenia una larga contrata que acaba de concluir y no se ha querido alterar los alquileres de ninguna casa porque tenian que venderse.

Casa baja calle Piedad núm. 509

Tiene sala con portada, antesala, 4 piezas, 1 entrepiso, cocina, algibe, patios y zaguanes de piedra, empapelados, etc. ganaba antes de la epidemia 2000 pesos, actualmente 1000 pesos.

Casa baja Piedad núm 507

Tiene 6 hermosas piezas, gran entrepiso y dos chicos, cocina, algibe, zaguanes y patios de piedra, empapeladas, etc. ganaba antes de la epidemia 2200 pesos, actualmente 1100 pesos.

Casa baja Piedad 505

Tiene sala, 5 piezas mas, gran entrepiso con escalera de piedra, una linda cocina con un cuartito bajo, la escalera sin armazon, algibe, patios y zaguanes de piedra de 1ª clase, empapelada, ganaba antes de la epidemia 2200 pesos actualmente 1100 pesos.

Casa alta Piedad 503

Tiene una hermosa sala empapelada, 8 piezas mas, cocina, algibe, dos grandes patios, altos, un lindo terrado con balcon á la calle, una hermosa escalera de cedro ricamente empapelada, ganaba antes de la epidemia 2600 pesos, actualmente 1400 pesos.

Casa alta calle Montevideo núm. 41

Tiene una hermosa escalera de cedro, 11 grandes, piezas, cuarto de sirviente cocina, algibe, un gran patio alto y otro chico. tiene 4 ventanas a la calle, ganaba antes de la epidemia 3000 pesos, actualmente 1800 pesos.

Construccion del edificio

La construccion es muy elegante, tiene un gran balcon corrido á la calle Piedad, 10 ventanas altas, y en la parte baja 10 puertas y 4 ventanas.

Los tirantes y tirantillos son de madera dura. los marcos de urunday y algarrobo, puertas esteriores de cedro herrajes de lo mejor.

Todas las casas con cielos razos y elegantes florones.

El edificio es todo construido en cal tierra romana, con profusion polvo de ladrillo y arena de la Banda Oriental los patios zaguanes y la gran vereda es todo de tierra de lo mejor el algibe es inmenso en ningun caso se ha agotado, no hay goteras en ninguna parte y no conocemos ningun edificio construido con mas prolijidad ni mas sólidez.

Las escaleras interiores para los entre pisos son firmes y de mármol, obras de carpinteria de lo mejor con postigos hasta el piso etc. etc.

Estencion y Tasacion

Tiene 69 varas de frente á las calles Piedad y Montevideo ó sean 34 varas de frente al Sud por 35 frente al Oeste: Esta gran finca esta tazada por el maestro mayor D. Miguel Cabrera en 1.967,149 pesos no podrá venderse por menos de las dos terceras partes que son 1.311,435 pesos m|c. etc. consideramos la tasacion de 1.967,149 estremadamente baja, y si no se ha pedido una segunda tasacion para aumentar esta es por evitar demoras y otros gastos. Tengan presente los adelantos al Oeste de esta ciudad que el Gobierno ha comprado un gran terreno en la Plaza de Lorea y segun se dice en él se vá á levantar el gran palacio municipal.

Para imponerse de los titulos tazaciones y demas antecedentes, los interesados deben ocurrir á la oficina de don Pedro Medina, escribano adscripto don Bartolomé Martin, bajo el cabildo, ó bien al escritorio del martillero Carlos Ristorini, calle de la Victoria núm 116 calle de Lima 56 (altos.)

No 2392 ag29-30 p v 29 st.

Por el mismo

EXTRAORDINARIO REMATE

De una gran casa bien situada, en el gran centro del progreso, á una cuadra de la Plaza de Lorea, 11 varas de frente al Este por 97.

Calle de Solis No. 17 entre Rivadavia y Victoria, entre varias lineas de tramways, distante una cuadra de la plaza y Mercado, de Lorea, una cuadra del teatro (El Dorado) á una cuadra del futuro Palacio Municipal y Departamento de Policía, etc. etc.

El Domingo 15 de Setiembre á la una y media en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta finca que tiene un fondo extraordinario en el verdadero centro de la ciudad y es como sigue:

Edificada en 11 varas de frente al Este por 97 de fondo tiene una hermosa sala con dos ventanas, y portada á la ante sala. porton de entrada para carruaje. seis aposentos y comedor. una gran pileta y la comodidad que ofrece este magnifico terreno de 11 varas de frente por 97 de fondo; no tiene jardin que si lo tuviera seria una casa de pueblo y campo en el centro de la ciudad.

NOTA—El que compre esta finca podrá si quiere dejar en hipoteca sobre la mitad, mas ó menos de su valor, á plazo largo ó corto y á interes muy moderado lo que se estipulará en el acto del remate.

Por otros informes al escritorio calle Victoria No. 116.

N. 2481 6 9-p v 15

Por el mismo

De una casa bien situada, pueblo y campo, calle de Belgrano, del gran paseo "Estacion Caridad," una cuadra.

El Domingo 15 de Setiembre á las 3, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa que es como sigue:

Edificada a la moderna en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo, tiene 3 piezas de azotea, una linda cocina, pozo de rica agua, algunos árboles frutales á plantas de adorno; está toda sercada de buenas paredes altas.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini calle de la Victoria núm. 116.

Núm. 2468 5. 10 p. v 15

Por el mismo

De una casa chica central. ¡A todo precio. Situada calle de Montevideo núm. 28 entre Rivadavia y Piedad, a media cuadra de la plaza y mercado de Lorea; entre 2 lineas de tramways etc.

El Domingo 29 de setiembre a las 2, despues de haberse rematado la esquina contigua que tiene 34 vs. de frente. se rematará á la mas alta postura esta casita:

Tiene una salita, 2 piezas, cocina, pozo patio etc. es propia para edificarse de altos.

Por otros informes, ocúrrase al escritorio de ventas de casas y terrenos calle de la Victoria núm 116 ó la casa habitacion del martillero, calle de Lima núm. 56 altos.

Núm. 2466 5. 24 p. v 29

Por el mismo

De una gran casa, seguridad de buena renta, mucho frente y fondo situacion de mucho porvenir, calle del Paraná núm. 232 entre Temple y Córdoba calle empedrada

El domingo 8 á las 3 se rematará á quien mas ofrezca dinero de contado esta buena finca que es como sigue:

Edificada en terreno de 13 varas de frente al Este por 55 de fondo.

Construccion á la moderna con un magnifico frente. Esta casa se alquiló despues de la epidemia para negocio á la calle de comestibles de un lado y panaderia de otro, y cuyo efecto se construyó un buen horno que esta en perfecto estado.

Tiene una puerta de calle en el centro y otras dos de cada lado en los que pueden colocarse ventanas, 2 grandes salones, 14 piezas, 2 sótanos, agua, grandes patios y muchísima comodidad para dos familias y cuartos de alquiler.

NOTA: Esta casa tenia contrata lo que hoy no existe, hay oferta de 2,500 pesos mensuales en contrata bien garantida. El dueño la vende por tener que ausentarse a atender un establecimiento de campo.

Por otros informes, al escritorio calle de Victoria núm. 116 ó Lima 76 altos.

Núm: 2335 23. 7 p. v 30

Adolfo Bullrich y Ca.

De una casita bien edificada, situada en la calle de Rincon núm. 42 entre las de Moreno y Potosí, para renta del uno por ciento.

El Domingo 22 del corriente á las 4 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, esta bonita casita, situada en un barrio de edificios nuevos y de mucho adelanto, constando de 4 piezas bien construidas con maderas duras, techo de azotea, aljibe, cocina, oficinas, etc. dos patios. El frente á la calle está edificado á los dos costados del zaguan. Las paredes divisorias son medianeras. Escrituras superiores. Los interesados pueden inspeccionarla, y para mas informes á nuestro escritorio, San Martin núm. 118, altos.

Núm. 2567 14. 8 p. v 22

Por los mismos

En el delicioso pueblo de Belgrano

De 2 casas con jardin y árboles frutales y 5 lotes de terreno sobre las calles Castelli, Moreno y San Lorenzo, con frente al gran circo de las carreras, venta á todo evento por ausentarse el propietario del pais.

El Domingo 29 del corriente á la 1 ½ en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario y por ausentarse para Europa á saber:

LA CASA ESQUINA CALLE CASTELLI Y SAN LORENZO. El terreno se compone de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio perfectamente construido se compone de 4 piezas entabladas, 2 id piso de baldosa, 1 pieza con altillo techo de teja francesa, los cielos rasos todos de yeso, sótanos, estufas, chimeneas, puertas y ventanas con contra marcos, alacenas, 2 corredores en el patio como para cochera uno de ellos, cocina y demas oficinas, pozo con bomba y pileta, gran porton de fierro á la calle, el edificio lo divide un lindo enrejado del jardin el cual contiene una gran variedad de plantas de flores de mérito, 50 piés de rosas varias. 800 vs. arrayan en plantas frutales hay como 200 árboles entre peros, damascos, manzanos, duraznos, ciruelos, granados, higueras, cercos etc. 175 piés de parra grandes, pileta con burros etc.

LA CASA ESQUINA MORENO Y SAN LORENZO. Está edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, el edificio se compone de 4 piezas, cocina, caballeriza, poso, oficina, las paredes son todas propias; esta casa gana 400 $ por mes y tiene un contrato que vence al fin del año.

Lote núm. 1. Contiguo á la casa anterior con frente al circo y á la San Lorenzo, tiene 16 varas de frente por 50 vs. de fondo.

Idem núm. 2. 16 id id por 47 id id al lado del anterior.

Idem núm. 3 16 id id por 47 id id al id id id.

Idem núm. 4. 16 id id por 50 id id con jardin.

Idem núm. 5. 16 id id por 50 id id id id.

La situacion de esta propiedad es inmejorable, terreno alto calle de 30 varas al frente, con vereda de 13 varas de ancho con postes y árboles al frente, con vista sobre el gran circo de las carreras en fin, no hay mejor local en todo Belgrano.

Belgrano está llamado á ser la segunda ciudad de la República tanto por su situacion como por la belleza de sus edificios públicos y privados; pronto será iluminada á gas y 1 tramway la unirá en pocos meses con la ciudad.

Los aficionados al campo, encuentran aquí la ocasion de hacerse de una linda casa quinta bien construida y con jardin y quinta formada.

No faltar que es una pichincha para todos.

Por mas informes, al escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 2538 12. 17 p. v 29

POR LOS MISMOS

CARNEROS NEGRETS

puros

CARNEROS LINCOLN, Y MESTIZOS

NEGRETS Y LINCOLN

DE LA CABAÑA S. MARTIN

EN CAÑUELAS

PROPIEDAD DE D. VICENTE E. CASARES

EN LA CALLE SAN MARTIN N.º 79.

Carneros Lincoln y ovejas mestizas

El Jueves 19 de Setiembre á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los Sres. Casares porpietario de la muy conocida cabaña de San Martin en Cañuelas, los siguientes magnificos animales, cuya excelencia recomendamos á los Sres estancieros.

2 magnificos carneros de raza Lincoln puros.
25 id id mestizos de Lincoln y Negreti
21 id id Negretis puros.

La procedencia de estos animales, es una garatia para los criadores de ovejas y esperamos que los señores estancieros no perderan esta oportunidad que les ofrecemos para hacerle de los bellos animales, escojidos uno por uno para este remate, pudiendo asegurar que tanto una como otra raza, son inmejorables.

Rogamos muy particularmente á los señores interesados se sirvan pasar por el corralon San Martin núm. 79, frente á nuestra casa de remate donde estarán en exhibicion todos los animales qae mencionamos mas arriba.

No. 2554. 12. 7-p-v. 19.

Por los mismos

De un magnífico terreno calle de Rivadavia, inmediato al mercado 11 de Setiembre, 20 varas de frente por 50 id de fondo, esquina á Rivadavia y 24 de Mayo.

El Domingo 22 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos en remate al contado y al mejor precio este importante terreno, situado en uno de los puntos mas comerciales, pues está próximo al mercado 11 de Setiembre. Los señores barraqueros deben aprovechar esta venta, pues el local no puede ser mas aparente para ese ó cualquier otro negocio.

Núm. 2553 12. 10 p. v 22

Por los mismos

De una preciosa casa calle de Tucuman núm. 242, entre Suipacha y Artes mirando al Norte, edificada á todo costo.

El Juéves 19 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y a la mayor oferta esta preciosa casa edificada perfectamente y á todo costo, con sala y antesala, muy grandes y 5 piezas mas, siendo dos de ellas de altos. Todas perfectamente construidas, con cielo raso, entabladas varias de ellas, maderas duras, rejas á la moderna, puertas id con contramarco, aljibe, cocina etc. etc. Es en fin construida como muy pocas, tal es su solidez y elegancia. Los que descen poseer una monada por casa, pasen á visitar esta.

Las llaves se encontrarán en nuestro escritorio, San Martin núm. 118.

Núm. 2552 12. 7 p. v 19

Por los mismos

JUDICIAL

De una casa calle de Buen Órden núm. 128 frente a la plaza de Monserrat, perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis Belaustegui.

El Sabado 12 de Octubre a las 4 en punto de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado está importante propiedad, edificada sobre la hermosa plaza General Belgrano, en terreno de 9 metros 25 centímetros de frente al Oeste por 19 metros 80 centímetros de fondo; tiene una gran pieza donde está el negocio, dos piezas mas de material y dos de madera. La tasacion importa en todos sus ramos la cantidad de $ 325,054 no pudiéndose vender por menos de $ 216,703 m|c.

Siendo el local lindísimo para edificar una casa de altos llamamos sobre él la atencion.

Para ver las tasaciones y los titulos a la escribania de Raggio y Barreda Bolivar núm. 91.

Núm. 2580 12. 30 p. v 12 oct

Por los Mismos

JUDICIAL

De todas las existencias maquinarias, etc. de la Hojalateria Buen Orden núm. 128 frente á la plaza de Monserrat, perteneciente á la testamentaria de Don Juan Bautista Lataillade, por órden del Sr. Juez Dr. Luis Belaustegui.

El Sábado 12 de Octubre á las 12 en punto del dia, rematarémos al contado y á la mas alta postura, todas las existencias de esta hojalateria consistentes en: baldes, tarros, lebrillos, jarros etc. etc. Tambien venderemos el armazon, mostrador, araña para gas, reloj, estantes y una gran cantidad de maquinarias y útiles para un gran establecimiento—Para ver el pormenor en la escribania de Piaggio y Barreda Bolivar núm. 21.

No. 2540. 12 30-p. 12 oct.

Por los mismos

De una magnifica esquina

Edificada de Altos. Cuyo núm. 439 y 441 y Garantias 31 vas. de frente á Garantias. por 11 de id á Cuyo.

El Domingo 15 de Setiembre. á las 3 1|2 de la tarde, remataremos al contado y á la mas alta postura esta importante esquina edificada de altos, compuesta la casa alta de 5 piezas hermosísimas, varias de ellas entabladas. Los techos de madera dura y perfetamente embaldozadas, La casa baja se compone de la esquina y 3 piezas mas, cosina, pozo, 2 aficinas. Alta y baja etc. etc.

Esta importante propiedad, tenemos órden de realizarla para liquidar una sociedad.

La esquina esta situada en un lindo barrio, que adelanta cada dia, visiblemente y rodeada de varios tramways.

¡Señores especuladores alerta!

Titulos superiores. Por mas informes, á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

N. 2499 9.6p.v15.

Por los mismos

De una linda casita

Charcas núm. 160. Entre Esmeralda y Suypacha. 12 vas de frente al Norte 12.

El Domingo 15 de Setiembre 5 las 2 1|2 de la tarde rematarémos al contado y á la mas alta postura, esta casita propia para una familia corta. La casa se compone de 4 lindas piezas á saber: Sala ante sala con portada, 1 dormitorio y otro cuarto mas, cocina, pozo y demas oficinas.

La situacion de esta casa no puede ser mejor pues esta rodeada de tramways y á mas se nos asegura que en breve pasará por en frente otro tramway. Calle ancha é inmejorable

Titulos superiores, Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118.

N. 2496 9.6p.v15.

Por los mismos

De la goleta nacional Reisita

De 109 toneladas de registro, frente á la bateria.

El Martes 17 del corriente á las 4 de tarde venderemos, frente á la bateria donde estará nuestra bandera, á la mas alta oferta y dinero de contado, esta magnífica goleta de construccion española y maderas duras, clavada en cobre y lista para navegar, con todos sus palos y velas, maniobra, volantes, maquinarias, herramientas, utensilios etc. etc. anclas, cadenas, gatos é infinidad de utensilios que por su mucha estension no se especifica pero cuyo inventario se puede ver en nuestro escritorio, San Martin núm. 118.

Está asegurada en la compañia argentina de seguros marítimos bajo la marca A 2-2.

Por mas pormenores y para inspeccionar los papeles, á nuestro escritorio San Martin núm 118 altos.

Su construccion es propia tanto para la navegacion de alta mar como para los rios interiores, en razon de que su mayor calado á toda carga es de 9 pies á proa y 10 á popa, sin que su estabilidad pierda lo mas mínimo, por ser algo plano de quilla.

Núm 2498 9. 8 p. v 17

Por los mismos

En la ciudad de Mercedes

De 4,000 ovejas mestizas al corte, en dos majadas; 700 capones para grasoria, ½ al contado, ½ con pagaré á 3 meses.

El Viernes 27 de Setiembre á la 1 en punto rematarémos, á la mas alta postura y al contado los capones y las ovejas, la ½ al contado y la otra á 3 meses de plazo con pagaré á satisfaccion.

Estos animales se remataron en el campo de doña Biviana Bermudez á veinte cuadras de la plaza donde estará nuestra bandera. Los animales están en perfecta condicion, sin sarna y se venderán con toda la lana que tienen.

La entrega de los animales vendidos, se hará si fuere posible el mismo dia del remate ó á mas tardar en la mañana siguiente.

Por mas pormenores, á nuestro escritorio San Martin núm. 118.

Núm. 2497 9. 18 p. v 27

Por los mismos

Del rico menaje de la casa calle de Florida núm. 213, habitacion del Sr. D. German Schlieper.

Por ausentarse al campo y en seguida á Europa, muebles traidos de Europa.

El Miércoles 18 del corriente á las 11 1|2 de la mañana en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por ausentarse la familia del pais, todo el rico menaje de esta casa habitacion, cuyo pormenor es como sigue:

SALA—Un juego de sala estilo á la de Luis XVI compuesto de un gran sofá de tres cuerpos, 4 sillones y 6 sillas de jacarandá forro damasco de seda punzó con fundas de hilo, 1 magnifica mesa de centro de jacarandá con piedra mármol, 1 escritorio de boule para señora, 1 magnifico espejo marco dorado gran tamaño, 1 precioso reloj de alabastro de bronce, 3 ricos cortinados con cenefas de damasco de seda punzó, cortinas blancas, 1 esplendido grabado (La Disputa de Rafael, cuadros y grabados de mucho merito, 1 araña de cristal para gas de cuatro picos, adornos de bronce, estátuas, floreros, magnifico alfombrado. etc. etc.

ANTE-SALA—Un juego compuesto de 1 sofá y 4 sillones cartoneados en jénero azul, con fundas de hilo, 1 magnifico y flamante piano de Pleyel. 1 banco para piano forro damasco de seda, un gran espejo marco dorado, 2 magnificos grabados. 2 mesitas de fantasia con resortes para doblarse, 1 mesita tarjetora. 2 brazos de cristal, paraguas de 2 luces cada uno, adornos, lámparas, alfombrado etc. etc.

ESCRITORIO—Un juejo compuesto de un sofá redondo rinconero y dos sillones, capitoneados y forrado en reps. punzó, 2 taburetes con forro de damasco de seda todo con sus correspondientes fundas, un magnifico escritorio de jacarandá (bureau ministre) con maquinaria, un gran espejo de chimenea, un costurero de boule, cortinado de damasco de seda y tul, un bracero de bronce con para correspondiente para gas, una magnifica garnitura de chimenea compuesto de un reloj de marmol negro, y 3 estátuas de riquísimo bronce, 1 licorera de palo de rosa, 5 lindos grabados. 1 mesa de jacarandá para juego con carpeta, araña de bronce de 3 luces, estátuas de verdadero bronce, guarda fuego y chimenea, utiles id de bronce, cobre, cigarreras, adornos, grabades, alfombrado flamante, etc. etc.

BIBLIOTECA—Un juego compuesto de un sofá 4 sillones y 2 banquitos forrados en reps. verde con lindas de cretonne, 2 armarios de jacarandá con cristales para libros, una mesa de juego de id con paño verde, 1 cuadro al óleo de mérito, cortinado de reps verde y muselina, brazo de gas, guarda fuego, un vaporcito de maquina de vapor de bronce, movida con aguardiente, cigarros habanos, etc. etc.

DORMITORIO—Un gran ropero de jacarandá con dos espejos, otro algo mas chico de idem, una esplendida cama camera de jacarandá con su corona de idem. y cortinaje completo, colchones elasticos de crin riquísimos, colcha de seda, etc. 1 linda mesa de luz, de jacarandá, 4 lindos grabados, un lavatorio magnifico de jacarandá, piedra mármol y de maquina, con espejo grande formando juego con la cama y ropero, araña de cristal de 2 luces 4 sillas de fantasía forradas en seda, todas diferentes, rico alfombrado de Bruselas, alfombras chicas, espejo de afeitarse de jacarandá, tohallera, juego de agua para la mesita de luz, de porcelana azul, botellones de cristal de bohemia y otros adornos.

DORMITORIO DE LA NIÑA—Una camita de bronce completa con colchones elásticos, cortinaje, etc. brazo de bronce para gas, lavatorio chico piedra mármol con su juego galeria dorada con su rica cortina, una máquina de coser con muy poco uso, brazo de bronce para 3 velas, 1 lindo gravado, 2 sillas de hamaca, 6 sillas de caoba asiento de esterilla, 1 alfombrado etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—Un roperochico de jacarandá, 1 lavatorio con espejo y piedra marmol de jacarandá, 1 cama grande de fierro de bronce con sus colchones otra cama chico con colchones, una rica cama de bronce, araña de dos luces, 12 lindisimas sillas de jacarandá, asiento de esterilla, de las que hay 6 con fundas de cretonne, percha de bronce, 2 grandes roperos de caoba, alfombrado etc.

CUARTO DE NIÑERA—Una cómoda grande de caoba piedra mamol, una cama de fierro con sus colchones, brazo de gas, lanza de cortina, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un magnifico juego de Vieux Chene compuesto de una gran mesa 12 sillas asiento de esterilla, esplendido aparador con gran espejo, aparador chico armario para cristales; reloj (Kirckick) 2 ricos cortinados de reps formando juego con los muebles, un gran espejo con marco dorado alfombrado de bruselas verde. juego de estufa de bronce, guarda fuego, araña de cristal de 3 luces, un esplendido surtido de porcelana pintada y de cristales los mas finos que vienen al pais útiles de Crystofle etc. cuyo pormenor sera largo á detallar.

DESPENSA—Estante, armario grande de pino para guardar cristales y porcelana, mesa chica de niños y otros objetos que estaran á la vista.

CUARTO DE LAVAR LOZA, COCINA Y PATIO—Brazo de gas, estantes aparador de cocina con armario de vidrio, cajones, baldes con cadena varias mesas de pino escalera, baño de asiento, lavatorios de fierro, un biombo, sillitas de mimbre para chicos, faroles para gas y muchos otros objetos que no se detallan.

Al mismo tiempo; venderemos un magnífico carruaje nuevo flamante y una preciosa canastita para ponies.

N. 2495 9.9p,v18.

Por los mismos

ESPLENDIDOS

Terrenos al Norte

SOBRE LA CALLE LARGA DE LA RECOLETA

Y CALLE DEL PILAR

9 LINDOS LOTES CON DOS ESQUINAS

3 LÍNEAS DE TRAMWAYS Á LOS FRENTES

VENTA SIN LIMITACION ALGUNA

El Domingo 22 del corriente á las 3 de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, sin limitacion alguna los terrenos mensionados, cuyo pormenor daremos despues.

N. 2246 4·18p.v22.

Por los mismos

Feria de 50 carneros padres Rambouillets, 20 borregas id, 14 obejas mestizas Lincoln, 2 obejas puras Inglesas, 2 carneros Lincoln, y 4 Negrettes puros superiores. N. 79 calle San Martin N. 79, de la cabaña del Sr. D. Emilio Martinez de Hoz en las Hermanas.

El Lúnes 16 y Mártes 17 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado los animales arriba indicados, procedentes de la renombrada cabaña de las Hermanas, propiedad del Sr. D. Dmilio Martinez de Hoz, á saber:

50 carneros padres Rambouillets provenientes de la afamada cabaña de Mr. Gilbert, tan conocida y acreditada dor les productores de este pais y de Europa, á causa de considerarse superiores: los que tiene el Gobierno faancés en Rambouillets.

El Sr. Martinez de Hoz prescrita por primera vez estos animales en remate, cuya fama como sobresalientes no tienen rivales en toda la Provincia; son hermanos de los Rambouillets de los Sres. Olivero hnos. pues el Sr. D. Eduardo Olivero fué quien eligió padres y obejas cuando estuvo en Europa y con los descendientes de esos animales que hoy ofrecemos á los señores criadores de obejas seguros que en cuanto á belleza de tipo, cantidad y largura de lanas no dejan nada que desear.

Estos 50 animales han sido elegidos uno por uno por el Sr. Martinez de Hoz.

20 borregas Rambouillets de la misma procedencia y muy recomendadas por el mismo señor.

14 obejas con cria mestizas Lincoln de obejas Rambouillets con padres ingleses, animales muy superiores.

2 obejas inglesas puras.

2 carneros id id raza Lincoln traidas como muestra para ensayo.

4 carneros Negrettes puros muy superiores.

Llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. Estancieres sobre este importante Remate, especie de Feria por la variedad de razas ordinarias que presentamos en venta y que dejara satisfecho á los mas dificiles criadores.

Los animales todos podrán verse é inspeccionarse desde el 5 del corriente mes en el corralon calle San Martin núm. 79 donde se efectuará el Remate.

Por mas informes á este Escritorio San Martin núm. 118.

N· 2317 2.14p.vd6.

Por los mismos

JUDICIAL.

De la Casa calle Piedad núm. 627 Entre, Rio Bamba, Ayacucho, perteneciente á la testamentaria de Dn. Luciano de la Torre.

El Sabado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado per orden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y perteneciente á la testamenteria del Sr. D. Luciano de la Torre á saber: La casa arriba indicada construida en terreno de 8 metros 140 m. de frente al sud por 55 metros 424 m. de fondo al Norte equivalente á 9 varas 40 cts, por 34 varas de fondo siendo la paredes de los costados Oeste y Norte medianeros.

El edificio se componen de 4 piezas de azotea techos de baldozas. 3 piezas techo de teja, cocina, Pozo y demas oficinas.

El todo está tasado en la baja cantidad de (doscientos seis mil ciento sesenta y cinco pesos m|c. (206.165) cuyas 2|2 partes, base para la renta con (ciento treinta y siete mil cuatrocientas y cinco pesos m|c.) (137.455 m|c.)

Escusado me parece llamar la atencion de los Sres. licitadores sobre esta finca situada en una calle tan importante de 26 varas de ancho y con Tramvay y cuya tasacion es tan baja.

Títulos á satisfaccion del comprador. Para verlo á imponerse de las tasaciones al escribano Sr. D. Natalio Ponce, oficina del Sr. D. Vicente Artolo, Bolivar 36 y 38.

Por mas informes á estos; escritorio San Martin n. 118.

N. 2418. 2 23 v5 oct.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De un terreno, calle Piedad entre Rio Bamba y Ayacucho al lado de la casa anterior perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Luciano de la Torre.

El Sábado 5 de Octubre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandes y pertenecientes á la testamentaria de D. Luciano de la Torre á saber:

El terreno arriba mencionado al lado de la casa de esta misma testamentaria, cercado de pared, compuesto de 7 metros 447 mil. de frente al Sud dor 65 metros 424 mil. de fondo al norte equivalente á 8 ms. 60 ct. por 60 varas de fondo igual á 540 ½ vs. cuadradas, tasado en la suma de ciento doce mil ciento ochenta y siete pesos m|c (\$ 112,187 m|c.) siendo la base para la venta las ⅔ partes de la tasacion que son $ 74,792 m|c

Títulos garantidos. Para imponerse de ellos y tasaciones á la oficina del Sr. D. Vicente Artolo, escribania Sr. Ponce.

Por mas informes á este Escritorio San Martin n. 118.

N. 2419 2 33 v5 octa.

Por los mismos.

¡JUDICIAL!

De una linda casita calle Junin núm. 30 perteneciente á la testamentaria del Sr. Luciano de la Torre.

El Sábado 2 de Octubre á las 4½ de la tarde en punto, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ª Instancia D. Miguel Garcia Fernandez y pertenecientes á la testamentaria del Sr. E. Luciano de la Torre á saber:

N. 2421 2 33 5 oct.

Por los Mismos

JUDICIAL

Por liquidacion de la testamenteria del finado Sr. D. Manuel Rey. De una preciosa casa á la moderna y nueva—En la calle de Lima núm. 84, Construida elegantemente á todo costo

El martes 24 de Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en remate público la preciosa casa situada calle de Lima núm. 84 perteneciente á la testamentaria del finado D. Manuel Rey y por orden del Juez de primera intancia Dr. D. Jorge Echevarria, edificada en 10 varas de frente por 25 varas de fondo con 7 piezas bajas y 2 piezas altas todo edificado á todo costo con madera y alfagias, duras, las paredes y reboques en argamasa, el frente moderno con cornisas formadas de molduras de águilas, puertas de cedro y la de la calle con marco de medio circuito, patios de baldozas de marmol negro y blanco. algibe, cocina etc. etc. puerta de fierro en el zaguan, etc etc. en fin todo de ultima moda y sin dejar nada á desear.

Llamamos la atencion de los interesados edificios nuevos y modernos de que consiste toda esta cuadra una de las mas hermosas de Buenos....

La tazacion es en todos sus ramos de pesos 34 ,679 no admitiendo oferta menor que las dos terceras partes que son ps 233,119.

Prevenimos que la tasacion está hecha muy baja y garantimos la solidez de su contruccion por constarnos particularmente.

Pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 y para ver las tasaciones en la escribania de Vilela calle de Victoria.

A mas venderemos todas las plantas existentes en dicha casa.

N. 2319 22-29p.v21.

Por el mismo

JUDICIAL!

De una linda casita central, calle Lima N. 172, perteneciente á la testamentaria de doña Juana Arroyo y Pinedo.

El Juéves 19 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinere de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco y perteneciente á la testamentaria de doña Juana Arroyo y Pinedo la casa arriba indicada á saber: la casa edificada en terreno de 8 metros 660 ms. por 17 metros 320 ms. de fondo previniendo que en el angulo N. E. se encuentra un martillo de 2 metros 598 ms. por 3 metros 031 ms. en su contra, el edificio se compone de 5 piezas bajas, 3 piezas altas, cocina, letrina y pozo. Tirantes y alfajias de quebracho.

El todo tasado en todos sus ramos en ciento cuatromil doscientos ochenta y cuatro pesos 70 cts m|c. $ 104,284 70 cts. m|c. no pudiendo venderse por menos de las 2|3 partes de su tasacion que son $ 69,524 m|c.

Títulos perfectos--Para ver las tasaciones á la Escribania del Sr. Conde, Escribano Zanoletty.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin N. 118. N. 2273. a17 30 v19 st.

Edictos Judiciales

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echevarria acordó se proceda á la venta en remate público ante el Juez de Paz del partido de Navarro los dias veinte y siete veinte y ocho y treinta del corriente mes de una Casa quinta situada en dicho partido á las seis cuadras al Este de la plaza del citado pueblo perteneciente á la testamentaria de D. Rufino Tejas tasada en 59022 $ cinco reales no admitiendose postura que bajo de las dos terceras partes de su tasacion pudiendo los licitados tomar las intervenciones necesarias del espediente que sigue D. José Piñero contra dicha testamenteria por cobro ejecutivo de pesos que tramita por la oficina de D. Mariano Cabral á cargo de D. Luciano Carballeda á la que esta adscripto el que firma. Buenos Aires Setiembre 12 de 1872. **Leandro Garcia.**

N. 2549 12.15p v27.

Por disposicion del Superior tribunal de Justicia en su sala 2ª de lo Civil y á solicitud de Dn. Juan Ansodo se hace saber por medio del presente á Dn. Celedonio Vazques la resolucion recaida en los autos Testamentarios de Da. Maria Lirea de la Cruz siendo el tenor de aquello el siguiente: Sr. Medina, Gonzalez, Dominguez y Visto; Considerando que el Juez mediante cuya autoridad se hace una venta no puede atribuirsele el carater de vendedor y que tampoco tiene tal caracter el curador que solicito una venta judicial, se confirma con costas el auto apelado de fojas ciento veinte y cieto en cuanto se refiere á dichos funcionarios y satisfechos los de esta instancia devuelvanse. Hay tres rubricas. Lo mandaron rubricar los Sres. del Supremo Tribunal de Justicia en la Sala 2ª de lo Civil en Buenos Aires á veinte y uno de Setiembre de mil ochocientos setenta y uno de que certifico. Ramon Peralta. Buenos Aires Setiembre 12 de 1871. Escribano del Superior Tribunal de Justicia. **Ramon Peralta.**

N. 2545 12.p3.v15.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Intancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á D. Emiliano Ponyol para que en el perentorio término de quince dias, contados desde la fecha se presente al Juzgado de S. S. y oficina de Dn. Manuel Salas, Perú 56 á estar á derecho en el espediente que sigue su esposa solicitando la venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Setiembre 9 de 1872. **Perez Gomar.**

N. 544 12.15.pv27.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita, llama y emplaza á todo aquello que por cualquier título se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyugues Don Ventura Moioso y Da. Pascuala Guigena, para que dentro del término de treinta dias desde la publicacion del presente comparezcan á deducir sus acciones por la oficina de Ramon F. Lagos, á la que estoy adscripto bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Setiembre 4 de 1872--**Federico Mendez.**

No. 2 64 13. 30-p. v. 13 Oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel se convoca á junta general á todos los acreedor de D. Leon Mendoza debiendo comparecer al Juzgado de S. S y oficina de D. Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma el dia quince del presente mes á la una y media; bajo apercibimiento de que tendra lugar con los que asistan. Buenos Aires Setiembre 12 de 1872. **Bartolome Martin.**

N. 2551 12.5p.v17.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Maria Novarez para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires 12 de 1872. **Bartolome Martin.**

N. 2550 12.5.17.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita llama y emplaza á D. Juan Nicolas Diaz para que comparezca ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de seis meses, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Diaz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Junio 11 de 1872. **Nemesio Zanoletti**

Núm. 2556 13. 10 p. v 23

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en la civil Doctor D. Honorio Martel. se cita, llama y emplaze á Don Bernardo Sarrat, para que en el término de seis dias de la fecha, se presente al juzgado de S. S. y oficina de Don Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma; á estar á derecho y ser notificado de una providencia recaida en la demanda que contra él ha entablado Don Marcos Leonard por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar. Buenos Aires, Setiembre 12 de 1872--**Manuel Llanos Oliver.**

No. 2557 13 3 p v 16.

D. Petion Gascon ha pedido testimonio de dos escrituras la primera otorgada por D. Buenaventura Gazcon á favor de D. José Rivadeneyra y Da. Maria Gomez con fecha 17 de Marzo de 1855, de la que resulto haberse vendido la mitad de las acciones á un campo ubicado en el partido del Baradero y la segunda es una obligacion hipotecaria fué otorgada el mismo dia por Rivadeneyra á favor de Gazcon á cuyo escrito, el Sr. Juez Dr. Areco proveyó lo siguiente: (Setiembre 10 de 1872. Deuse testimonios que se piden previa citacion. (Areco.)

Lo que se hace saber á D. José Rivadeneyra y Da. Maria Gomez, ó sus sucesores, durante cinco dias, para su conocimiento. Buenos Aires, Setiembre 13 de 1872. Escribano Secretario. **L. M. Gonzalez.**

N. 2565 15.5p.v18.

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel ha dispuesto que se haga saber por medio del presente y por el término de seis dias á Da. Manuela Costa la cuenta de honorarios y gastos presentado por el procurador D. Jaime Campos en los autos testamentarios de Da. Felipa Gomez y de Da. Cecilia Gomez de Costas que asciende á cuatro mil doscientos setenta pesos m|c. Buenos Aires, Agosto 31 de 1872. Escribano Público **Francisco J. Fazzio.**

G. 2520 10.6p.v16.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Maria Iribarnez yo sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante su S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Julio 1º de 1877 —**E. Nuñez.**

No. 2276 ag. 19 30 p. 20 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Rufino César ya sea como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho Buenos Aires, Agosto 27 de 1872. **Eduardo Munilla.**

Núm. 2366 27. 30 p. v 28 st.

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Serapia Martinez, ya sean herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante el Juzgado de S. S., y oficina del infrascripto Victoria N.º 19, á hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **Manuel Naveira.**

N. 2399 29. 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Villarruel; ya sean como herederos ó acreedores; para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 16 de 1872. Escribano público secretario, **Gregorio Ruiz.**

Num. 2378 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil. Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Marirú ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. y por la oficina del Escribano Cajaraville donde se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho en dichos autos testamentarios bajo apercibimiento que de no hacerlo asi les parará el perjuicio que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 10 de 1872. **Julian Byron**, Escribano Público.

N. 2345. 24 30 25 set.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en los dias 23, 24 y 25 del corriente, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Tristan Avalos, situado en la calle de Caridad entre las de Victoria y Potosí, compuesto de nuevo metros quinientos veinte y seis milímetros de frente al Este por cuarenta y tres metros seis cientos cuarenta y seis milímetros de fondo al Oeste, tasado en la suma de cincuenta y un mil nuevecientos setenta y un pesos treinta y siete céntimos m|c. Las personas que se interesen en su compra y quieran enterarse de su tasacion, podrán ocurrir á la oficina de D. Adolfo Conde, donde se haya adscripto el que suscribe que se les pondrán de manifiesto. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**

Núm. 2426 2. 20 p. v 23 s

Por disposicion del señor juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Santiago Scotto, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina que fue de don Pedro Medina, donde se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1872.—**Bartolomé Martin.**

Núm. 2598 11. 30 p. v 11 oct

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en la Civil Dr. D. Isaac P, Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Blas Monteverdo ya sea como heredero ó acredores para que en el término, de treinta dias contados de las publicacion del presente comparescan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Agosto 7 de 1872. **Eduardo Munilla.**

N. 2339 23.30p.v24.st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Carolina, doña Dolores y doña Encarnacion Acosta, para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 14 de 1872—**Nemesio Zanoletti.**

N. 2262. 14-30p. v15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarria, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. José Luis Cabral; ya sean como herederos ó acreedores, para que el término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 20 de 1872. Recoba nueva núm. 98. **Gregorio Ruiz.**

Núm. 2356 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Honorio Martel. se han de hacer almonedas y remates bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 26, 27 y 28 del entrante mes de Setiembre de un terreno perteneciente á la testamentaria de D. Luis Sanguinetti situado en la calle de la Armonia entre las de Lorea y San José cuya estension se compone de 8½ varas de frente por 30 de fondo tasado en la suma de 7638 $ m|c., no pudiéndose admitir ofertas menos de las dos terceras partes de la tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872. **Enrique Nuñez.**

N, 2349 24 30 24

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedor á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Dominga Barrena de Arzo para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del termino de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Agosto 13 de 1872. **Nemecio Zanoletti.**

N. 2283 ag.19.30.10.st.

El Dr. D. Jorge Echeverria juez de primera instancia en lo civil, ha ordenado se cite por edictos y término de treinta dias á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes fincados por finamiento de Da. Mamerta Bravo á fin de que en el espresado término deduzcan las acciones que pudieran competirles. Buenos Aires, agosto de 1872. **Enrique Alcobendas** Bolivar 64.

N. 2312 24 30 22

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Domingo Colombo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ant S.S. y por conducta del escribano que suscribe Bolivar 4 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 21 de 1872--**Faustino Miñones.**

No. 2342. ag. 23 30 p. v 24 st.

Por disposicion del Sr Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Leandro Noriega, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante SSria. por intermedio de la secretaria del que suscribe, á deducir las acciones que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 14 de 1872. **Alejandro Miñones.** Bolivar núm. 16.

N, 2276 16. 30 p. v 17.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, D. Casimiro Villamayor, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Enrique Léndemman ya sea como acreedores para que en el término de treinta dias á contar desde la fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones. Lobos, Agosto 14 de 1872. **Casimiro Villamayor.**

N. 2275. ag 16 30 17 set.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Justo Montes de Oca y doña Justa Casco, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha comparezcan por ante el Juzgado de SSria. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 15 de 1872—Escribano secretario, **Manuel Malmierca.** Bolivar 74.

N. 2272. a. 16. v. s. 15.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. José Macchiavello, para que en el perentorio término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante SSria y por conducto del escribano que suscribe á deducir sus acciones: Bolivar núm. 4. Buenos Aires, Agosto 28 de 1872. **Faustino Miñones.**

Núm. 2436 3. 30 p. v 3 oct

Doña Felipa Rivero y Bracho. El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite á los herederos y acreedores de aquella, comparezcan á hacer valer sus derechos por intermedio del infrascripto, verificándolo en el término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1872. **Nemesio Zanoletty.**

Núm. 2427 2. 20 p. v 22 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Juan Almoyra y Doña Petrona Diaz, ya sean como herederos o acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente; se presenten al Juzgado de S. S. y oficina de D. Manue Salas. (Perú 56) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Julio 31 de 1872.--**M. Perez Gomar.**

No. 2172 A. 3. 30. 30 Setc

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Domingo Escodor y Doña Simona Gigena ya sea como herederos ó acreedores para que en dicho término se presente ante S. S. y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Agosto 22 de 1872 --**Gregorio I. Carballo.**

No. 2332 ag. 23-30 p. v. 29 St.

Por disposicion de don Eugenio Blanco Juez Comisario del concurso de don José Maria Vidal, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, 5 Setiembre de 1872—**Sicouret**, Esno. Pco.

Núm. 2507 9 8p v17

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia, en los dias 3, 4 y 5 del entrante mes de Octubre de una casa perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Podestá, situada en la calle de Cuyo núm. 355 y 357 cuyo terreno se compone de 12 varas 50 céntimos de frente al Sud por 71 varas 50 céntimos de fondo al Norte, tasada en todos sus ramos en la suma de 247,500 $ m|c no pudiéndose admitir oferta que bajo de las dos terceras partes de esta suma. Los que se interesen en su compra, pueden ocurrir al escribano que firma que se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas pormenores. Buenos Aires, Setiembre 2 de 1872. **Carballo.**

Núm. 2512 9. 30 p. v 9 oct

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Salaverry, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha, comparezcan por el Juzgado de SSria, y oficina á cargo del secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 24 de 1872. **Manuel Lacasa.**

Núm. 2363 26. 30 p. v 27 st.

Por disposicion del Sr Juez comisario D. Juan Z. Cañaña, se convoca á todos los acredores del concurso formado á D. Estevan Palma y Ca. á junta general para el dia 10 del corriente á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de creditos cuyo acto se verificara en el salon del despacho del Juzgado de Comercio el dia y hora indicada. Buenos Aires Setiembre 4 de 1862. **Joaquin Reinoso.**

N. 2486 7.8p.v7.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Cordan, ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias citados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del secretario que suscribe calle de Bolivar núm. 2 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, Buenos Aires Setiembre 7 de 1872. **Manuel Lacasa.**

N. 2489 7.30p.v7.oct.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Isaac P. Areco se cita y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Geronimo Morales ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Julio 6 de 1872. **Eduardo Munilla.**

N. 2 91 7.30p.v7.oct.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Carlos Hagen y Da. Maria Dorotea Junoj; se presentarán ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui por intermedio del Escribano que firma; calle de Bolivar núm. 36 y 38 dentro del termino de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajó apercibimiento de lo que haya lugar por derecho Buenos Aires Agosto 26 de 1872. Escribano público. **Natalio A. Ponce.**

N. 2490 7.30p.v7 oct.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Bartolomé Garibaldi, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 29 de 1872. **José Fernandez.**

N. 2479 6.30p.v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo se cita llama y emplasa á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Mariano Benitez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del que suscribe. Calle de Bolivar núm. 42 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 5 de 1872. **Manuel Lacasa.**

N. 2459 5.30p.v5.

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Maria Ponce y Lucero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por su Juzgado y oficina á deducir sus acciones en forma Bolivar 22 y 1|2. Buenos Aires, Agost 26 de 1872. **Manuel Malmierca**, Escribano Público.

N 2395 29 30 p. v 30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Ignacia Mansilla para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Agosto 27 de 1872 Escribano secretario, **Gregorio Ruiz.**

Núm. 2371 28. 30 p. v 29 st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Maria Salina de Esteves ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha, se presente al Juzgado de SS. y oficina de D. Julian Aram donde se halla adscripto el que firma á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho tenga lugar. Buenos Aires, Setiembre 2 1871. **Manuel Llanos Oliver.**

N. 2451 4.30p.v4.oct.

AVISOS NO CUMPLIDOS

FLOR DEL OESTE

PARA EL VEINTICINCO DE MAYO

Y

NUEVE DE JULIO

—o—

Los empresarios que firman ponen en conocimiento del público que han estendido su carrera de diligencias hasta el 9 de Julio, siendo su itinerario de salida el siguiente:

Saldrá de Buenos Aires el 25 de Mayo por el segundo tren del Oeste hasta Chivilcoy, todos los dias pares, regresando á Buenos Aires los mismos dias pares en el último tren y para el 9 de Julio saldrá los dias 2, 6, 10, 14 18, 22 y 26, tambien por el segundo tren, regresando los mismos dias 2, 6, 10, 14, 18, 22 y 26, en el último tren.

Agencias: en Buenos Aires, 204 Piedad, en el 25 de Mayo Hotel de D. Mariano Aguirre. Empresarios. Bianchi, Quiros y Ca.

N. 2223 perm.

Aviso municipal

El dia veinte de Setiembre próximo se procederá á la venta en remate público en este juzgado, á la mas alta postura, de la chacra número 43 solicitada en compra por el Sr. D. Fernando Biera Bolen.

Tapalqué, Agosto 20 de 1872.

Máximo Gomez, Presidente.
Federico Perez, secretario.

No. 2342. ag. 23 30 p. v 23 st.

Al público El dia 16 de Setiembre se rematará, un terreno de quinta solicitado en compra por D. Santiago Mantalen y compuesto de 2 cuadras, mas nuevecientas cuarenta y cinco milésimas de otra.

Los interesados pueden ocurrir por mas pormenores á la secretaria municipal. Mercedes, Agosto 14 de 1872. **José Higinio Solveyra.** Máximo A. Debout, Starl.

Núm. 2413 31. 17 p. v 16 st

Municipalidad de la Ciudad

Oficina de Recaudacion

El espendio de las Patentes para Billares, Canchas, Reñideros y Rodados en general correspondientes al corriente año, se efectuará por la Oficina del ramo desde el 26 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los que, vencido dichos termino, no hubieran sacado las que le corresponda, pagaran á mas de esta, una multa de 50 por ciento de su valor. Buenos Aires, Agosto 23 de 1872.

N. 2517 10.p4.v.15.

Municipalidad de la Ciudad

Oficina de Recaudacion

El espendio de las patentes para carros, se efectuará por la oficina del ramo, desde el 16 del corriente hasta el 15 de Setiembre próximo.

Los que vencido dicho término no hubieran sacado los que les corresponde abonaran á mas de esta, una multa equivalente al 50 por ciento de su valor. Buenos Aires Agosto 23 de 1872.

N. 2475 5.10p.v15.

Mensagerias

La Oriental del Sud, ha trasladado su administracion a la calle de las Piedras núm. 77.

Órden de Salidas

Desde el 2º de Octubre y hasta nuevo aviso.

De Buenos Aires para el pueblo general Lavalle los dias 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes

Para Macedo, Espuela, Nerdo, los Olivos, Nogales y San Isidro los dias 5, 15 y 25. Buenos Aires Setiembre 5 de 1872. Conductor y dueño **Marcelino Cano.**

N. 2462 4:20p.v25,

Compañia telegráfica

DEL

RIO DE LA PLATA

(*Limitada*)

Rebaja de tarifa.

AVISO

El Directorio de esta Compañia en el deseo de dar facilidades de comunicacion al comercio por el desenvolvimiento que resultará de la pacificacion de la República Oriental y de las líneas telegráficas de la República Argentina que siguen estendiéndose rápidamente ha resuelto colocar un cable submarino entre Buenos Aires y Montevideo duplicando así sus elementos para la transmision de telégramas.

La Compañia espera que la nueva línea estará siempre en aptitud de servir al público sin los contratiempos y interrupciones que ha sufrido la terrestre; durante los disturbios políticos; y en consecuencia el Directorio ha resuelto reducir su tarifa para dar mas impulso á sus operaciones.

En la reunion general de accionistas que tuvo lugar en Glasgow el dia 3 de Julio próximo pasado fué propuesto por el Presidente de la compañía (el Sr. D. Juan Proudfoot) y sancionado unánimemente por la reunion que la tarifa de la Compañía desde el dia 15 de Agosto de 1872 será la siguiente:

Por las primeras diez palabras 1 peso fuerte oro, ó 25 pesos moneda corriente.

Por cada diez palabras adicionales 50 céntimos fuertes ó 13 pesos moneda corriente; de Buenos Aires á la República Oriental. Y ps. 1.00 m|n en oro ó plata por las primeras diez palabras: y por cada diez palabras adicionales 50 céntimos; de la República Oriental á Buenos Aires.

Por mas pormenores, ocúrrase á la oficina calle de la Reconquista núm. 63.

Por órden del Directorio,

E. Furze. Encargado.

Buenos Aires, Agosto 9 de 1872.

N. 2230 s.9 30 10

Aviso municipal

Llámase á licitacion verbal para el dia 15 de Setiembre de 1872 á las dos de la tarde en el salon Municipal y ante las secciones de Seguridad y Hacienda, para la provision de gas para el alumbrado público del Municipio, bajo las bases siguientes:

Art. 1.º Los licitadores harán sus propuestas bajo la base de cuatro mil faroles, fijando el precio por cada farol.

2.º Cada farol será del pico No. 3, debiendo representar la luz, un minimum de diez y ocho velas de esperma.

3.º Todos los picos de los faroles actualmente existentes, serán cambiados por picos de porcelana por cuenta de los licitadores.

4.º Los proponentes se comprometen á servir el alumbrado público todas las noches del año, debiendo hacerlo precisamente desde el 1.º de Marzo de 1874 en el número de dos mil faroles y en el resto hasta el 31 de Diciembre del mismo.

5.º El costo de los caños de servicio asi como el de la colocacion de los faroles, hasta completar el número de cuatro mil sobre el de dos mil descientos veinte que existe de ambos y que es de propiedad municipal, será de cuenta del proponente, quedando de propiedad de la Corporacion al vencimiento del contrato.

6.º El término del contrato se fija diez años debiendo empezar este el 1.º de Marzo de 1874

7.º Bajo las mismas condiciones de los artículos anteriores—deberán hacerse propuestas para el alumbrado de los establecimientos municipales debiendo ser estas por cada metro cúbico.

8.º Las horas para encender y apagar los faroles de alumbrado público á gas, serán: para encenderlos un cuarto de hora despues de puesto el sol, y para apagarlos, media hora antes de levantarse.

9.º Toda vez que la Municipalidad resuelva aumentar el número de faroles, la empresa licitadora se obliga á hacer el servicio en los mismos términos de la licitacion actual

1.º Los licitadores deberán imponerse de las bases reglamentarias para el servicio del alumbrado en la oficina Municipal del gas, y á hacer la colocacion de los faroles donde ésta lo indique.

11.º Los licitadores que no cumplan las bases del art. 4.º, sufrirán una multa de dos millones de pesos m|c. Para responder á esa, será depositada en el Banco de la Provincia en moneda corriente ó en letras garantidas á satisfaccion y á la órden de la Municipalidad.

12.º En el contrato debe espresarse: 1.º que es á todo evénto sin derecho para alegar caso fortuito ó fuerza mayor, 2.º Las multas por falta al cumplimiento del buen servicio y 3.º que la conservacion y buen estado de los faroles debe ser por cuenta de la Empresa.

13.º Los contratistas presentarán igualmente á los tres meses de firmar el contrato la constancia de haber dado principio á las obras y á los ocho los conocimientos de haber empezado el embarque de los útiles, y en caso de no verificarlo sufrirán una multa de doscientos mil pesos m|c.

14.º Siete dias antes de la licitacion, los licitadores entregarán en Secretaria una fianza á satisfaccion de la Municipalidad, no solo á los efectos del art. 4.º soni tambien á los demás del contrato y á los de las bases de la licitacion.

15.º La Municipalidad se reserva el derecho de no aceptar las propuestas, si creyera no conveniente.

16.º La Municipalidad despachará precisamente esas propuestas dentro del plazo de treinta dias—Buenos Aires, Agosto 13 de 1872.

17.º La empresa estará obligada á presentar los planos del modo como ha estendido sus cañerias, con sus niveles y dimensiones, una vez concluidos sus trabajos.

Mariano Obarrio. Pro-Secretario.

14-31-16 set.

Municipalidad de Mercedes.

Habiendo sido sancionados por las HH. CC. los impuestos Municipales para el año de 1872, se previene al público ocurra a la Secretaria Municipal, dentro del término de sesenta dias desde la fecha, á munirse de las respectivas patentes.

Mercedes Agosto 16 de 1872.

José Higinio Solveyra—Máximo A. Debout, Secretario.

Litografia á Vapor

DEL COMERCIO

204 Piedad 204

DE

Télesforo Boldt

Se previene al público que habiendo recibido últimamente de Europa las mejores máquinas conocidas para estos trabajos y tambien para cortar papel me ofrezco al público para toda clase de obra en el ramo litográfico que seran hechos con prontitud, prolijidad y baratura.

No. 1257 Sbre. 13. 30. 13 Obre.

AGUA OFTALMICA

DE

SANTA LUCIA

Cuando un enfermo sana, puede decir que enfermedad novo; tambien es justo que todos sepan con que remedio consiguió su alivio; mientras tanto infinidad de enfermos de los ojos son curados por la agua Oftálmica de Santa Lúcia, y pocas son las personas informadas de dichas curaciones.

Muchos casos de curacion parecen milagrosos, tales son por ejemplo los siguientes: del Sr. D. José Bejino, call de Europa num. 9 de la Santa Josefa de Nadal, calle de Artes núm. 414 del Sr. D. José Benito Bamio, calle de Tucuman núm. 17, de Da. Colomba Ricardi de Crespo calle de Lima núm. 325 y del Sr. D. José Bruni calle de Lima núm. 399 1|2; todos enfermos de la vista desde muchos anos, y algunos entre ellos considerados incurables.

El primero de estos casos de curacion ha sido publicado en los diarios por el mismo enfermo; y cientos de curaciones semejantes que se han efectuado desde entónces. y que pasaron desapercibidos, sin ser publicadas en los diarios ni en los periódicos medicales.

Plegue á Dios, que á bien de la humanidad doliente, se conozca universalmente la verdad acerca de las admirables calidades del Agua Oftálmica de Santa Lucia.

Su depósito principal de dicho colirio es en la casa calle 25 de Mayo N. 198. **Precavers. de las falsificaciones.**

1575 Sbre. 10. 30. 10 Obre.